



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO
DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL 2020

PADEM

PLAN ANUAL DE DESARROLLO
EDUCATIVO MUNICIPAL
2020



Educación
DaeM
Municipalidad de Teno





Índice

INTRODUCCIÓN.....	9
DIAGNÓSTICO COMUNAL.....	11
Relación Matrícula Comunal 2005-2019	11
Matrícula 2019 y Proyección 2020 por Establecimiento Municipal	12
Cuadro Comparativo Matrícula Proyectada Urbana y Rural Año 2020	12
Número de alumnos Prioritarios y Preferentes por unidad educativa año 2019.....	13
Subvención Escolar Preferencial.....	13
DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA ESCUELAS MUNICIPALES	14
ÍNDICE DE VULNERABILIDAD DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES.....	15
MUNICIPALES AÑO 2018.....	15
FUENTE: JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS AÑO 2018.....	15
ÍNDICES DE PROMOCIÓN – REPITIENCIA - DESERCIÓN	16
ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES MUNICIPALES AÑO 2018.....	16
RESULTADOS DEL SISTEMA DE MEDICIÓN DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN 2018.....	17
Primer Ciclo Básico.....	17
Segundo Ciclo Básico	17
Educación Media.....	18
PROPUESTA PRESUPUESTO EDUCACIÓN.....	20
INGRESO 2020.....	20
GASTOS 2020	23
POLÍTICA COMUNAL DE EDUCACIÓN.....	39
VISIÓN Y MISIÓN DE LA EDUCACIÓN MUNICIPAL.....	39
SELLO COMUNAL:	39
MISIÓN:.....	40
REDES DE APOYO EXTERNAS	41
FORTALECER PROCESOS AL INTERIOR DEL AULA	42
FORTALECER PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y DE GESTIÓN AL INTERIOR DEL LICEO POLIVALENTE DE TENO	44
IMPLEMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES	44
FORTALECER EQUIPO DAEM	45
PLAN DE DESARROLLO PROFESIONAL CONTINUO	45
CREACIÓN DE UN SISTEMA DE SELECCIÓN Y EVALUACIÓN DE PERSONAL EN BASE A LAS NECESIDADES DE LOS E.E.	46
ACOMPañAMIENTO DE EQUIPO TÉCNICO ADMINISTRATIVO DAEM.....	46
CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE	47
COORDINACIONES DAEM.....	48
UNIDAD TÉCNICA PEDAGÓGICA	48
EDUCACIÓN ESPECIAL Y PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR.....	55
TRANSVERSALIDAD EDUCATIVA.....	58



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO
DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL 2020

CONVIVENCIA ESCOLAR COMUNAL.....	59
Duplas Psicosociales	61
COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR.....	62
ÁREA DE REMUNERACIONES	68
INVENTARIOS ACTIVO FIJO DAEM TENO	78
INFRAESTRUCTURA.....	82
NECESIDADES DE INFRAESTRUCTURA	84
DOTACIONES PROYECTADAS AÑO 2020.....	86
DOTACIÓN TOTAL DAEM PROYECTADA AÑO 2020	87
DOTACIÓN DOCENTE COMUNAL.....	88
LICEO POLIVALENTE TENO	88
RBD: 2794-4	88
ESCUELA TENO.....	89
RBD: 2795-2	89
ESCUELA COMALLE	90
RBD: 2796-0	90
ESCUELA MORZA	90
RBD: 2800-2	90
ESCUELA MONTERILLA.....	91
RBD: 2801-0	91
ESCUELA SUSANA MONTES VELASCO	91
RBD: 2802-9	91
ESCUELA LAS ARBOLEDAS.....	92
RBD: 2803-7	92
ESCUELA MANUEL RODRÍGUEZ ERDOÍZA	92
RBD: 2804-5	92
ESCUELA ALBORADA DE VENTANA DEL BAJO	93
RBD: 2805-3	93
ESCUELA HUEMUL	93
RBD: 2806-1	93
ESCUELA LAS LIRAS	94
RBD: 2809-6	94
ESCUELA SAN RAFAEL.....	94
RBD: 2814-2	94
ESCUELA PRESIDENTE CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO.....	95
RBD: 2816-9	95
ESCUELA SAN CRISTÓBAL.....	95
RBD: 2817-7	95
ESCUELA TENIENTE CRUZ.....	96



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO
DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL 2020

RBD: 2819-3	96
ESCUELA LOS ALISOS.....	96
RBD: 2820-7	96
ESCUELA EL GUINDO	96
RBD: 11352- 2	96
CENTRO EDUCACIONAL HACIENDA TENO	97
DOTACIÓN ASISTENTE COMUNAL	98
LICEO POLIVALENTE TENO	98
RBD: 2794-4	98
ESCUELA COMALLE	99
RBD: 2796-0	99
ESCUELA MORZA	99
RBD: 2800-2	99
ESCUELA MONTERILLA.....	99
RBD: 2801-0	99
ESCUELA SUSANA MONTES VELASCO	100
RBD: 2802-9	100
ESCUELA LAS ARBOLEDAS.....	100
RBD: 2803-7	100
ESCUELA MANUEL RODRÍGUEZ ERDOÍZA	100
RBD: 2804-5	100
ESCUELA ALBORADA VENTANA DEL BAJO	101
RBD: 2805-3	101
ESCUELA HUEMUL	101
RBD: 2806-1	101
ESCUELA LAS LIRAS	101
RBD: 2809-6	101
ESCUELA SAN RAFAEL.....	101
RBD: 2814-2	101
ESCUELA PRESIDENTE CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO.....	102
RBD: 2816-9	102
ESCUELA SAN CRISTOBAL.....	102
RBD: 2817-7	102
ESCUELA TENIENTE CRUZ.....	102
RBD: 2819-3	102
ESCUELA LOS ALISOS.....	103
RBD: 2820-7	103
ESCUELA EL GUINDO	103
RBD: 11352- 2	103
CENTRO EDUCACIONAL HACIENDA TENO.....	103
RBD: 20504-4	103
LICEO POLIVALENTE TENO	104
RBD: 2794-4	104



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO
DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL 2020

ESCUELA TENO	104
RBD: 2795-2	104
ESCUELA COMALLE	105
RBD: 2796-0	105
ESCUELA MORZA	105
RBD: 2800-2	105
ESCUELA MONTERILLA	105
RBD: 2801-0	105
ESCUELA SUSANA MONTES VELASCO	105
RBD: 2802-9	105
ESCUELA LAS ARBOLEDAS	106
RBD: 2803-7	106
ESCUELA MANUEL RODRÍGUEZ ERDOÍZA	106
RBD: 2804-5	106
ESCUELA ALBORADA DE VENTANA DEL BAJO	106
RBD: 2805-3	106
ESCUELA HUEMUL	107
RBD: 2806-1	107
ESCUELA LAS LIRAS	107
RBD: 2809-6	107
ESCUELA SAN RAFAEL	107
RBD: 2814-2	107
ESCUELA CARLOS IBAÑEZ DEL CAMPO	108
RBD: 2816-9	108
ESCUELA SAN CRISTÓBAL	108
RBD: 2817-7	108
DOTACIÓN DOCENTE SEP PROYECTADA AÑO 2020	108
ESCUELA TENIENTE CRUZ	108
RBD: 2819-3	108
ESCUELA LOS ALISOS	109
RBD-2820-7	109
ESCUELA EL GUINDO	109
RBD: 11352- 2	109
CENTRO EDUCACIONAL HACIENDA TENO	109
RBD: 20504-4	109
DOTACIÓN SEP ASISTENTES COMUNAL	110
LICEO POLIVALENTE TENO	110
RBD: 2794-4	110
ESCUELA TENO	110
RBD: 2795-2	110
ESCUELA COMALLE	111
RBD: 2796-0	111
ESCUELA MORZA	111



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO
DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL 2020

RBD: 2800-2	111
ESCUELA MONTERILLA	111
RBD: 2801-0	111
ESCUELA SUSANA MONTES VELASCO	112
RBD: 2802-9	112
ESCUELA LAS ARBOLEDAS	112
RBD: 2803-7	112
ESCUELA MANUEL RODRÍGUEZ ERDOÍZA	113
RBD: 2804-5	113
ESCUELA ALBORADA DE VENTANA DEL BAJO	113
RBD: 2805-3	113
ESCUELA HUEMUL	114
RBD: 2806-1	114
ESCUELA LAS LIRAS	114
RBD: 2809-6	114
ESCUELA SAN RAFAEL	114
RBD: 2814-2	114
ESCUELA CARLOS IBAÑEZ DEL CAMPO	115
RBD: 2816-9	115
ESCUELA SAN CRISTÓBAL	115
RBD: 2817-7	115
DOTACIÓN ASISTENTE SEP PROYECTADA AÑO 2020	115
ESCUELA TENIENTE CRUZ	115
RBD: 2819-3	115
ESCUELA LOS ALISOS	115
RBD-2820-7	115
ESCUELA EL GUINDO	116
RBD: 11352- 2	116
CENTRO EDUCACIONAL HACIENDA TENO	116
RBD: 20504-4	116
DOTACIÓN PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR	117
LICEO POLIVALENTE TENO	117
RBD: 2794-4	117
LICEO POLIVALENTE TENO	117
RBD: 2794-4	117
ESCUELA TENO	117
RBD: 2795-2	117
ESCUELA TENO	118
RBD: 2795-2	118
ESCUELA COMALLE	118
RBD: 2796-0	118
ESCUELA COMALLE	119
RBD: 2796-0	119



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO
DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL 2020

ESCUELA MORZA	119
RBD: 2800-2	119
ESCUELA MORZA	119
RBD: 2800-2	119
ESCUELA MONTERILLA	120
RBD: 2801-0	120
ESCUELA MONTERILLA	120
RBD: 2801-0	120
ESCUELA SUSANA MONTES VELASCO	120
RBD: 2802-9	120
ESCUELA SUSANA MONTES VELASCO	121
RBD: 2802-9	121
ESCUELA LAS ARBOLEDAS	121
RBD: 2803-7	121
ESCUELA LAS ARBOLEDAS	121
RBD: 2803-7	121
ESCUELA MANUEL RODRÍGUEZ ERDOÍZA	122
RBD: 2804-5	122
ESCUELA MANUEL RODRÍGUEZ ERDOÍZA	122
RBD: 2804-5	122
ESCUELA ALBORADA DE VENTANA DEL BAJO	122
RBD: 2805-3	122
ESCUELA ALBORADA DE VENTANA DEL BAJO	123
RBD: 2805-3	123
ESCUELA HUEMUL	123
RBD: 2806-1	123
ESCUELA HUEMUL	123
RBD: 2806-1	123
ESCUELA LAS LIRAS	123
RBD: 2809-6	123
ESCUELA LAS LIRAS	124
RBD: 2809-6	124
ESCUELA SAN RAFAEL	124
RBD: 2814-2	124
ESCUELA SAN RAFAEL	124
RBD: 2814-2	124
ESCUELA PRESIDENTE CARLOS IBAÑEZ DEL CAMPO	125
RBD: 2816-9	125
ESCUELA PRESIDENTE CARLOS IBAÑEZ DEL CAMPO	125
RBD: 2816-9	125
ESCUELA SAN CRISTÓBAL	125
RBD: 2817-7	125
ESCUELA SAN CRISTÓBAL	126



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO
DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL 2020

RBD: 2817-7	126
ESCUELA TENIENTE CRUZ.....	126
RBD: 2819-3	126
ESCUELA LOS ALISOS.....	126
RBD: 2820-7	126
ESCUELA LOS ALISOS.....	126
RBD: 2820-7	126
ESCUELA EL GUINDO	127
RBD: 11352- 2	127
ESCUELA EL GUINDO	127
RBD: 11352- 2	127
CENTRO EDUCACIONAL HACIENDA TENO	127
RBD: 20504-4	127
DOTACIÓN SUBVENCIÓN JUNJI	128
JARDIN INFANTIL ESPIGUITA DE COMALLE	128
JARDIN INFANTIL ESPIGUITA DE COMALLE	128
JARDIN INFANTIL ESPIGUITA DE COMALLE	128
JARDIN INFANTIL ABEJITAS I NUEVA BELLAVISTA.....	128
JARDIN INFANTIL ABEJITAS I NUEVA BELLAVISTA.....	129
JARDIN INFANTIL ABEJITAS I NUEVA BELLAVISTA.....	129
JARDIN INFANTIL CUNCUNITA DE MORZA	129
JARDIN INFANTIL CUNCUNITA DE MORZA	129
JARDIN INFANTIL CUNCUNITA DE MORZA	130
JARDIN INFANTIL GOTITAS DE AMOR DE SANTA REBECA.....	130
JARDIN INFANTIL GOTITAS DE AMOR DE SANTA REBECA.....	130
JARDIN INFANTIL GOTITAS DE AMOR DE SANTA REBECA.....	130
JARDIN INFANTIL ABEJITAS II.....	130
JARDIN INFANTIL ABEJITAS II.....	131
JARDIN INFANTIL ABEJITAS II.....	131
JARDIN INFANTIL PASITOS DE TERNURA	131
JARDIN INFANTIL PASITOS DE TERNURA	131
JARDIN INFANTIL PASITOS DE TERNURA	132
SALA CUNA HORMIGUITA CANTORA EL HERALDO	132
SALA CUNA HORMIGUITA CANTORA EL HERALDO	132
SALA CUNA HORMIGUITA CANTORA EL HERALDO	132
FONDOS DE APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA.....	133
(FAEP 2019)	133
ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES COMUNA DE TENO	134



INTRODUCCIÓN

El Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal, “PADEM” es un instrumento de planificación estratégica que sienta las bases para la identificación y definición de las directrices de las políticas de educación de la comuna de Teno en un contexto de tiempo determinado y sus proyecciones para un futuro relativamente cercano, enmarcado en lo establecido por la Ley N° 19.410 y la Ley N°19.070 de Educación, que señalan que los Departamentos de Administración Educacional Municipal deben formular dicho PADEM.

En este contexto, y teniendo presente la Reforma Educacional junto con las políticas de fortalecimiento de la Educación Pública y la transición a la nueva institucionalidad que plantea la Nueva Educación Pública, constituyen un escenario propicio para analizar cómo está la situación actual y definir las prioridades que se necesita abordar en la comuna, acometiendo estratégicamente y con sentido de realidad, los problemas, situaciones problemas y nudos críticos, procurando transformar las debilidades en oportunidades de mejora a través de las propuestas generales y planes de acción específicos para abordarlos. Es así como este instrumento de planificación constituye una herramienta que permite orientar la toma de decisiones estratégicas, a las que se llega a partir de un trabajo transparente y participativo con las 18 unidades educativas de la comuna, que busca primeramente, determinar un diagnóstico de la actual situación de los establecimientos municipales, tanto individualmente, como en su conjunto, siempre guiados por los componentes técnicos por sobre otro tipo de intereses, para luego, en base a dicho diagnóstico, diseñar las acciones y planes que nos ayuden a mejorar y estar en las mejores condiciones para enfrentar, tanto las debilidades y las amenazas, como también incorporar las innovaciones que se requieren para enfrentar la escena educacional actual, que en este caso, necesita de grandes transformaciones en materia de gestionar los cambios necesarios para producir resultados educativos de mayor calidad, equidad y con calidez.

En este sentido, la Política Comunal está centrada en un Plan de Trabajo Estratégico Comunal y la propuesta de objetivos estratégicos diseñados en concordancia con los Proyectos Educativos Institucionales y los Planes de Mejoramiento de los 18 establecimientos educacionales, priorizando y focalizando las acciones de manera articulada con la realidad y contexto de cada uno de ellos, generando así una correlación que nos permita avanzar hacia el mejoramiento de los resultados, con una mirada sistémica generada por el DAEM, sobre la base de los recursos humanos, financieros y materiales con que cuenta el Sistema Educativo, en el marco del modelo de gestión de la calidad de la educación, que considera las dimensiones de Gestión Pedagógica, Liderazgo, Convivencia Escolar y Gestión de Recursos.

Por ello, en la dimensión Gestión Pedagógica se propone como objetivo consolidar las prácticas referidas a la planificación y evaluación interna de los establecimientos para mejorar los procesos educativos; mientras que en la dimensión Liderazgo se establece como objetivo consolidar



el rol de los equipos directivos y/o de gestión, para mejorar la administración y gestión institucionales. Por su parte la dimensión Convivencia Escolar se plantea consolidar la convivencia como espacio de formación y participación para los diferentes estamentos de la comunidad escolar, articulando los instrumentos de gestión vigentes con el propósito de generar una cultura de convivencia escolar; mientras que en la dimensión Gestión de Recursos se propone el objetivo de consolidar prácticas y procedimientos para una gestión eficiente del personal, recursos financieros y educativos para los establecimientos.

Todo lo anterior sin perder de vista que el fortalecimiento de nuestra educación pasa por incorporar a más actores que deseen aportar positivamente al proceso educativo, con un claro enfoque centrado en el profesionalismo y en el saber técnico para la toma de decisiones criteriosa, justa, con sentido de realidad y libre de presiones ajenas a lo estrictamente técnico. En este contexto, el Sistema Nacional de Desarrollo Profesional Docente, creado por la ley 20.903, es uno de los pilares de la Reforma Educacional y su implementación se llevará adelante entre los años 2016 y 2026 lo que significará una de las inversiones más altas del Estado, permitiendo mejorar sustantivamente las condiciones para el ejercicio docente, por este motivo adicionalmente el municipio desarrollará un Plan de Capacitación del sector educativo permitirá trazar y desarrollar acciones intencionadas y sistemáticas que conduzcan a la cualificación de los diferentes actores en temáticas determinadas, y al mismo tiempo, focalizar la utilización de recursos financieros en educación con destino a la formación, capacitación y actualización del personal humano vinculado al sector en la líneas que verdaderamente se requieran.

Por otra parte, no podemos estar ajenos a la nueva institucionalidad planteada a través de la Ley 21.040, que trae consigo el traspaso de los establecimientos educacionales desde el sector municipal al Ministerio de Educación y la creación de la División de la Educación Pública y los Servicios Locales. Dentro del plan estratégico elaborado por el área técnica del Departamento de Educación, se considera importante dotar a los establecimientos, equipos directivos, equipos de gestión y comunidad educativa en general, de las herramientas necesarias para enfrentar este traspaso de forma correcta, logrando avanzar hacia la autonomía y responsabilidad de cada institución educativa.

Dar curso a las acciones citadas en líneas anteriores conlleva, sin lugar a dudas, a la toma de decisiones en una fase operativa en que convergen diferentes ámbitos y problemáticas, sin embargo en cada una de ellas debe evidenciarse la racionalidad y el bien común, tarea magna para un grupo de trabajo que debe enfrentar cada inconveniente o complicación con la capacidad de brindar soluciones y alternativas que permitan seguir el plan trazado, que no es otro que mejorar la calidad, equidad y calidez de nuestra educación, entregando de este modo mayores y mejores oportunidades de desarrollo para nuestros niños y jóvenes.



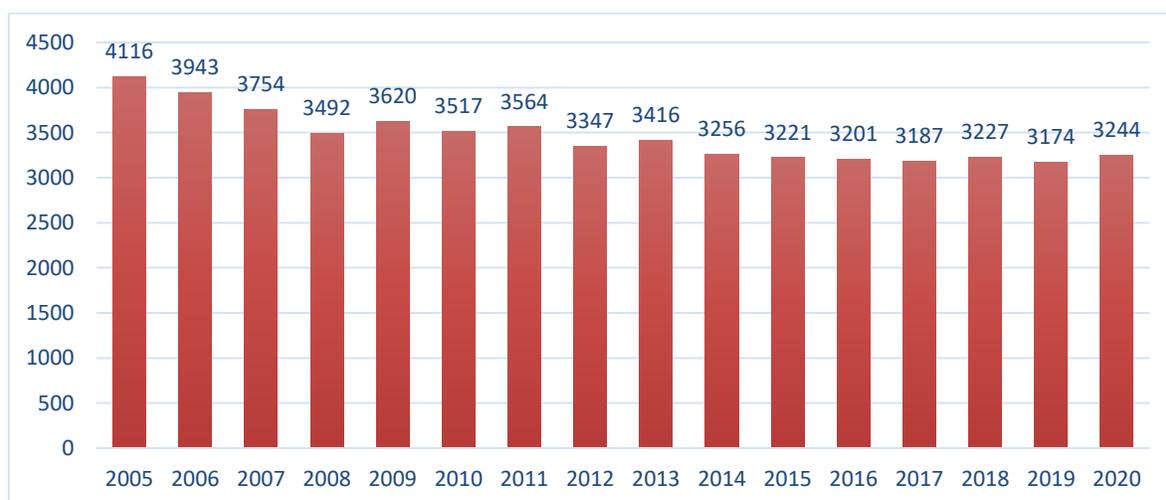
DIAGNÓSTICO COMUNAL

Al realizar el presente Diagnóstico Comunal, fue necesario extraer los datos oficiales derivados del Censo 2017, de la CASEN 2015 y Registro Social de Hogares. De acuerdo al Censo de población realizado el 19 de abril 2017 nuestra población comunal oficial es de 28.921, 14.764 hombres y 14.157 mujeres, está compuesta principalmente por pueblos no originarios con un total de 25.379 habitantes, además de una población mapuche de 1.393 personas y otros pueblos originarios con un porcentaje menor tales como Aimará, Diaguitas, Rapa Nui, Quechua y otros pueblos. Nuestra comuna presenta una tasa de pobreza de un 17,21 %.

La Comuna de Teno es eminentemente rural, situación que se refleja fielmente en la Educación, dado que sólo dos Unidades Educativas se encuentran en el medio Urbano, ellas son la Escuela de Teno y el Liceo Polivalente de Teno; sin embargo, las matrículas de ambos establecimientos representan el 30.52% (990 alumnos) de la matrícula total de los Establecimientos Municipales de la Comuna de Teno. El 69.48 % restante es decir 2.254 alumnos se distribuyen en las 16 Unidades Educativas que se encuentran en el medio rural.

Otros datos relacionados directamente con Educación, arrojados por el Censo del año 2017 apuntan a que los años de escolaridad promedio del jefe o jefa de hogar corresponden a 8 años. En relación a los promedios de asistencia a la educación formal de personas en edad escolar obligatoria es un 95%, específicamente en educación parvularia es un 52% y en la educación media un 75%. Respecto del ingreso a la educación superior, corresponde a un 12%, mientras un 72% termina esta educación superior.

Relación Matrícula Comunal 2005-2019





ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO
DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL 2020

Matrícula 2019 y Proyección 2020 por Establecimiento Municipal

BD	UNIDAD EDUCATIVA	MATRICULA 2019	PROYECCION 2020
2794-4	LICEO POLIVALENTE DE TENO	421	440
2795-2	ESCUELA DE TENO	530	550
2796-0	ESCUELA COMALLE	234	234
2800-2	ESCUELA MORZA	97	105
2801-0	ESCUELA MONTERILLA	173	175
2802-9	ESCUELA SUSANA MONTES VELASCO	307	307
2803-7	ESCUELA LAS ARBOLEDAS	300	300
2804-5	ESCUELA MANUEL RODRÍGUEZ ERDOIZA	156	156
2805-3	ESCUELA VENTANA DEL BAJO	149	149
2806-1	ESCUELA HUEMUL	81	81
2809-6	ESCUELA LAS LIRAS	43	50
2814-2	ESCUELA SAN RAFAEL	140	140
2816-9	ESCUELA SANTA REBECA	44	48
2817-7	ESCUELA SAN CRISTÓBAL	353	360
2819-3	ESCUELA TENIENTE CRUZ	21	24
2820-7	ESCUELA LOS ALISOS	86	86
11352-2	ESCUELA EL GUINDO	24	23
20504-4	CENTRO EDUCACIONAL HACIENDA TENO	15	16
TOTAL MATRÍCULA COMUNAL		3174	3244

Cuadro Comparativo Matrícula Proyectada Urbana y Rural Año 2020

MATRÍCULA	Nº ALUMNOS (AS)	PORCENTAJE
Urbana	990	30.52%
Rural	2254	69.48%
Total	3244	100%



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO
DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL 2020

**Número de alumnos Prioritarios y Preferentes por unidad educativa año 2019
Subvención Escolar Preferencial**

RBD	UNIDAD EDUCATIVA	ALUMNOS PRIORITARIOS 2019	ALUMNOS PREFERENTES 2019
2794-4	LICEO POLIVALENTE DE TENO	405	16
2795-2	ESCUELA DE TENO	374	125
2796-0	ESCUELA COMALLE	181	49
2800-2	ESCUELA MORZA	75	16
2801-0	ESCUELA MONTERILLA	118	45
2802-9	ESCUELA SUSANA MONTES VELASCO	208	79
2803-7	ESCUELA LAS ARBOLEDAS	223	73
2804-5	ESCUELA MANUEL RODRÍGUEZ ERDOIZA	109	33
2805-3	ESCUELA VENTANA DEL BAJO	121	26
2806-1	ESCUELA HUEMUL	60	15
2809-6	ESCUELA LAS LIRAS	35	8
2814-2	ESCUELA SAN RAFAEL	88	41
2816-9	ESCUELA SANTA REBECA	30	8
2817-7	ESCUELA SAN CRISTÓBAL	226	100
2819-3	ESCUELA TENIENTE CRUZ	12	07
2820-7	ESCUELA LOS ALISOS	66	14
11352-2	ESCUELA EL GUINDO	20	1
20504-4	CENTRO EDUCACIONAL HACIENDA TENO	14	1
TOTAL MATRÍCULA COMUNAL		2365	657



**ÍNDICE DE VULNERABILIDAD DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES
MUNICIPALES AÑO 2018**

FUENTE: JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS AÑO 2018

N°	UNIDAD EDUCATIVA	ÍNDICE VULNERABILIDAD AÑO 2018
1	Escuela Teno	95.07%
2	Escuela Las Liras	100.00%
3	Escuela Morza	88.31%
4	Escuela Comalle	95.39%
5	Escuela Monterilla	97.22%
6	Escuela Susana Montes Velasco	94.63%
7	Escuela Las Arboledas	95.32%
8	Escuela Manuel Rodríguez Erdoiza	97.22%
9	Escuela Alborada de Ventana del Bajo	97.58%
10	Escuela Huemul	93.51%
11	Escuela San Rafael	94.17%
12	Escuela Carlos Ibáñez del Campo	100.00%
13	Escuela San Cristóbal	93.27%
14	Escuela Teniente Cruz	100.00%
15	Escuela Los Alisos	91.80%
16	Escuela El Guindo	92.00 %
17	Centro Educativo Hacienda Teno	S/I*
18	Liceo Polivalente de Teno	96.20%
	Promedio Comunal	94.93%

*S/I = Sin información

Los Índices de Vulnerabilidad los entrega la Junta Nacional de Auxilio escolar y Becas y se basan en variables tales como: Nivel de Educación de la Madre; Relación Talla-Peso y Talla edad como así mismo las necesidades de atención dental, médica y alimentaria. Por último, cabe consignar que el IVE (Índice de Vulnerabilidad Escolar) es una variable que se considera en las inversiones del Sector Educación, en los Proyectos de Jornada Escolar Completa y otras instancias socio-educativas.



ÍNDICES DE PROMOCIÓN – REPITIENCIA - DESERCIÓN ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES MUNICIPALES AÑO 2018

Sin duda que uno de los aspectos que requieren nuestra atención, son las tasas de Promoción, Repitencia y Deserción Escolar; indicadores que nos señalan con precisión el porcentaje de alumnos que no alcanzan los objetivos propuestos y los que por una serie de factores deben abandonar el Sistema Escolar.

UNIDAD EDUCATIVA	PROMOCIÓN 2018 (%)	REPITIENCIA 2018 (%)	DESERCIÓN 2018 (%)
ESCUELA TENO	99.4%	0.6%	0%
ESCUELA LAS LIRAS	97.7%	2.3%	0%
ESCUELA MORZA	100%	0%	0%
ESCUELA COMALLE	100%	0%	0%
ESCUELA MONTERILLA	100%	0%	0%
ESCUELA SUSANA MONTES VELASCO	100%	0%	0%
ESCUELA LAS ARBOLEDAS	100 %	0 %	0%
ESCUELA MANUEL RODRÍGUEZ ERDOÍZA	100%	0%	0%
ESCUELA ALBORADA DE VENTANA DEL BAJO	98.0%	2%	0%
ESCUELA HUEMUL	100%	0%	0%
ESCUELA SAN RAFAEL	98.5%	1.5 %	0%
ESCUELA CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO	100%	0%	0%
ESCUELA SAN CRISTÓBAL	96.7%	3.3%	0%
ESCUELA TENIENTE CRUZ	100%	0%	0%
ESCUELA LOS ALISOS	99%	1%	0%
ESCUELA EL GUINDO	96.2%	3.8 %	0%
CENTRO EDUCACIONAL HACIENDA TENO	93%	7%	0%
LICEO POLIVALENTE DE TENO	90.8%	8.2%	8.5%
PROMEDIO COMUNAL	98.3%	1.7 %	0.5 %

Al observar y comparar los porcentajes se puede afirmar que se mantiene la tendencia como promedio Comunal en la Promoción, la que alcanza a un 98.3 %, Repitencia con un 1.7 % y una Deserción de 0.5 %, esta última originada sólo por los casos presentados en Liceo Polivalente de Teno. En este sentido se espera seguir avanzando, procurando que nuestros alumnos tengan el mejor desempeño en sus establecimientos educacionales, evitando causas que ocasionan la deserción escolar. Ya hemos superado la deserción en la enseñanza básica, ahora sólo queda colocar la mirada en mantener a nuestros alumnos de enseñanza media en el sistema educativo.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO
DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL 2020

RESULTADOS DEL SISTEMA DE MEDICIÓN DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN 2018

Primer Ciclo Básico

ESTABLECIMIENTO	4° AÑO BÁSICO	
	Comprensión de lectura	Matemáticas
ESC. TENO	260	244
ESC. COMALLE	253	242
ESC. MORZA	238	208
ESC. MONTERILLA	308	286
ESC. SUSANA MONTES V.	301	269
ESC. ARBOLEDAS	269	265
ESC. MANUEL RODRÍGUEZ	250	257
ESC. ALBORADA V. DEL B.	275	257
ESC. HUEMUL	250	233
ESC. LAS LIRAS	308	262
ESC. SAN RAFAEL	238	234
ESC. CARLOS IBÁÑEZ DEL	255	267
ESC. SAN CRISTÓBAL	252	260
ESC. TENIENTE CRUZ	266	215
ESC. LOS ALISOS	302	285
ESC. EL GUINDO	---	---
PROMEDIO COMUNAL	268	252

Segundo Ciclo Básico

ESTABLECIMIENTO	6° AÑO BÁSICO		
	Comprensión de lectura	Matemáticas	Ciencias Naturales
ESC. TENO	247	246	258
ESC. COMALLE	248	244	243
ESC. MORZA	280	242	-
ESC. MONTERILLA	258	277	264
ESC. SUSANA MONTES	244	237	237
ESC. ARBOLEDAS	214	214	219
ESC. MANUEL RODRIGUEZ	262	245	234
ESC. ALBORADA V. DEL B.	216	219	214
ESC. HUEMUL	296	269	---
ESC. LAS LIRAS	316	274	---
ESC. SAN RAFAEL	235	219	215
ESC. CARLOS IBÁÑEZ D. C.	230	245	---
ESC. SAN CRISTÓBAL	235	249	221
ESC. TENIENTE CRUZ	-----	-----	-----
ESC. LOS ALISOS	243	235	-----
ESC. EL GUINDO	285	267	-----
PROMEDIO	254	245	234



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO
DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL 2020

Educación Media

ESTABLECIMIENTO	2° AÑO MEDIO		
	Comprensión de lectura	Matemática	Ciencias Naturales
LICEO TENO	211	211	212



ÁREA DE FINANZAS

El área de finanzas del DAEM, está compuesto por los siguientes profesionales:

- | | |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none">• Valeska Lepe Pavez
Encargada de Finanzas
Contador Público y Auditor | <ul style="list-style-type: none">• Javiera Rodríguez Lari
Apoyo Finanzas SEP - PIE
Contador Público y Auditor |
|--|---|

DESGLOSE PRESUPUESTO AÑO 2020

El Presupuesto proyectado para el año 2020 en el área de Educación Municipal, alcanza los M\$ **8,121,017**, donde se contemplan los ingresos y gastos de los diversos programas, los que se detallan a continuación:

La principal fuente de Ingresos para el Área de Educación del año 2020 son las siguientes:

- Subvención de Escolaridad 95,42%, la cual abarca la subvención Regular (56.78%), subvención PIE (12.62%), subvención Ley Sep, (16,66%) y Junji (7.56%).
- Otros: 6.38%, la cual lo componen el reintegro de licencias médicas, aporte municipal, matriculas Liceo y otros reintegros.

- **GASTOS**

Las principales partidas que conforman el presupuesto de Gastos año 2020 son las siguientes:

- Las remuneraciones del personal (titular, contrata y código del trabajo) que representan aproximadamente el 82.63% del presupuesto total.
- Los bienes y servicios de consumo (14.71%), dentro de los cuales destacan la compra de los textos y otros materiales de enseñanza, vestuario, capacitaciones, servicios profesionales, entre otros.
- Otros gastos corrientes (0.78%)
- La adquisición de activos no financieros (1.76%), conformado particularmente por mobiliarios y equipos computacionales.
- El 0.12% restante se divide en Transferencias Corrientes (0,10%), cuentas por pagar (0.02%).



PROPUESTA PRESUPUESTO EDUCACIÓN

INGRESO 2020

SUBTITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB-ASIGNACION	SUB-SUB-ASIGNACION	DENOMINACION	DAEM	MATRICULAS	JUNJI	SEP	PIE	TOTAL
						M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
					DEUDORES PRESUPUESTARIOS	5,128,942	500	613,840	1,352,976	1,024,759	8,121,017
05					CXC TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4,910,932	-	613,840	1,352,976	1,024,759	7,902,507
	03				DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	4,910,932	-	613,840	1,352,976	1,024,759	7,902,507
		003			DE LA SUBSECRETARIA DE EDUCACION	4,610,932	-	-	1,352,976	1,024,759	6,988,667
			001		SUBVENCION DE ESCOLARIDAD	4,610,932	-	-	-	1,024,759	5,635,691
				001	SUBVENCION DE ESCOLARIDAD EDUCACION	4,610,932	-	-	-	-	4,610,932
				002	SUBVENCION DE ESCOLARIDAD INTEGRACION	-	-	-	-	1,024,759	1,024,759
			002		OTROS APORTES	-	-	-	1,352,976	-	1,352,976



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO
 DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL 2020



SUBTITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB-ASIGNACION	SUB-SUB-ASIGNACION	DENOMINACION	DAEM	MATRICULAS	JUNJI	SEP	PIE	TOTAL
				001	SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL LEY N°20.248	-	-		1,352,976	-	1,352,976
		004			DE LA JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES	-	-	613,840	-	-	613,840
			001		CONVENIOS DE EDUCACION PREBASICA	-	-	613,840	-	-	613,840
		099			DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	250,000	-	-	-	-	250,000
		101			DE LA MUNICIPALIDAD A SERV INCORP. A SU GESTION	50,000	-	-	-	-	50,000
							-	-	-	-	
08					CXC OTROS INGRESOS CORRIENTES	218,000	500	-	-	-	218,500
	01				RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS LICENCIAS MEDICAS	210,000	-	-	-	-	210,000
		001			REMBOLSOS ART. 4º LEY N° 19.345 Y LEY N° 19.117 ART. UNICO	10,000	-	-	-	-	10,000
		002			REMBOLSOS ART.12º LEY N° 18.196 Y LEY N° 19.117 ART. UNICO	200,000	-	-	-	-	200,000
	99				OTROS	8,000	500	-	-	-	8,500
		001			DEVOLUCION Y REINTEGROS NO PROVENIENTES DE IMPTOS	3,000	-	-	-	-	3,000
		002			REINTEGRO DE FONDOS	3,000	-				3,000



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO
 DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL 2020



SUBTITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB-ASIGNACION	SUB-SUB-ASIGNACION	DENOMINACION	DAEM	MATRICULAS	JUNJI	SEP	PIE	TOTAL
		999			OTROS	5,000	500	-	-	-	5,500
			001		MATRICULAS LICEO	-	500	-	-	-	500
			002		OTROS	5,000	-	-	-	-	5,000
											-
15					SALDO INICIAL DE CAJA	10	-	-	-	-	10
					TOTAL INGRESOS	5,128,942	500	613,840	1,352,976	1,024,759	8,121,017



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO
 DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
 PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL 2020



GASTOS 2020

SUBTITULO	ITEM	ASIGNACION	SUBASIGNACION	SUB-SUB ASIG.	DENOMINACION	DAEM	MATRICULAS	JUNJI	SEP	PIE	TOTAL
					ACREEDORES PRESUPUESTARIOS	5,128,942	500	613,840	1,352,976	1,024,759	8,121,017
								-			
21					GASTOS EN PERSONAL	4,787,700	-	456,521	744,710	721,218	6,710,149
	01				PERSONAL DE PLANTA	2,035,500	-	-	-	-	2,035,500
		001			SUELDOS Y SOBRESUELDOS	1,915,500	-	-	-	-	1,915,500
			001		SUELDO BASE	900,000	-	-	-	-	900,000
			002		ASIGNACION DE ANTIGUEDAD	-	-	-	-	-	-
			001		ASIGNACION DE EXPERIENCIA ART.48 LEY 19.070		-	-	-	-	-
		009			ASIGNACIONES ESPECIALES	90,000	-	-	-	-	90,000
			001		MONTO FIJO COMPLEMENTARIO ART. 3 LEY 19278		-	-	-	-	-
			003		BONIFICACION PROPORCIONAL ART 8 LEY 19.410		-	-	-	-	-



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO
 DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL 2020



SUBTITULO	ITEM	ASIGNACION	SUBASIGNACION	SUB-SUB ASIG.	DENOMINACION	DAEM	MATRICULAS	JUNJI	SEP	PIE	TOTAL
				999	OTRAS ASIGNACIONES ESPECIALES	90,000	-	-	-		90,000
		014			ASIGNACIONES COMPENSATORIAS	-	-	-	-	-	-
				007	REMUNERACION ADIC. ART 3 TRASITORIO LEY 19.070	-	-	-	-	-	-
		019			ASIGNACION DE RESPONSABILIDAD	-	-	-	-	-	-
				002	ASIGNACION DE RESPONSABILIDAD DIRECTIVA	-	-	-	-	-	-
		028			ASIGNACION DE ESTIMULO PROFESIONAL MEDICO Y PROFESORES	-	-	-	-	-	-
				001	ASIG.POR DESEMPEÑO EN CONDICIONES DIFICILES ART 50 L19.070	-	-	-	-	-	-
		31			ASIGNACION EXPERIENCIA CALIFICADA	-	-	-	-	-	-
				001	ASIGNACION PERFECCIONAMIENTO ART 49 LEY 19.070	-	-	-	-	-	-
		46			ASIGNACION DE EXPERIENCIA	150,000					150,000
		47			ASIGNACIÓN POR TRAMO DE DESARROLLO PROFESIONAL	150,000					150,000
		48			ASIGNACIÓN DE RECONOCIMIENTO POR DOCENCIA EN ESTABLECIMIENTOS DE ALTA CONCENTRACIÓN DE ALUMNOS PRIORITARIOS	150,000					150,000
		49			ASIGNACIÓN POR RESPONSABILIDAD DIRECTIVA Y ASIGNACION DE RESPONSABILIDAD TECNICO	50,000					50,000



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO
 DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
 PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL 2020



SUBTITULO	ITEM	ASIGNACION	SUBASIGNACION	SUB-SUB ASIG.	DENOMINACION	DAEM	MATRICULAS	JUNJI	SEP	PIE	TOTAL
					PEDAGOGICA						
				001	ASIGNACION POR RESPONSABILIDAD DIRECTIVA	50,000					50,000
		50			BONIFICACIÓN POR RECONOCIMIENTO PROFESIONAL	425,500					425,500
		002			APORTES DEL EMPLEADOR	40,000	-	-	-	-	40,000
			002		OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES	40,000	-	-	-	-	40,000
		003			ASIGNACIONES POR DESEMPEÑO	30,000	-	-	-	-	30,000
			001		DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	30,000	-	-	-	-	30,000
			002		BONIFICACION EXCELENCIA	30,000	-	-	-	-	30,000
			003		DESEMPEÑO INDIVIDUAL	-	-	-	-	-	-
			004		ASIGNACION VARIABLE POR DESEMPEÑO INDIVIDUAL	-	-	-	-	-	-
		005			AGUINALDOS Y BONOS	50,000	-	-	-	-	50,000
			001		AGUINALDOS	20,000	-	-	-	-	20,000
			001		AGUINALDO DE FIESTAS PATRIAS	10,000	-	-	-	-	10,000
			002		AGUINALDO DE NAVIDAD	10,000	-	-	-	-	10,000



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO
 DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
 PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL 2020



SUBTITULO	ITEM	ASIGNACION	SUBASIGNACION	SUB-SUB ASIG.	DENOMINACION	DAEM	MATRICULAS	JUNJI	SEP	PIE	TOTAL
			002		BONO DE ESCOLARIDAD	8,000	-	-	-		8,000
			003		BONOS ESPECIALES	12,000	-	-	-	-	12,000
				001	BONO EXTRAORDINARIO ANUAL	12,000	-	-	-	-	12,000
			004		BONIFICACION ADICIONAL AL BONO DE ESCOLARIDAD	10,000	-	-	-	-	10,000
											-
	02				PERSONAL A CONTRATA	1,521,500	-	-	258,154	361,650	2,141,304
		001			SUELDOS Y SOBRESUELDOS	1,437,000	-	-	247,354	337,050	2,021,404
			001		SUELDO BASE	1,050,000	-	-	241,654	333,900	1,625,554
			002		ASIGNACION DE ANTIGUEDAD	-	-	-	-	-	-
				001	ASIGNACION DE EXPERIENCIA, ART 48 LEY 19.070		-	-	-	-	-
			008		ASIGNACION DE NIVELACION	-	-	-	-	-	-
				002	Planilla Complementaria, Art. 4 y 11, Ley N° 19.598	-	-	-	-	-	-
			009		ASIGNACIONES ESPECIALES	22,000	-	-	5,700	3,150	30,850
				003	BONIFIC.PROPORCIONAL ART 8 LEY 19.070						



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO
 DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL 2020



SUBTITULO	ITEM	ASIGNACION	SUBASIGNACION	SUB-SUB ASIG.	DENOMINACION	DAEM	MATRICULAS	JUNJI	SEP	PIE	TOTAL
						2,000	-	-	-		2,000
				999	OTRAS ASIGNACIONES ESPECIALES	20,000	-	5,700	3,150		28,850
			018		ASIGNACION DE RESPONSABILIDAD	-	-	-	-	-	-
				001	ASIGNACION DE RESPONSABILIDAD DIRECTIVA		-	-	-	-	-
			27		ASIGNACION DE ESTIMULO PERSONAL MEDICO Y PROFESORES	-	-	-	-	-	-
				001	ASIGNACION POR DESEMPEÑO EN CONDICIONES DIFICILES ART.50 LEY19070		-	-	-	-	-
			30		ASIGNACIONES DE EXPERIENCIA CALIFICADA	-	-	-	-	-	-
				001	ASIGNACION DE PERFECCIONAMIENTO, ART 49 LEY 19.070		-	-	-	-	-
			44		ASIGNACION DE EXPERIENCIA	80,000					80,000
			45		ASIGNACIÓN POR TRAMO DE DESARROLLO PROFESIONAL	90,000					90,000
			46		ASIGNACIÓN DE RECONOCIMIENTO POR DOCENCIA EN ESTABLECIMIENTOS DE ALTA CONCENTRACIÓN DE ALUMNOS PRIORITARIOS	80,000					80,000
			47		ASIGNACIÓN POR RESPONSABILIDAD DIRECTIVA Y ASIGNACION DE RESPONSABILIDAD TECNICO PEDAGOGICA	15,000					15,000
				001	ASIGNACION POR RESPONSABILIDAD DIRECTIVA	15,000					15,000



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO
 DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL 2020



SUBTITULO	ITEM	ASIGNACION	SUBASIGNACION	SUB-SUB ASIG.	DENOMINACION	DAEM	MATRICULAS	JUNJI	SEP	PIE	TOTAL
			48		BONIFICACIÓN POR RECONOCIMIENTO PROFESIONAL	100,000					100,000
		002			APORTES DEL EMPLEADOR	25,000	-	-	10,800	24,600	60,400
			002		OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES	25,000	-		10,800	24,600	60,400
		003			ASIGNACIONES POR DESEMPEÑO	15,000	-	-	-	-	15,000
			001		DESEMPEÑO INSTITUCIONAL	15,000	-	-	-	-	15,000
				002	BONIFICACION EXCELENCIA	15,000	-	-	-	-	15,000
				003	DESEMPEÑO INDIVIDUAL	-	-	-	-	-	-
				003	ASIGNACION VARIABLE DE DESEMPEÑO INDIVIDUAL	-	-	-	-	-	-
		005			AGUINALDOS Y BONOS	44,500	-	-	-	-	44,500
			001		AGUINALDOS	26,000	-	-	-	-	26,000
				001	AGUINALDO DE FIESTAS PATRIAS	13,000	-	-	-	-	13,000
				002	AGUINALDO DE NAVIDAD	13,000	-	-	-	-	13,000
				002	BONO DE ESCOLARIDAD	3,000	-	-	-	-	3,000
				003	BONOS ESPECIALES						



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO
 DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL 2020



SUBTITULO	ITEM	ASIGNACION	SUBASIGNACION	SUB-SUB ASIG.	DENOMINACION	DAEM	MATRICULAS	JUNJI	SEP	PIE	TOTAL
						15,000	-	-		-	15,000
				001	BONO EXTRAORDINARIO ANUAL	15,000	-			-	15,000
			004		BONIFICACION ADICIONAL AL BONO DE ESCOLARIDAD	500	-	-	-	-	500
	03				OTRAS REMUNERACIONES	1,230,700	-	456,521	486,556	359,568	2,533,345
		004			REMUNERACIONES REGULADAS POR EL CODIGO DEL TRABAJO	1,100,700	-	446,021	483,056	356,368	2,386,145
			001		SUELDOS	900,000	-	414,521	483,056	356,368	2,153,945
			002		APORTES DEL EMPLEADOR	95,000	-	31,500	-	-	126,500
				001	A SERVICIOS DE BIENESTAR	5,000	-	-	-	-	5,000
				002	OTRAS COTIZACIONES PREVISIONALES	50,000	-	15,750	-	-	65,750
				003	APORTE SEGURO DE CESANTIA LEY 19.728	40,000	-	15,750	-	-	55,750
			003		REMUNERACIONES VARIABLES	1,700	-	-	-	-	1,700
				001	TRABAJOS EXTRAORDINARIOS	700	-	-	-	-	700
				003	COMISIONES DE SERVICIOS	1,000	-	-	-	-	1,000



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO
 DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL 2020



SUBTITULO	ITEM	ASIGNACION	SUBASIGNACION	SUB-SUB ASIG.	DENOMINACION	DAEM	MATRICULAS	JUNJI	SEP	PIE	TOTAL
			004		AGUINALDOS Y BONOS	104,000	-	-	-	-	104,000
				001	AGUINALDO DE FIESTAS PATRIAS	15,000	-	-	-	-	15,000
				002	AGUINALDO DE NAVIDAD	15,000	-	-	-	-	15,000
				003	BONO DE ESCOLARIDAD	9,000	-	-	-	-	9,000
				004	BONOS ESPECIALES	-	-	-	-	-	-
				005	BONO EXTRAORDINARIO ANUAL	60,000	-	-	-	-	60,000
				006	BONIFICACION ADICIONAL AL BONO DE ESCOLARIDAD	5,000	-	-	-	-	5,000
		999			OTRAS	130,000	-	10,500	3,500	3,200	147,200
			001		ASIGNACION ART 1 LEY 19.464	30,000	-	-	-	-	30,000
			999		OTRAS	100,000	-	10,500	3,500	3,200	117,200
22					BIENES Y SERVICIO DE CONSUMO	273,732	500	137,254	516,466	267,041	1,194,993
	01				ALIMENTOS Y BEBIDAS	2,000	-	4,725	21,000	-	27,725



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO
 DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL 2020



SUBTITULO	ITEM	ASIGNACION	SUBASIGNACION	SUB-SUB ASIG.	DENOMINACION	DAEM	MATRICULAS	JUNJI	SEP	PIE	TOTAL
		001			PARA PERSONAS	2,000	-	4,725	21,000	-	27,725
02					TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADOS	5,000	-	8,400	70,600	-	84,000
		001			TEXTILES Y ACABADOS TEXTILES	-	-	2,100	-	-	2,100
		002			VESTUARIO,ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	5,000	-	6,300	70,600	-	81,900
		003			CALZADO	-	-	-	-	-	-
03					COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	5,000	-	-	-	-	5,000
		001			PARA VEHICULOS	5,000	-	-	-	-	5,000
		003			PARA CALEFACCION	-	-	-	-	-	-
04					MATERIALES DE USO O CONSUMO	14,000	500	45,379	251,916	183,141	494,936
		001			MATERIALES DE OFICINA	8,000	200	8,400	36,977	23,500	77,077
		002			TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA	-	-	15,454	202,839	143,641	361,934
		004			PRODUCTOS FARMACEUTICOS						



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO
 DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL 2020



SUBTITULO	ITEM	ASIGNACION	SUBASIGNACION	SUB-SUB ASIG.	DENOMINACION	DAEM	MATRICULAS	JUNJI	SEP	PIE	TOTAL
						-	-	-	-	-	-
		005			MATERIALES Y UTILES QUIRURGICOS	-	-	3,150	-	-	3,150
		006			FERTILIZANTES, INSECTICIDAS, FUNGICIDAS Y OTROS	-	-	-	-	-	-
		007			MATERIALES Y UTILES DE ASEO	4,000	300	3,675	-	-	7,975
		008			MENAJE PARA OFICINA, CASINO Y OTROS	-	-	-	-	-	-
		009			INSUMOS, REPUESTOS Y ACCESORIOS COMPUTACIONALES	2,000	-	5,250	12,100	16,000	35,350
		010			MATERIALES PARA MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INMUEBLES	-	-	3,150	-	-	3,150
		011			REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA MANTENCION Y REPARACION DE VEHICULOS	-	-	-	-	-	-
		012			OTROS MATERIALES, REPUESTOS Y UTILES DIVERSOS	-	-	-	-	-	-
		013			EQUIPOS MENORES	-	-	-	-	-	-
		014			PRODUCTOE ELABORADOS DE CUERO, CAUCHO Y PLASTICO	-	-	3,150	-	-	3,150
		015			PRODUCTOS AGROPECUARIOS Y FORESTALES	-	-	-	-	-	-
		999			OTROS	-	-	3,150	-	-	3,150



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO
 DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
 PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL 2020



SUBTITULO	ITEM	ASIGNACION	SUBASIGNACION	SUB-SUB ASIG.	DENOMINACION	DAEM	MATRICULAS	JUNJI	SEP	PIE	TOTAL
	05				SERVICIO BASICOS	163,232	-	26,775	45,300	-	235,307
		001			ELECTRICIDAD	75,216	-	11,550	-	-	86,766
		002			AGUA	75,216	-	6,300	-	-	81,516
		003			GAS	300	-	3,150	-	-	3,450
		005			TELEFONIA FIJA	2,500	-	-	-	-	2,500
		006			TELEFONIA CELULAR	10,000	-	2,100	-	-	12,100
		007			ACCESO A INTERNET	-	-	3,675	45,300	-	48,975
	06				MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	4,000	-	10,500	-	-	14,500
		001			MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICACIONES	2,000	-	7,350	-	-	9,350
		002			MANTENCION Y REPARACION DE VEHICULOS	2,000	-	-	-	-	2,000
		003			MANTENCION Y REPARACION DE MOBILIARIOS Y OTROS	-	-	3,150	-	-	3,150
		004			MANTENCION Y REPARACION DE MAQ. Y EQUIPOS DE OF.	-	-	-	-	-	-
		005			MANTENCION Y REPARACION DE EQUIPOS DE PRODUCCION	-	-	-	-	-	-



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO
 DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
 PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL 2020



SUBTITULO	ITEM	ASIGNACION	SUBASIGNACION	SUB-SUB ASIG.	DENOMINACION	DAEM	MATRICULAS	JUNJI	SEP	PIE	TOTAL
		007			MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS INFORMATICOS	-	-	-	-	-	-
		999			OTROS	-	-	-	-	-	-
07					PUBLICIDAD Y DIFUSION	-	-	-	-	-	-
		001			SERVICIOS DE PUBLICIDAD	-	-	-	-	-	-
		002			SERVICIOS DE IMPRESIÓN	-	-	-	-	-	-
		003			SERVICIO DE ENCUADERNACION Y ENPASTE	-	-	-	-	-	-
		999			OTROS		-	-	-	-	-
08					SERVICIOS GENERALES	40,000	-	31,500	39,600	2,400	113,500
		002			SERVICIO DE VIGILANCIA	-	-	-	-	-	-
		003			SERVICIO DE MANTENCION Y JARDINES	-	-	-	-	-	-
		007			PASAJES, FLETES Y BODEGAJES	40,000	-	31,500	39,600	2,400	113,500
		010			SERVICIO DE SUSCRIPCION Y SIMILARES	-	-	-	-	-	-



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO
 DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL 2020



SUBTITULO	ITEM	ASIGNACION	SUBASIGNACION	SUB-SUB ASIG.	DENOMINACION	DAEM	MATRICULAS	JUNJI	SEP	PIE	TOTAL
		999			OTROS	-	-	-	-	-	-
09					ARRIENDOS	5,000	-	5,250	17,700	-	27,950
		003			ARRIENDO DE VEHICULOS	-	-	-	-	-	-
		005			ARRIENDO DE MAQUINARIA Y EQUIPOS	-	-	-	-	-	-
		006			ARRIENDO DE EQUIPOS INFORMATICOS	-	-	-	-	-	-
		999			OTROS	5,000	-	5,250	17,700	-	27,950
10					SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	20,000	-	-	-	-	20,000
		002			PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS	20,000	-	-	-	-	20,000
11					SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	11,000	-	4,725	66,100	81,500	163,325
		001			ESTUDIOS E INVESTIGACIONES	-	-	-	-	-	-
		002			CURSOS DE CAPACITACION	2,000	-	-	53,300	65,500	120,800
		003			SERVICIOS INFORMATICOS						



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO
 DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
 PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL 2020



SUBTITULO	ITEM	ASIGNACION	SUBASIGNACION	SUB-SUB ASIG.	DENOMINACION	DAEM	MATRICULAS	JUNJI	SEP	PIE	TOTAL
						5,000	-	-	-	-	5,000
		999			OTROS	4,000	-	4,725	12,800	16,000	37,525
	12				OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	4,500	-	-	4,250	-	8,750
		002			GASTOS MENORES	4,500	-	-	4,250	-	8,750
		003			GASTOS DE REPRESENTACION, PROTOCOLO Y CEREMONIA	-	-	-	-	-	-
		999			OTROS	-	-	-	-	-	-
	24				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1,000	-	-	7,200	-	8,200
		01			AL SECTOR PRIVADO	1,000	-	-	7,200	-	8,200
		008			PREMIOS Y OTROS	1,000	-	-	7,200	-	8,200
	26				OTROS GASTOS CORRIENTES	60,000	-	3,417	-	-	63,417
		01			DEVOLUCIONES	10,000	-	3,417	-	-	13,417
		02			COMPENSACION POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD	50,000	-	-	-	-	50,000



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO
 DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL 2020



SUBTITULO	ITEM	ASIGNACION	SUBASIGNACION	SUB-SUB ASIG.	DENOMINACION	DAEM	MATRICULAS	JUNJI	SEP	PIE	TOTAL
29					ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	5,500	-	16,648	84,600	36,500	143,248
	04				MOBILIARIO Y OTROS	1,500	-	7,875	13,600	-	22,975
	05				MAQUINAS Y EQUIPOS	2,000	-	5,098	-	-	7,098
		001			MAQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA	2,000	-	3,523	-	-	5,523
		999			OTRAS	-	-	1,575	-	-	1,575
	06				EQUIPOS INFORMATICOS	2,000	-	3,675	58,000	36,500	100,175
		001			EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERISFERICOS	2,000	-	3,675	58,000	36,500	100,175
		002			EQUIPOS DE COMUNICACIÓN PARA REDES INFORMATICAS	-	-	-	-	-	-
	07				PROGRAMAS INFORMATICOS	-	-	-	13,000	-	13,000
		001			PROGRAMAS COMPUTACIONALES	-	-	-	13,000	-	13,000
		002			SISTEMA DE INFORMACION	-	-	-	-	-	-



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO
 DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL 2020



SUBTITULO	ITEM	ASIGNACION	SUBASIGNACION	SUB-SUB ASIG.	DENOMINACION	DAEM	MATRICULAS	JUNJI	SEP	PIE	TOTAL
34					CXP SERVICIO DE LA DEUDA	1,000	-	-	-	-	1,000
	007				DEUDA FLOTANTE	1,000	-	-	-	-	1,000
35					SALDO FINAL DE CAJA	10	-	-	-	-	10
											-
					TOTAL GASTOS	5,128,942	500	613,840	1,352,976	1,024,759	8,121,017



POLÍTICA COMUNAL DE EDUCACIÓN

VISIÓN Y MISIÓN DE LA EDUCACIÓN MUNICIPAL

El sistema educativo municipal se guía por un conjunto de declaraciones estratégicas, siendo las más importantes el sello, la Visión y la Misión.

La Política Educacional Comunal en el contexto de Reforma, nos invita a detenernos y reflexionar junto a nuestras Comunidades Educativas, con el propósito de decidir en conjunto, los sueños, sellos, identidad y definiciones educativas de nuestras Escuelas y Liceo. Se trata de hacer ciudadanía en cada una de las unidades educativas, mirándolas en su contexto, de acuerdo a su cultura, a las necesidades formativas de quienes la conforman, como también del sistema y territorio que integran.

Las definiciones y sentidos institucionales, que se relevan en el Sello, Visión y Misión, deben dar cuenta de los enfoques educativos que forman parte del sustento teórico de toda práctica educativa y que contienen elementos filosóficos, valóricos, éticos, antropológicos, sociológicos y psicológicos.

Asimismo, son los generadores de compromiso y desarrollo, se identifican con las aspiraciones –explicitadas en la Visión– la forma de actuar de la institución –contenida en la Misión– y la forma de ver el cotidiano y el desarrollo de la comunidad educativa. Por tanto, se consolidan y fortalecen en el corto, mediano y largo plazo y, sirven para crear y/o consolidar una cultura organizacional.

SELLO COMUNAL:

Luego de un análisis hemos concluido que los sellos que identifican nuestra Comuna están definidos en “Una Educación integral, inclusiva y que promueve el trabajo en redes, fomentando la buena convivencia escolar en un clima acogedor, armónico y que fomenta la vida saludable, además una conciencia ecológica comprometida con el medio ambiente, el arte y el deporte”.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO
DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL 2020

VISIÓN:

“Pretendemos ser un departamento de educación que propenda a una educación integral, inclusiva y de calidad. Queremos que nos visualicen como un departamento ordenado, eficiente, humano, colaborador, cercano y estratégico. Buscamos garantizar que los establecimientos de nuestra administración, entreguen educación de calidad, formen personas integrales, además de hacer partícipe a la comunidad educativa en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Velamos por una educación en equidad, con el respeto de las individualidades y la diversidad, con el propósito de formar ciudadanos que sean un aporte al desarrollo social, cultural y medio ambiental de nuestra comuna y país”.

MISIÓN:

“Somos un Departamento de Administración de Educación Municipal formado por un equipo multidisciplinario comprometido. Acompañamos y entregamos herramientas necesarias para el funcionamiento efectivo de los establecimientos educacionales, atendiendo a la diversidad, intereses y necesidades educativas especiales; fortaleciendo experiencias de aprendizaje significativo, el trabajo colaborativo y de redes, en un clima escolar inclusivo que fomente la reflexión, la autoestima, el cuidado del medio ambiente, el arte y el deporte, con la finalidad de asegurar la formación de estudiantes integrales por medio de los establecimientos de nuestra administración en el contexto de la institucionalidad de la Nueva Educación Pública”.

ESTRATEGIAS DE DESARROLLO

La Política Comunal de Educación basada en los lineamientos Educacionales del Ministerio de Educación, acoge todas las iniciativas tendientes a fortalecer una Educación de calidad para todos nuestros niños y jóvenes; en este contexto, presenta las siguientes ideas fuerza:

SISTEMATIZACIÓN DE REDES DE APOYO EDUCATIVAS

Se trabajará en dos líneas paralelas de acción respecto de las redes de apoyo educativo:
La primera línea de trabajo consiste en establecer ya un trabajo sistemático de nuestras redes de apoyo con el Ministerio de Educación y organismos asociados, procurando con ellos, la existencia de canales de comunicación más efectivos y prósperos para nuestra comuna. Fundamentalmente: Red Microcentro Entre Cordilleras (donde participan 04 Unidades Educativas de la Comuna), Red de Mejoramiento Escolar (integrada por los Directores y Jefes Técnicos de 14 Unidades Educativas de la



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO
DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL 2020

Comuna de Teno); ambas con el apoyo de Supervisores del Departamento Provincial de Educación. Además de las redes de: Encargados de UTP, Convivencia Escolar, Directores, Programa de Integración Escolar, Educadoras de Párvulos, Educación Extraescolar, Inventarios y de Profesionales Asistente de la Educación, dando énfasis en que la información debe ser generalizada y trabajada en los establecimientos educacionales, asegurando que cada encargado tenga el espacio para bajar la información en reuniones técnicas internas del establecimiento.

La segunda línea se enmarca dentro del trabajo que debemos realizar con miras al traspaso de nuestros establecimientos educacionales a los Servicios Locales de Educación, por lo tanto, debemos propender a la conformación de comunidades de aprendizaje, lograr que las redes de trabajo se sistematicen como redes de apoyo territorial y que los establecimientos educacionales logren incorporar a su quehacer, herramientas que les servirán para desempeñarse de manera más autónoma en un futuro no muy lejano.

REDES DE APOYO EXTERNAS

El Departamento de Educación de la I. Municipalidad de Teno, dentro de sus sellos establece políticas en relación a la vida saludable, que extiende a todos los centros educativos. En este marco y en colaboración con la Gerencia de asuntos Corporativos y Sustentabilidad de la Empresa NESTLÉ, a través del Proyecto “NIÑOS EN ACCIÓN” busca fomentar estilos de vida saludable en niñas y niños de Pre-kínder a Cuarto Año Básico, continuando con el desarrollo del programa en las escuelas: San Cristóbal, San Rafael, Monterilla, Morza, Escuela Teno, Las Arboledas y Susana Montes Velasco.

Además, se proyecta continuar con la ejecución del programa ESPA: “Escuelas Saludables Para el Aprendizaje”, favoreciendo a San Cristóbal, Susana Montes, Escuela Teno, Las Arboledas y Comalle, en la cual se trabaja con los alumnos y alumnas de Primero a Cuarto Año Básico. ESPA tiene como objetivo promover estilos de vida saludable con enfoque a las condicionantes de actividad física, alimentación saludable y salud bucal en la comunidad educativa con altos índices de obesidad y vulnerabilidad.

Nuestros establecimientos educacionales, por otro lado, mantienen estrecha vinculación con el Hospital de Teno, CESFAM, Postas Rurales, SENDA, EDLI, Mutualidad, Oficina de la Discapacidad Comunal, Carabineros, Bomberos, Organizaciones Territoriales y Funcionales de la Comuna.



FORTALECER LIDERAZGO DIRECTIVO

Se trabajará en el fortalecimiento del Liderazgo Directivo (Técnico pedagógico-administrativo) de los Señores Directores de las Unidades Educativas de la Comuna; a través de un trabajo coordinado y sistematizado con el Círculo de Directores, instancia que se suma al desarrollo Profesional, manteniendo una constante capacitación de al menos una vez por año, a los equipos de gestión de todos los establecimientos de la comuna, para mejorar su desempeño en las áreas antes mencionadas, además de dotarlos de las herramientas necesarias para ir generando paulatinamente mayor autonomía en la gestión. Se considera continuar además con el trabajo en relación al Marco para la Buena Dirección y Liderazgo Escolar, a lo menos en una jornada anual, con el propósito de mejorar el desempeño de los directores de cada una de las escuelas de la comuna.

Durante el año 2020 se contempla desarrollar procesos de concursabilidad para proveer cargos de Directores de Alta Dirección Pública (ADP), de aquellos establecimientos que cumplan con el período y aquellos que requieren de un proceso de concursabilidad, realizando estos, bajo el amparo del Convenio firmado por nuestro Municipio y el Servicio Civil.

FORTALECER RELACIÓN ESCUELA – FAMILIA – COMUNIDAD

Un aspecto importante a considerar lo constituye el fortalecimiento de la Relación Escuela – Familia – Comunidad; lo que permitirá en reuniones de apoderados y otras instancias, trabajar distintas temáticas de carácter pedagógico, compartir las problemáticas de la familia y del entorno social de la Escuela (carencias - necesidades, fortalezas y debilidades), con el propósito de crear alianzas y redes de apoyo que permitan entregar a los padres y apoderados, herramientas para abordar en conjunto, los problemas propios de nuestros educandos. Para lograr lo que se enuncia anteriormente, primero, se propiciará la participación de la familia tanto en actividades formativas, como participativas y recreativas que deben estar declaradas en el Plan de Mejoramiento Educativo de cada establecimiento y; en segundo término, se debe mantener el trabajo con las duplas psicosociales en los establecimientos procurando un trabajo sistemático y prolongado en el tiempo.

FORTALECER PROCESOS AL INTERIOR DEL AULA

Ésta línea, quizás una de las más importantes, resulta ser el fortalecimiento de los procesos al interior del aula. En este contexto, se busca continuar con el Plan de trabajo estratégico liderado por la Unidad técnica del DAEM ya en su segundo año de aplicación, respondiendo al objetivo estratégico de “Consolidar prácticas pedagógicas referidas a la planificación y evaluación interna de los



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO
DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL 2020

establecimientos, para mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje” y el objetivo para este año dos de “Mejorar prácticas pedagógicas contextualizadas a los establecimientos educacionales en base a las oportunidades de mejora que resulten del proceso de instalación de prácticas”, con estrategias como: Recopilar oportunidades de mejora de los establecimientos en base a la instalación de prácticas pedagógicas como la planificación, evaluación y observación de aula y la incorporación de estrategias para la continuidad y mejora de las prácticas pedagógicas. .

Otra arista importante de relevar consiste en los procesos de enseñanza en relación a las necesidades de los estudiantes, proponiendo estrategias por parte de los docentes para atender a los diversos estilos y ritmos de aprendizajes, disminuyendo de esta forma las barreras que se interponen entre el currículum y los estudiantes. Se propone un trabajo sistemático en la inserción de normativas educativas, como el decreto n°83 del 2015 y el decreto de Evaluación de n°67 del 2019, validando la planificación como herramienta fundamental para dar cobertura a toda la diversidad de estudiantes, el diseño universal de aprendizaje como apoyo a la planificación diversificada y las adecuaciones curriculares como estrategia para lograr aprendizaje en los estudiantes que no accedan al currículum nacional.

OPTIMIZAR RECURSOS FINANCIEROS

Otro de los aspectos de importancia en nuestra política Educacional Comunal, está referida a la optimización de los recursos financieros, para lo que se proponen las siguientes acciones:

- Mantener la constante estimulación al Retiro Voluntario de docentes como asistentes de la educación.
- Mantener acciones tendientes a mantener y/o aumentar matrícula (publicitar tanto el quehacer educativo como la infraestructura con que cuenta cada escuela), a través de distintos medios , de la misma forma se visitará a los sectores potenciales de matrícula y a jardines cercanos, se confeccionarán y repartirán trípticos, afiches, actividades de apertura con la comunidad, se visitará a los jardines cercanos al establecimiento y si es necesario y oportuno, se modificarán o en su defecto se aumentará recorridos a sectores estratégicos.
- Orientar a los equipos de gestión en la utilización adecuada de la subvención de prorección, logrando responder a las necesidades de cada establecimiento.
- Mantener el financiamiento del Programa de Transporte Escolar.
- Regularización de horas docentes no lectivas.



FORTALECER PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y DE GESTIÓN AL INTERIOR DEL LICEO POLIVALENTE DE TENO

Otro de los focos de mayor atención en nuestra política educacional es el fortalecimiento del Liceo Polivalente de Teno. Ya se ha trabajado en el mejoramiento de los procesos pedagógicos, logrando sistematizar algunas prácticas que han transformado aspectos de la cultura escolar en el establecimiento, sin embargo, el foco para el año 2020 consiste principalmente en mejorar los procesos administrativos y de gestión, centrándose en la conformación de un sólido equipo de gestión que se responsabilice por los logros, proyectos y programas a los que se adscribe el Liceo, además de contar con las competencias necesarias para promover un buen clima laboral, orden y manejo de las políticas nacionales de educación.

Lo anterior debe materializarse, por ejemplo, en un correcto desarrollo e implementación del proyecto de Equipamiento Técnico Profesional 4.0, donde la carrera de Mecánica se verá altamente fortalecida. Además, se continúa con el Programa de Acompañamiento y Acceso Efectivo a la Educación Superior (PACE), el cual busca restituir el derecho a la educación superior, garantizándoles un cupo a estudiantes de sectores vulnerables.

IMPLEMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

La implementación de infraestructura en los establecimientos educacionales debe considerar, por un lado, las demandas de cada unidad educativa en su contexto, pero también es muy importante considerar las exigencias respecto a la normativa para el reconocimiento oficial, considerando que nos encontramos en una etapa donde tanto los bienes muebles como inmuebles serán traspasados a los servicios locales, como añadidura a este traspaso de la educación municipal a los servicios locales. En relación a lo anterior, se establecen prioridades para la inversión en infraestructura para el año 2020, donde en una primera instancia se encuentra lo relacionado con la ampliación y regularización del taller mecánico del Liceo Teno, muy necesario para la implementación del proyecto TP 4.0. Luego, en la escala de prioridad, se encuentra lo concerniente al reconocimiento oficial y regularización de construcciones o terrenos en los que se encuentran ubicados los establecimientos educacionales. Por último, se visualiza la posibilidad de ampliación de niveles y modalidades educativas en los establecimientos que así lo requieran.



FORTALECER EQUIPO DAEM

El fortalecimiento del equipo DAEM, es esencial, ya que es este Departamento en donde recae la administración de nuestros 18 establecimientos y 07 jardines Infantiles Vía Transferencia de Fondos (VTF), por lo que se considerará perfeccionamiento para el personal técnico administrativo del departamento de educación, fortaleciendo el liderazgo en cada una de las áreas, con el propósito de optimizar la entrega de orientaciones técnicas y administrativas desde el departamento de educación, hacia los establecimientos educacionales y jardines de la comuna.

Es de vital importancia, para fortalecer el desempeño de las distintas unidades educativas de la comuna, que el Departamento de Educación Municipal funcione lo más eficiente posible, en sus distintos estamentos, considerando como estrategia principal, la conformación de equipos de trabajo en todas las unidades del departamento.

También se hace esencial mantener reuniones de planificación, monitoreo y evaluación, en tres modalidades:

- Reunión Semanal: Se realizará cada lunes, con una duración aproximada de una hora, con el propósito de organizarse administrativamente, frente a las distintas tareas que se enfrentarán durante la semana en curso, en la que participará el equipo técnico del departamento, con participación eventual de algún coordinador de unidad, según lo amerite el caso.

- Reunión Mensual: Se realizará una vez al mes, con el propósito de coordinarse y aunar criterios en los aspectos técnico-pedagógicos, para fortalecer el apoyo entregado cada una de las escuelas, con participación del equipo o unidad técnica del DAEM.

- Reunión Mensual: Se realizará una reunión ampliada al mes, con participación de todos los integrantes del DAEM, los viernes por la tarde.

PLAN DE DESARROLLO PROFESIONAL CONTINUO

En lo consecutivo al diagnóstico recogido por el Equipo Técnico para la elaboración del Plan de trabajo Estratégico, podemos vislumbrar áreas, dentro de las dimensiones planteadas por el modelo de calidad de la educación, que requieren de un abordaje más profundo tanto en docentes, asistentes como en equipos directivos y de gestión. Es por esto que se plantea en esta iniciativa el fortalecimiento de las prácticas pedagógicas de los docentes de la comuna por medio del intercambio de experiencias entre establecimientos educacionales, por iniciativas de capacitación comunales o por cada unidad educativa, y también el auto perfeccionamiento por iniciativa de cada funcionario, a través de la promoción de cursos y programas de perfeccionamiento de entidades ministeriales como el CPEIP o Asesorías Técnicas Educativas pertinentes, con el propósito de mejorar los aprendizajes de niños, niñas y jóvenes de la comuna.



CREACIÓN DE UN SISTEMA DE SELECCIÓN Y EVALUACIÓN DE PERSONAL EN BASE A LAS NECESIDADES DE LOS E.E.

Un aspecto relevante relacionado con el buen funcionamiento de un establecimiento educacional, se refiere a la contratación de personal tanto docente como asistente, que, de acuerdo a su formación, capacidades y el perfil, pueda suplir las necesidades detectadas en la escuela, según su Proyecto Educativo Institucional. Por esta razón es necesario tener en cuenta antecedentes del establecimiento como: sellos educativos, misión, visión, Proyecto educativo Institucional, Proyecto de Jornada Escolar Completa entre otros, a la hora de incorporar personal a la unidad educativa.

En relación a la evaluación del personal docente de los establecimientos, en sus funciones: directiva, técnico pedagógica y docencia de aula; se trabajará bajo el amparo del Reglamento de la ley 19.070 decreto n° 453. Para la evaluación de los asistentes de la educación se utilizará como base la ley 21.109 que establece un Estatuto de los Asistentes de la Educación Pública.

Una arista importante a considerar, corresponde a la cantidad de horas de docentes en calidad de contrata, las que actualmente exceden el 20% que reglamenta la Ley 19.070 en su artículo n°25. El Departamento de Educación Municipal contempla el estudio de regularización para esta situación.

ACOMPANAMIENTO DE EQUIPO TÉCNICO ADMINISTRATIVO DAEM

El éxito en todo proceso educativo, depende de un buen sistema de monitoreo o acompañamiento que permita mejorar y superar las falencias detectadas. El DAEM se ha propuesto como meta, acompañar a cada uno de los establecimientos educacionales de la comuna de Teno, mediante la implementación de visita a terreno de los distintos estamentos que lo componen, con el propósito de acompañar técnica y administrativamente, entregando las orientaciones necesarias para mejorar el funcionamiento del establecimiento educacional, en los distintos procesos desarrollados en estos: UTP, Convivencia Escolar, Programa de Integración Escolar, entre otros. En el presente año se han realizado visitas a los establecimientos educacionales, pero estas han carecido de sistematización, por ende, se espera que en el 2020 esto se realice regularmente y con la sistematización que se requiere. En este sentido se hace necesario implementar para el año siguiente, acompañamiento técnico a establecimientos educacionales según categoría de desempeño, generando planes en conjunto con el Ministerio.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO
DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL 2020

CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE

Se establece como uno de los principios en la Ley General de Educación a la sustentabilidad, donde se fomenta el respeto por el medio ambiente y el uso racional de los recursos naturales, en este marco, el Departamento de Administración de Educación Municipal, seguirá potenciando el cuidado del medio ambiente en todos sus establecimientos, desarrollando iniciativas que permitan provocar en los alumnos, profesores y asistentes, conocimientos y prácticas medioambientales, estableciendo procesos de mejora y cuidado de este, teniendo como objetivo la certificación medio ambiental de sus establecimientos educacionales.



COORDINACIONES DAEM

En este apartado del Plan Anual de Educación Municipal se incorporan las áreas o coordinaciones del DAEM, establecidas para desarrollar el trabajo en los establecimientos educacionales de nuestra comuna. Es una herramienta de gran importancia que traduce los lineamientos y objetivos del DAEM en sus materias específicas, procurando abarcar todo el espectro educativo comunal, en ellas se distinguen:

UNIDAD TÉCNICA PEDAGÓGICA

Mónica Cecilia Figueroa Alborno
Profesora General Básica

Natalia Hormazábal Molina
***Profesora General Básica con Mención
en Ciencias Naturales***

La Unidad Técnica Pedagógica comunal para este año 2020, se planificó como área de funcionamiento a través de los siguientes pilares dentro del Departamento de Administración y Educación Municipal, reconociendo y valorando de manera considerable las redes de apoyo existentes para dar cumplimiento con cada una de las temáticas a trabajar.

Objetivo general

Fortalecer el apoyo a las unidades técnicas pedagógicas de cada establecimiento y redes comunales con la finalidad de otorgar las herramientas necesarias que permitan a nuestros docentes mejorar sus prácticas y el proceso de enseñanza- aprendizaje de sus estudiantes.

Objetivos específicos

1. Elevar los estándares e indicadores de calidad educativa, empleando los conocimientos, habilidades y competencias del personal docente y docente directivo.
2. Asesorar en cuanto a la programación, organización, supervisión y evaluación del desarrollo de las actividades curriculares y técnicas en los establecimientos.
3. Establecer lineamientos educativo – formativos al interior de los diferentes niveles educacionales en cada establecimiento



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO
DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL 2020

4. Fortalecer estrategias para la elaboración, apoyo y seguimiento técnico a los planes de mejoramiento educativo de los establecimientos adscritos a la ley SEP, promoviendo una cultura de altas expectativas en ellos.

Estrategias:

1. Conformar un equipo técnico pedagógico que tenga lineamientos claros a través de un plan estratégico comunal a 4 años y que considere la participación activa de las áreas: Unidad Técnico Pedagógica – Educación especial y Programa de Integración Escolar y Convivencia Escolar.
2. Visitas sistemáticas a los Establecimientos Educativos de la Comuna.
3. Utilizar información proveniente principalmente del SIGE para facilitar procesos referidos al análisis de datos y estadísticas con respecto a la asistencia de los estudiantes, rendimiento académico, idoneidad docente entre otros.
4. Elaborar sistema de recopilación de datos para el posterior análisis y la toma de decisiones.



PLAN DE TRABAJO ESTRATÉGICO

DIMENSIÓN	OBJETIVO ESTRATÉGICO	META ESTRATÉGICA			
LIDERAZGO	Consolidar el rol de los equipos directivos y/o equipos de gestión en los Establecimientos Educativos de la comuna para la mejora de la gestión institucional.	Que el 100% de los establecimientos educacionales cuente con equipos directivos y/o equipos de gestión definidos.			
	OBJETIVOS ANUALES				
	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	
	Instalar cultura de trabajo en equipo para el reconocimiento del tipo de liderazgo adecuado para el establecimiento.	Implementar un liderazgo adecuado y contextualizado por parte del equipo directivo y/o equipo de gestión del establecimiento para la mejora de la gestión institucional.	Fortalecer el Liderazgo del equipo directivo y/o equipo de gestión para la mejora de la gestión institucional.	Afianzar el liderazgo del equipo directivo y/o equipo de gestión para la mejora de la gestión institucional.	
	ESTRATEGIAS	ESTRATEGIAS	ESTRATEGIAS	ESTRATEGIAS	
<ul style="list-style-type: none"> - Diagnóstico por cada establecimiento respecto del tipo de liderazgo adecuado y contextualizado. - Definir los participantes del equipo directivo y/o equipos de gestión y sus funciones. 	<ul style="list-style-type: none"> - Capacitar a los equipos directivos en la implementación del liderazgo pertinente a su establecimiento. - Acompañar al equipo directivo en la implementación de un liderazgo directivo definido por el establecimiento en relación a sus características y contexto. 	<ul style="list-style-type: none"> - Monitorear el funcionamiento del equipo directivo y/o equipo de gestión. - Evaluar prácticas del equipo directivos y/o equipo de gestión y generar espacios de reflexión y puesta en común en relación a dichas prácticas. 	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar y replicar prácticas que tengan resultados deseados. - Identificar y cambiar prácticas que tengan resultados no deseados. 		



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO
 DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
 PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL 2020



DIMENSIÓN	OBJETIVO ESTRATÉGICO	META ESTRATÉGICA			
GESTIÓN PEDAGÓGICA	Consolidar prácticas pedagógicas referidas a la planificación y evaluación interna de los establecimientos, para mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje	Asegurar que el 100% de los establecimientos incorpore prácticas pedagógicas articuladas con la planificación y evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje.			
	OBJETIVOS ANUALES				
	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	
	Instalar prácticas pedagógicas contextualizadas a los establecimientos Educativos de la comuna de Teno, en la planificación y evaluación, a través de la observación de aula, para mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje.	Mejorar prácticas pedagógicas contextualizadas a los establecimientos educativos en base a las oportunidades de mejora que resulten del proceso de instalación de prácticas.	Consolidar Prácticas Pedagógicas contextualizadas a los establecimientos educativos.	Articular prácticas pedagógicas en el quehacer diario que permitan concebir una cultura de planificación y evaluación institucional.	
	ESTRATEGIAS	ESTRATEGIAS	ESTRATEGIAS	ESTRATEGIAS	
	- Realizar diagnóstico por cada establecimiento en relación a la Planificación – Evaluación / Observación de aula (Contexto). - Entregar lineamientos comunales en relación a la Planificación, Evaluación y Observación de aula. - Realizar seguimiento (facilitar los espacios para la transferencia en el establecimiento) y monitoreo (Revisión de instrumentos	- Recopilar oportunidades de mejora de los establecimientos en base a la instalación de prácticas pedagógicas como la planificación, evaluación y observación de aula. - Incorporación de estrategias para la continuidad y mejora de las prácticas pedagógicas	- Generar espacios de retroalimentación y evaluación de la sistematicidad de la práctica pedagógica (Planificación, evaluación y observación de aula).	- Vinculación de la cultura de planificación y evaluación institucional con los instrumentos de Gestión de cada establecimiento.	



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO
 DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
 PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL 2020



	creados o seleccionados por cada establecimiento (Planificación, Evaluación, Observación de aula)).			
--	---	--	--	--

DIMENSIÓN	OBJETIVO ESTRATÉGICO	META ESTRATÉGICA			
FORMACIÓN Y CONVIVENCIA ESCOLAR	Consolidar la Convivencia Escolar como espacio de formación y participación para los diferentes integrantes de la comunidad educativa articulando el PEI, Instrumentos de Gestión, los OAT y las Bases curriculares, con el propósito de establecer una cultura en convivencia escolar.	El 90% de la comunidad educativa participa en espacios de formación y participación que realiza el establecimiento educacional.			
	OBJETIVOS ANUALES				
	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	
	Instalar la convivencia escolar como un espacio de formación y participación en los integrantes de la comunidad educativa	Mejorar las prácticas institucionales de Participación y vida democrática en la elaboración de instrumentos con la participación de toda la comunidad educativa.	Articular los procesos de formación, participación e instrumentos de gestión en convivencia escolar, generando prácticas institucionales planificadas y contextualizadas.	Consolidar la Convivencia Escolar como generadora de climas armoniosos y nutritivos para el desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje, generando en la comunidad educativa un trato respetuoso, inclusivo, caracterizada por la participación democrática y la colaboración, la resolución pacífica y dialogada de los conflictos.	
	ESTRATEGIAS	ESTRATEGIAS	ESTRATEGIAS	ESTRATEGIAS	



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO
DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL 2020



	<ul style="list-style-type: none">- Capacitar a docentes y asistentes de la educación en temáticas relacionadas con el desarrollo de una buena convivencia escolar, considerando su impacto en los aprendizajes y la formación integral de todos(as) los(as) estudiantes.- Realizar actividades (talleres) para la formación integral de los estudiantes, apoderados, tendientes a la prevención de conductas de riesgo y promoción de factores protectores, en las áreas de violencia escolar, seguridad escolar, formación ciudadana, medioambiente, consumo y tráfico de drogas y Sexualidad, afectividad y género.	<ul style="list-style-type: none">- Socializar y difundir el reglamento interno y de convivencia escolar con los diversos estamentos de la comunidad educativa para la identificación de los cambios en coherencia con la nueva normativa educacional.- Promover los espacios y orgánicas de participación institucional formales para incidir en la definición e implementación de sellos y planes, como, por ejemplo: centro de padres, madres y apoderados, centro de alumnos, consejo escolar, consejo de profesores	<ul style="list-style-type: none">- Generar espacios para el desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes expresados en la integración de los Objetivos de Aprendizaje de las asignaturas y las dimensiones de los Objetivos de Aprendizaje Transversales.- Desarrollar actividades vinculadas a la conmemoración de efemérides y fechas importantes para la cultura escolar, en donde se promueva un lugar de encuentro y participación conjunta de los diversos miembros de la comunidad educativa en un marco de respeto, afecto y sana convivencia.	<ul style="list-style-type: none">- Desarrollar actividades internas de reflexión pedagógica, formativa y participativa con la comunidad educativa, que generen una cultura en convivencia escolar. (Conjunto de declaraciones formales, valores, símbolos, ritos, tradiciones y, principalmente, modos o formas de relación que se dan en la comunidad)
--	---	---	--	--



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO
 DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
 PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL 2020



DIMENSIÓN	OBJETIVO ESTRATÉGICO	META ESTRATÉGICA			
GESTIÓN DE RECURSOS	Consolidar prácticas y procedimientos para una gestión eficiente del personal, recursos financieros y recursos educativos para los establecimientos educacionales y el DAEM.	100% de los establecimientos educacionales y DAEM consolidan prácticas y procedimientos para la gestión eficiente del personal, recursos financieros y educativos.			
	OBJETIVOS ANUALES				
	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	
	Instaurar prácticas de gestión eficiente del personal, recursos financieros y educativos para la mejora de los procesos en el DAEM y los establecimientos educacionales.	Mejorar prácticas de gestión eficiente del personal, recursos financieros y educativos para la mejora de los procesos en el DAEM y los establecimientos educacionales.	Fortalecer prácticas de gestión eficiente del personal, recursos financieros y educativos para la mejora de en el DAEM y los establecimientos educacionales.	Consolidar prácticas de gestión eficiente del personal, recursos financieros y educativos para la mejora de procesos en el DAEM y los establecimientos educacionales.	
	ESTRATEGIAS	ESTRATEGIAS	ESTRATEGIAS	ESTRATEGIAS	
<ul style="list-style-type: none"> - Elaborar el Plan de Desarrollo y selección del Personal orientado al mejoramiento de las competencias funcionales y conductuales del conjunto de los funcionarios. - Revisión de procesos administrativos internos en cuanto a la adquisición de recursos. - Generar propuestas de mejora en relación a los procesos de compra y adquisición de recursos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Implementar el Plan de Desarrollo y selección del Personal orientado al mejoramiento de las competencias funcionales y conductuales del conjunto de los funcionarios. - implementación de mejoras en los procesos administrativos internos en cuanto a la adquisición de recursos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Monitorear de los planes implementados. 	<ul style="list-style-type: none"> - Elaborar un modelo de gestión presupuestaria según nivel de ejecución, avances, proyección e indicadores financieros para optimizar la toma de decisiones a nivel directivo como los encargados de programas o proyectos PME, SEP, PIE, u otros. 		



EDUCACIÓN ESPECIAL Y PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR

Matías Andrés Aguilera Pérez-Barros

Coordinador Programa de Integración Escolar y Educación Especial

Fonoaudiólogo

Magíster en Educación Diferencial con mención en trastornos de la comunicación, audición y lenguaje.

Magíster © en Dirección y Liderazgo para la Gestión Educacional.

Marco normativo:

El Programa de Integración Escolar se enmarca dentro de la Ley General de Educación 20.370 y específicamente se rige por el decreto n° 170 / 2009. Su funcionamiento general también considera la Ley de Inclusión Escolar 20.845 / 2015 y Ley de desarrollo Profesional Docente 20.903 / 2016.

Objetivo Estratégico:

Consolidar el Programa de Integración Escolar como una oportunidad de apoyo a los establecimientos educacionales, en lo general, y a los estudiantes con y sin necesidades educativas especiales, en lo particular, para lograr así una disminución en las barreras para el aprendizaje y una igualdad de oportunidades en el contexto educativo.

Datos Históricos:

A continuación, revisaremos datos desde el año 2016 respecto de los niños que pertenecen al programa de Integración Escolar según sexo, diagnósticos y totales por año.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO
 DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
 PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL 2020

GRÁFICO N° 1

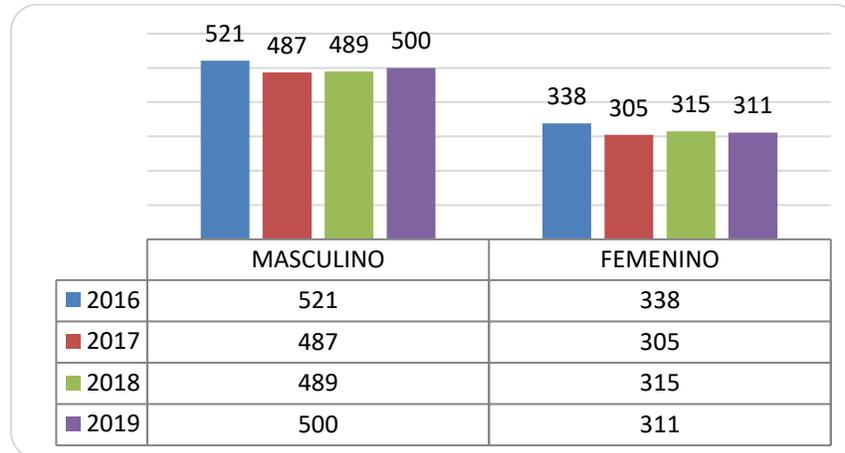


Gráfico n° 1.- Distribución de alumnos pertenecientes al Programa de Integración Escolar, por sexo de los años 2016, 2017,

TABLA N° 1

AÑO	BAJA VISIÓN	CEGUERA	DIFICULTADES ESPECÍFICAS DE APRENDIZAJE	DISCAPACIDAD INTELLECTUAL	DISCAPACIDAD MOTORA GRAVE	DISCAPACIDAD MOTORA MODERADA	FUNCIONAMIENTO INTELLECTUAL LÍMITROFE	HIPOACUSIA MODERADA	HIPOACUSIA SEVERA	SORDERA	TRASTORNO DÉFICIT ATENCIONAL	TRASTORNO DEL ESPECTRO AUTISTA	TRASTORNO ESPECÍFICO DEL LENGUAJE EXPRESIVO	TRASTORNO ESPECÍFICO DEL LENGUAJE MIXTO	SÍNDROME DE DOWM
2016	1	0	351	148	1	7	98	1	1	0	53	4	30	164	0
2017	1	0	290	142	1	5	119	2	0	1	56	7	26	142	0
2018	1	1	273	146	2	6	125	3	1	1	55	10	32	148	0
2019	1	2	255	162	1	5	121	4	0	1	61	12	33	185	1

Tabla n° 1.- Distribución de la cantidad de alumnos por diagnóstico pertenecientes al Programa de Integración Escolar, de los años año 2016, 2017, 2018 y 2019.

Estrategias comunales:

- 1.- Definir equipos profesionales (Docentes y asistentes de la educación) por cada uno de los Establecimientos, relativo a la demanda de atención por cantidad de niños con Necesidades Educativas Especiales (NEE), niños postulados al Programa de Integración Escolar y recursos.
- 2.- Guiar procesos de conformación de grupos por curso de estudiantes con NEE, según lineamientos del decreto n°170 y orientaciones del nuevo SAE, facilitando los instrumentos de evaluación, recursos humanos / materiales y las valoraciones médicas pediátricas, neurológicas, psiquiátricas, según corresponda.
- 3.- Acompañar a los Establecimientos Educativos en políticas de actualización relativas al Programa de Integración Escolar.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO
DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL 2020

- 4.- Potenciar el Trabajo colaborativo y la Co-docencia como instancias de reflexión y planificación pedagógica en los Establecimientos Educativos.
- 5.- Capacitar a Docentes y Asistentes de la Educación en temáticas relevantes para el buen funcionamiento del Programa de Integración Escolar y el logro de aprendizajes significativos en los Estudiantes.
- 6.- Orientar a los coordinadores PIE de los Establecimientos de la comuna en aspectos administrativos y técnico-pedagógicos.
- 7.- Potenciar la Red de Coordinadores PIE y Red de Asistentes Profesionales de la Educación.
- 8.- Participar de reuniones provinciales y regionales de coordinadores PIE y Educación Especial.

Proyecciones año 2020:

1.- Se proyectan 16 Establecimientos Educativos con Programa de Integración Especial y 1 Establecimiento con modalidad de educación especial.

2.- Respecto de la cantidad de niños que se proyecta formen parte del Programa de Integración Escolar durante el período 2020 tomaremos como valor referencial el de niños integrados durante el año 2019 que corresponde a un total de 811 niños distribuidos en los 16 Establecimientos educativos de nuestra comuna como se muestra en el gráfico n° 3.

GRÁFICO N° 2

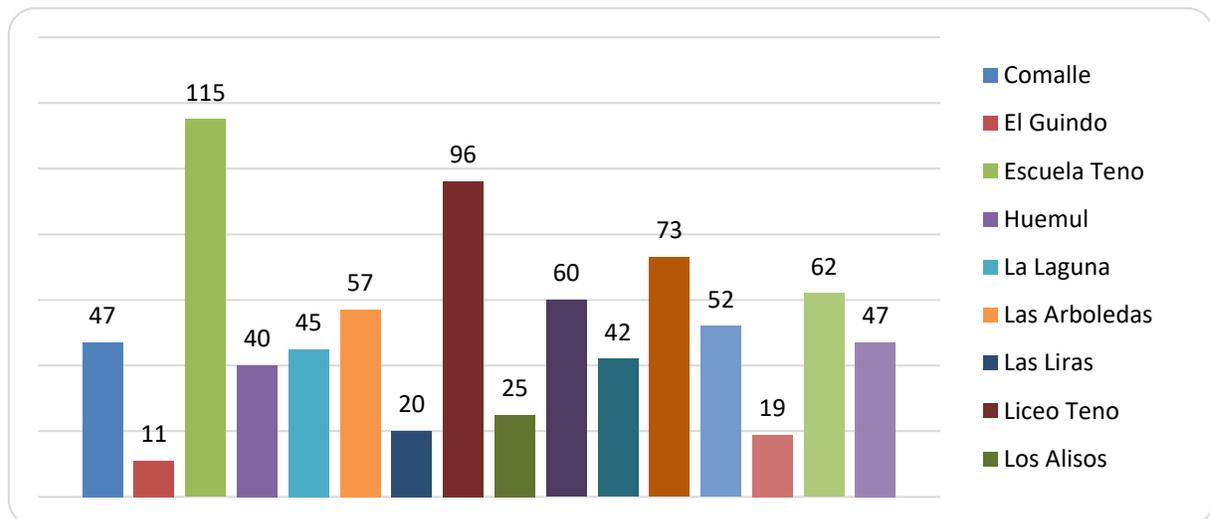


Gráfico n° 2.- Proyección de niños pertenecientes al Programa de Integración Escolar por Establecimiento.



TRANSVERSALIDAD EDUCATIVA

Oscar Díaz Riquelme

Coordinador Transversalidad Educativa:

Profesor de Educación Física

Diplomado en Diseño e Innovación Curricular

Diplomado en Evaluación Educacional

Diplomado en Gestión y Proyectos Educativos

Pos-Título Convivencia Escolar, Programa de Educación Continua para el Magisterio de la Universidad de Chile

Magíster en Desarrollo Curricular y Proyectos Educativos.

La Ley General de Educación explicita que el objetivo de la educación es “alcanzar el pleno desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico, mediante el cultivo de valores, conocimientos y destrezas, enmarcada en el respeto y la valoración de los derechos humanos, las libertades fundamentales, la diversidad multicultural y de la paz e identidad nacional, generando las condiciones para que los estudiantes puedan conducir su vida en forma plena, para convivir y participar en forma responsable, tolerante, solidaria, democrática y activa en la comunidad, y contribuir al desarrollo del país” (LGE Art 2°).

La Transversalidad Educativa enriquece la labor formativa de manera tal que conecta y articula los saberes de los distintos sectores de aprendizaje y dota de sentido a los aprendizajes disciplinares, estableciéndose conexiones entre lo instructivo y lo formativo. La transversalidad busca mirar toda la experiencia escolar como una oportunidad para que los aprendizajes integren sus dimensiones cognitivas y formativas, por lo que impacta no sólo en el currículum establecido, sino que también interpela a la cultura escolar y a todos los actores que forman parte de ella.

En el marco curricular, la transversalidad se expresa en los Objetivos Fundamentales Transversales (OFT), y en las nuevas bases curriculares está presente a través de los Objetivos de Aprendizaje Transversales (OAT).

Por su carácter transversal, el logro de los OFT - OAT radica en que sean trabajados en todos los sectores de aprendizaje y en todos los espacios de desarrollo curricular que componen la institucionalidad y la cultura escolar: las asignaturas, las prácticas de enseñanza y de aprendizaje en el aula, el clima organizacional y de relaciones humanas, las actividades recreativas, de libre elección, el Consejo de Curso, y las actividades definidas por los jóvenes, las actividades especiales periódicas, el sistema de la disciplina escolar, el ejemplo cotidiano, entre otros.

La Transversalidad Educativa contribuye a los aprendizajes significativos de los estudiantes desde la conexión de los conocimientos disciplinares con los temas y contextos sociales, culturales y éticos presentes en su entorno. Por lo tanto, el saber, el hacer y el ser en torno al medio ambiente, el autocuidado y la prevención, la convivencia democrática, la afectividad y sexualidad, son aprendizajes integrales que permiten el pleno desarrollo como personas individuales y sociales.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO
DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL 2020

La propuesta para el 2020, tiene por objeto fortalecer la transversalidad educativa en los establecimientos educacionales, continuando con la Red de Coordinadores de Convivencia Escolar Comunal y un trabajo articulado con los Directores y Unidad Técnica Pedagógica de los establecimientos educacionales. En consecuencia, se requiere financiamiento para el siguiente año, para las diversas actividades, capacitaciones y reuniones a nivel comunal, provincial y regional.

CONVIVENCIA ESCOLAR COMUNAL

La convivencia escolar es la base de la formación ciudadana y constituye un factor clave del desarrollo integral de los estudiantes de allí la relevancia de gestionarla adecuadamente y de fortalecerla en este ámbito. Formar para la convivencia escolar constituye la manera más efectiva de prevenir la violencia escolar.

Abordar este tema y las prácticas que conlleva, se está haciendo cada vez más necesario, tanto por lo que significa aprender en un ambiente tranquilo y amable, como por las consecuencias que tiene aquello en los resultados de aprendizaje; los estudiantes aprenden más y mejor cuando están en un ambiente donde las normas han sido consensuadas por toda la comunidad educativa, están claras y se cumplen, y donde la violencia de todo tipo ha sido erradicada.

De igual manera, la convivencia escolar constituye en sí misma un ámbito de aprendizaje que está abordado transversalmente en el currículum nacional, el que debe ser intencionado tanto desde la práctica pedagógica en el aula como en los distintos ámbitos o dimensiones del quehacer educativo; desde esta perspectiva formativa, debe ser asumido como una responsabilidad de todos los miembros de la comunidad educativa.

Objetivo estratégico general:

- *Consolidar la Convivencia Escolar como espacio de formación y participación para los diferentes integrantes de la comunidad educativa articulando el PEI, Instrumentos de Gestión, los OAT y las Bases curriculares, con el propósito de establecer una cultura institucional en convivencia escolar.*

Objetivos específicos:

- Relevar la estrecha vinculación existente entre convivencia y éxito escolar y la importancia de los procesos de enseñar y aprender a convivir que favorecen la adquisición de la competencia social y ciudadana y contribuyen a la formación integral de la persona.
- Instaurar la participación de la comunidad educativa en la actualización de instrumentos y planes de gestión, según normativa educacional vigente.
- Propiciar la difusión de estrategias y experiencias compartidas por redes provinciales y/o regionales que trabajan de forma coordinada en la mejora de la convivencia escolar.



Funciones claves para el encargado de convivencia escolar de cada establecimiento:

- Coordina el Equipo de Convivencia Escolar
- Coordina y monitorea el diseño e implementación del Plan de gestión de Convivencia Escolar y la actualización y revisión y actualización del Manual de Convivencia Escolar y protocolos que están en el Reglamento Interno.
- Informa de las actividades del Plan de gestión de Convivencia Escolar e incorpora las medidas propuestas por éste.
- Fortalece y desarrolla estrategias para prever y abordar situaciones de violencia escolar.
- Promueve e informa los lineamientos preventivos y formativos de la convivencia escolar (PNCE y PEI).
- Promueve la participación de los distintos actores en la convivencia escolar.
- Participa de reuniones de trabajo y coordinación equipo directivo y/o de gestión para garantizar la articulación del Plan de gestión de Convivencia Escolar con el resto de la gestión institucional.(PEI-PME)
- Atiende estudiantes, padres, madres y/o apoderados, que presentan necesidades y/o dificultades específicas en su participación en la convivencia.
- Desarrolla junto al Plan de gestión de Convivencia Escolar actividades en formato taller y/o capacitaciones a docentes, asistentes de la educación, estudiantes, padres y apoderados.
- Asiste a reuniones convocadas por Encargado Comunal de Convivencia Escolar para articular y complementar el trabajo de la escuela con el nivel comunal (red territorial, otros).
- Registra las acciones realizadas por el Equipo de Convivencia Escolar y sus integrantes (actas, evidencias, otros).

Estrategias Comunes:

- Red comunal de Coordinadores de Convivencia Escolar.
- Participación en la Red Provincial y Regional de Coordinadores de Convivencia Escolar.
- Encargado de Convivencia Escolar por establecimiento educacional.
- El Encargado será responsable de implementar las medidas que determinen el Consejo Escolar o el Comité de la Buena Convivencia Escolar de cada establecimiento educacional.
- Las medidas se refieren a promover la buena convivencia y prevenir toda forma de violencia (física, psicológica, agresiones, hostigamiento).
- Estas medidas, determinadas por el Consejo Escolar o el Comité de Buena Convivencia Escolar, deberán contar en un Plan de Gestión el cual debe ser coherente con PEI y PME de cada establecimiento educacional.
- Los establecimientos educacionales, en su Reglamento Interno, en materia de convivencia escolar, deberán incorporar políticas de prevención, medidas pedagógicas y protocolos de actuación, acorde a la normativa educacional vigente.



Duplas Psicosociales

Para el año 2020 y teniendo en cuenta que, para entregar una educación integral a nuestros alumnos, es indispensable contar con duplas psicosociales en los establecimientos educacionales, su función se enmarca en potenciar la capacidad de la institución educativa para que ésta cumpla con sus objetivos de educar y formar. Apoyando desde una perspectiva psicológica y social tanto a los estudiantes, al establecimiento y al grupo familiar en el desarrollo de habilidades y competencias emocionales, afectivas, educacionales y sociales.

Objetivos:

Fortalecer la **PROMOCIÓN** de la salud mental y convivencia escolar positiva entre los integrantes de la comunidad educativa; **PREVENCIÓN** de situaciones de riesgo a través de intervenciones dirigidas a los alumnos, padres y apoderados de forma focalizada; **DETECCIÓN** de factores de riesgo (sociales, afectivas y conductuales), que afectan a los alumnos a sus contextos familiares; y la **ATENCIÓN** y **ARTICULACIÓN** con las redes de apoyo interna y externas en beneficio de la comunidad educativa.

Funciones claves para el cargo:

1. Participar en el Equipo de Convivencia Escolar.
2. Colaborar y monitorear en diseño e implementación del Plan de gestión de Convivencia Escolar.
3. Colabora en la actualización y revisión de Manual de Convivencia Escolar y los protocolos que forman parte del Reglamento Interno.
4. Acompañar y asesorar a docentes en la elaboración y desarrollo de estrategias y actividades que favorezcan el aprendizaje de los modos de convivir promovidos por la PNCE y el PEI.
5. Atiende estudiantes, padres, madres y/o apoderados, que presentan necesidades y/o dificultades específicas en su participación en la convivencia.
6. Desarrolla junto al equipo de convivencia, actividades en formato taller y/o capacitaciones a docentes, asistentes de la educación, estudiantes, padres y apoderados.
7. Registra las acciones que realiza.

Los establecimientos de la red de coordinadores de convivencia escolar, cuentan de forma permanente con un psicólogo y un trabajador social, quienes entregan una mirada y un apoyo complementario que apunta a favorecer la formación integral de los estudiantes.

“LA CONVIVENIA ESCOLAR LA HACEMOS TODOS”



COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR

Juan Valenzuela Valderrama
Coordinador Educación Extraescolar
Profesor de Educación Física

La Educación Extraescolar a través de los años se ha caracterizado por ser apoyo constante al desarrollo integral de los estudiantes, proporcionando actividades educativas durante todo el año, que se enmarcan en el ámbito artístico, cultural, deportivo, social y recreativo. Son los propios estudiantes que reclaman la incorporación de estas actividades en el proceso educativo de cada establecimiento, que son guiadas por los docentes y monitores que en muchas ocasiones son financiados con recursos de la Ley Sep.

El Municipio a través de la Coordinación de Educación Extraescolar es el motor de esta actividad, proporcionando las diversas necesidades propias de esta como son el traslado, colaciones, servicios de arbitraje, publicidad y en general toda la organización de los eventos.

La Educación Extraescolar mantiene redes con los 17 Establecimientos Educativos Municipalizados y 2 Colegios Particulares Subvencionados de la Comuna de Teno, el cual cada Establecimiento tiene su propio Coordinador Extraescolar, donde mensualmente programamos reuniones para tomar decisiones en diferentes temáticas, tales como fechas, sedes, etc.

Ahora la Coordinación misma no solo involucra financiamiento del Municipio, sino que busca y participa de una serie concurso tendientes al financiamiento de actividades comunales, provinciales y regionales, como proyectos con Instituto Nacional de Deportes (IND) y Juegos Escolares Municipales de la red Provincial de Coordinadores AFE, los que se desarrollan en el marco de los Juegos Deportivos Escolares, dotando de financiamiento para los servicios de arbitraje y para la adquisición de estímulos y premios.

La participación en los Juegos Deportivos Escolares y Juegos Pre-deportivos a nivel Comunal, Provincial, Regional y Nacional, la comuna de Teno se destaca obteniendo buenos resultados en las diversas disciplinas deportivas, además se agregarán actividades extra programáticas como tocatas de Bandas, charlas de Nutrición en niños/as, Futbolito niños/as en Primer ciclo Básico, festivales de la voz, cueca Escolar, desfiles medio ambientales, concursos de Ortografía, Corridas Familiares y otros. Actualmente a través de programas que incorpora el Ministerio de Educación hemos logrado establecer proyectos deportivos recreativos en escuelas de nuestra comuna, lo que se desarrollan desde marzo a diciembre y que posibilitan a las escuelas a adquirir materiales e incorporar recurso humano especializado.

La propuesta para el 2020, tiene el objetivo fortalecer aún más las actividades extraescolares, insertando eventos que reúna el interés de los estudiantes y de los Establecimientos Educativos, como así mismo de toda la comunidad educativa. En consecuencia, se requiere mantener el financiamiento del presente año para locomoción, publicidad, premios, indumentaria deportiva, infraestructura y alimentación para cada actividad.



COORDINACIÓN INFORMÁTICA COMUNAL

Jean Paul Norambuena

Coordinador Informática Comunal

Ingeniero Informático

“Integrar las TIC en el Proceso Educativo es contribuir al mejoramiento de los Aprendizajes y Gestión, incluyendo el desarrollo de competencias digitales en los diferentes actores de las comunidades Escolares”.

El ámbito de las Tecnologías de la Información y Comunicación tiene sociedad con la Educación desde 1992 conocido como Proyecto Enlaces e implementado en doce escuelas de la comuna de Santiago, desde entonces se han realizado importantes cambios y mediciones e inversiones que han puesto a Chile y la región en altos estándares. Administrando proyectos a través de los Departamentos de Educación de cada comuna del país como: RATE (Red de Asistencia Técnica, 1996), CD's Recursos Educativos (1997), Internet en las Escuelas a través de conexiones por conmutado de 64 Kbps (1998), LMC Laboratorios Móviles Computacionales (2008), CENSO de Informática Educativa (2009).

La Sociedad del Conocimiento, término acuñado por primera por Peter Drucker en 1976, que postula a colocar el conocimiento en el centro del desarrollo cultural y por tanto es nuestro deber como entidad garante de la educación de nuestra comuna entregar todas las herramientas que permita a los alumnos y a nuestra comunidad acceder de la mejor forma al desarrollo de habilidades y competencias a través de las TIC's. Estas competencias se encuentran en el informe de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, Ciencias y la Cultura, donde Wagner (2010) hace hincapié en que los estudiantes necesitan siete habilidades de supervivencia a fin de estar preparados para la vida, el trabajo y la ciudadanía del siglo XXI:

- Pensamiento crítico y resolución de problemas;
- Colaboración y liderazgo;
- Agilidad y adaptabilidad;
- Iniciativa y espíritu empresarial;
- Comunicación oral y escrita eficaz;
- Acceso a la información y análisis de la misma;
- Curiosidad e imaginación

“Think Global, act Local”

“Piensa Globalmente, Actua localmente”. Patrick Geddes



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO
DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL 2020

Objetivos 2020:

- Administrar las iniciativas entregadas por el Ministerio de Educación como: Mi Taller Digital Programación, Me conecto Para Aprender, Yo Elijo Mi PC, Tecnología de Acceso Universal para la Educación, Tablets para la Educación Inicial NT1, NT2, 1° Básico, Escuelas Plus (Directv).
- Gestionar e incentivar el uso del Sistema de Gestión Escolar EDUPLAN, para así lograr una mayor retroalimentación, mejor administración y registro de las actividades que se realizan en las Escuelas de Teno.
- Implementar normalización de las redes Informáticas de la Comuna, implementando dispositivos, cableado y técnicas de gestión que generen impacto en el uso de las Tics en beneficio de la Comunidad Educativa.
- Incorporar la Informática Educativa en el Currículo escolar de forma transversal.
- Formular y gestionar proyectos que apoyen el uso de las tecnologías en las escuelas, como, por ejemplo: Google Classroom, Edmodo, Kahoot, Moodle.
- Fortalecer la Infraestructura computacional en todas las Escuelas, asesorando a los Directores en las compras relacionadas al área.
- Asesoramiento a directores en Compras Públicas en todas sus modalidades.
- Soporte preventivo y correctivo de implementos tecnológicos del Departamento de Educación como E.E.

Metodología de trabajo:

- Reuniones bimensuales de coordinación informática. Siguiendo el la Guía de Coordinación Informática, definida por el Enlaces del Ministerio de Educación.
- Visitas periódicas de profesionales informáticos según calendarización emitida a la Jefatura DAEM.
- Realizar levantamiento de todos los equipos computacionales y periféricos de las escuelas.
- Participación en reunión de directores que permita dar a conocer de nuevas estrategias de trabajo.
- Visar trabajos, proyectos, compras e iniciativas relacionadas al área informática educativa, computación, TIC's, de forma conjunta.
- Capacitar y/o certificar al equipo informático en las áreas de Informática Educativa, redes y telecomunicaciones y desarrollo de sistemas, que le permitan dar un mejor apoyo al DAEM y E.E.

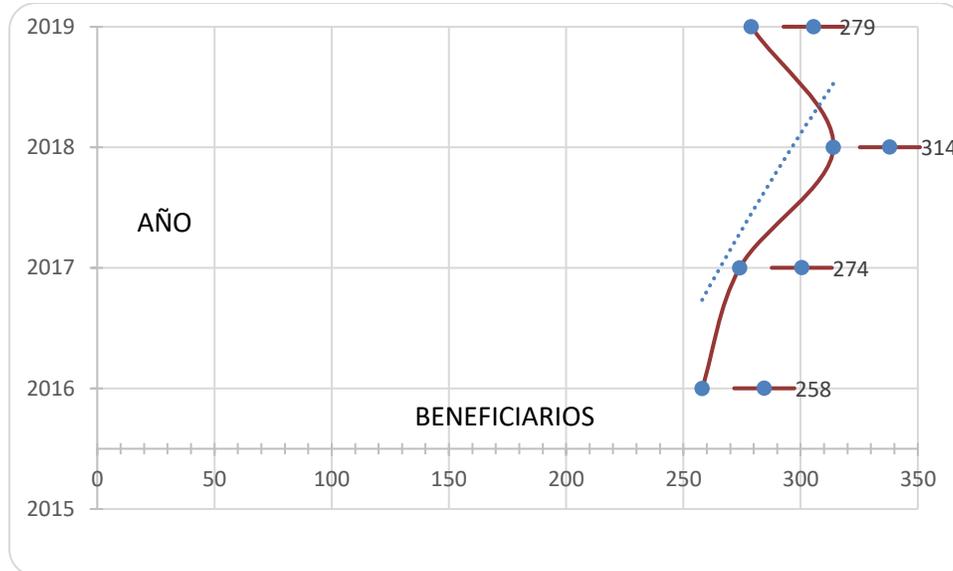
PROGRAMA YO ELIJO MI PC Y ME CONECTO PARA APRENDER

Me conecto para aprender, es una Iniciativa presidencial que tiene como propósito acortar la brecha de acceso y uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), a través de la entrega de un computador portátil (que incluye una Banda Ancha Móvil-BAM por un año) a cada estudiante que curse 7° año de enseñanza básica, de todos los establecimientos públicos del país.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO
DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL 2020

El siguiente gráfico se muestra la evolución en los últimos 4 años en la entrega de los equipos del proyecto.





**JARDINES INFANTILES VIA TRANSFERENCIA DE FONDO (VTF)
ADMINISTRADOS POR EL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN.**

Leticia Barrera Maturana
Coordinadora Jardines VTF
Contador General

Rosa Mery Farías Correa
Apoyo VTF
Contador General (c)

La ley 17.301, que crea la Junta Nacional de Jardines Infantiles, y que en su artículo 1° establece que la JUNJI tiene a su cargo crear, planificar, promover y supervigilar la organización y funcionamiento de los jardines infantiles de todo el territorio nacional y el Decreto Supremo N° 1574 de 1971 del Ministerio de Educación, Reglamento de la ley N° 17301, que en su artículo 3° dispone que "La Junta Nacional de Jardines Infantiles, realizará su tarea de promoción y estímulo de los jardines infantiles a nivel nacional tanto en administración directa como de terceros, en base a este último punto la Ilustre Municipalidad de Teno como entidad administradora, ha firmado convenios tanto para la construcción, habilitación y funcionamiento de 7 jardines infantiles en la comuna, mediante la modalidad de Vía Transferencia de Fondo (VTF).

Esta modalidad quiere decir que la Junta Nacional de jardines Infantiles transfiere a la entidad administradora mensualmente fondos por establecimiento para el funcionamiento y financiamiento total, tanto en los derivados del gasto del personal, los gastos de consumos básicos, materiales didácticos y de enseñanza, útiles de aseo, equipamiento, transportes entre otros Item autorizados en el Manual de Transferencia JUNJI.

Los fondos que la Junta Nacional de Jardines Infantiles transfiere al Municipio tienen la finalidad de brindar educación parvulario integral a los niños y niñas que se encuentren en condiciones de pobreza y/o vulnerabilidad social, es decir como prioridad a aquellos cuyas familias pertenezcan al primer, segundo y Tercer quintil. Además de priorizar a los niños pertenecientes a algún programa social.

Los jardines infantiles de la comuna de Teno durante el 2019 atienden a 114 niños en nivel Sala Cuna heterogénea y 184 niños en niveles medios heterogéneos.

De tal forma los 7 jardines infantiles y Salas Cunas, estarían trabajando con su matrícula completa, sin embargo, un factor determinante para recibir el 100% de los recursos son las enfermedades respiratorias, los cuadros virales y contagiosos, las inclemencias del clima lo que arroja como resultado, la inasistencia de los niños y niñas por el período de su tratamiento, provocando que algunos meses no se logre recibir el total de las transferencias.

Entre las funciones podemos mencionar:

- Presentación de las rendiciones mensuales de gastos en los formatos previamente establecidos por la JUNJI el día 14 de cada mes o el día hábil siguiente y según la normativa y requerimientos vigente que establece la Contraloría General de la República.
- Además desde este año 2018 se implementó la plataforma SisTrans (transferencia de fondos a terceros) de JUNJI, que es una plataforma que está habilitada para la presentación de la rendición en forma digital, además de la presentada e ingresada por oficina de partes de JUNJI en formato papel.

Conformar y apoyar los equipos de trabajo de los jardines infantiles y salas cunas.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO
DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL 2020

- Realizar compras a través del portal Mercado público bajo la modalidad de convenio Marco, Tratos Directos y Licitaciones.
- Generar ordenes de compras simples menores a 3 UTM de acuerdo a las solicitudes y cotizaciones respectivas de las Directoras de los jardines infantiles
- Realizar Licitaciones públicas de las compras solicitadas por las Directoras, realizar las evaluaciones de los proveedores y posteriormente realizar la adjudicación correspondiente, trabajando directamente con el departamento de adquisiciones del Departamento de Educación Municipal
- Confección de los decretos de pago a los proveedores correspondientes.
- Conciliaciones bancarias de la cuenta corriente JUNJI.
- Generar los sueldos del personal, ingresar los haberes y los descuentos respectivos, elaborar el plan de cuenta genérico y el plan de cuenta detallado de cada jardín, para posteriormente elaborar el decreto de pago de los sueldos, además una vez visados los sueldos por el Departamento de Control de la Ilustre Municipalidad de Teno, gestionar los pagos previsionales y/o descuentos voluntarios a las respectivas instituciones
- Confeccionar los contratos de trabajo, las modificaciones de los contratos de trabajo, los finiquitos de funcionarias, completar los formularios de asignación familiar, Fonasa y Beneficios que otorgue la Caja de Compensación Los Andes.
- Determinar y solicitar de acuerdo a la legislación vigente los montos correspondientes a Bono de Escolaridad y Adicional, Aguinaldo de Fiestas Patrias, Aguinaldo de Navidad, Bono Fin de Año y Bono de vacaciones
- Establecer las funciones y responsabilidades de cada uno del personal a cargo de los establecimientos.
- Gestionar el buen uso de los recursos materiales y humanos de los establecimientos.
- Establecer una relación de colaboración entre el Departamento comunal de Educación y la Junta Nacional de Jardines Infantiles JUNJI.
- Confección rendición de Homologación Ley 20.905 en forma mensual
- Confección de planilla Base para solicitar mensualmente la asignación de Homologación Ley 20.905.
- Velar por la confidencialidad y el buen uso de la información acerca de los niños y niñas que atienden los establecimientos.
- Coordinar acciones de capacitación, a partir de las necesidades detectadas en la o las comunidades educativas.
- Cautelar el cumplimiento de la normativa tanto en la contratación, cumplimiento de horas, documentos, trabajo colaborativo entre otros.
- Asistir a las reuniones de coordinación que mensualmente agenda JUNJI a nivel regional y/o jornadas de trabajo de las redes comunales.



ÁREA DE REMUNERACIONES

Área Remuneraciones

Emilio Tapia Herrera

Contador Público y Auditor

Mg. (c) en Gestión y políticas Públicas

OBJETIVO

Gestionar y ejecutar correctamente las normas relacionadas con el pago de las remuneraciones, tanto de Docentes (S.R – SEP – PIE), Asistentes de la educación (S.R – SEP – PIE) y funcionarios del DAEM, utilizando para esto el sistema de remuneraciones CAS CHLE.

MARCO NORMATIVO

El pago de las remuneraciones del sector público; para docentes y asistentes se rige fundamentalmente por lo dispuesto en el Estatuto Docente Ley 19.070 / 97, y por las normas del Código del Trabajo, existiendo otras regulaciones que complementan las antes mencionadas teniendo ellas el espíritu de aumentar los salarios de ambos actores.

Propuesta de trabajo área remuneraciones año 2020:

- Gestionar el Sistema de Remuneraciones CAS CHILE
- Mantener la base de datos del Sistema de Remuneraciones actualizada
- Gestionar el proceso de pago de Remuneraciones personal del DAEM, asistente de la educación, docente y equipos directivos de los 18 establecimientos educacionales de la comuna y efectuar el seguimiento de las distintas etapas.
- Velar por el cumplimiento de la normativa vigente, respecto a remuneraciones, beneficios económicos, bonos, asignaciones, etc.
- Alimentar el Sistema de Remuneraciones con información emanada desde otras áreas, permitiendo la cancelación de diferentes emolumentos, tales como horas extras, bienios, BRP, etc.
- Trabajo en conjunto con el centro de perfeccionamiento en relación a los pagos de las asignaciones correspondientes a la nueva carrera docente.
- Asistir a capacitaciones tanto del Ministerio de Educación como de otras organizaciones que tengan relación con la materia.
- Trabajar conjuntamente con el departamento de Finanzas y de Personal.
- Realizar descuentos obligatorios y voluntarios según corresponda, previa autorización del funcionario.
- Realizar retenciones judiciales (pensión de alimentos).



ÁREA DE ADQUISICIONES DAEM

Matías Palma Galaz
Encargado de Adquisiciones
Contador Público y Auditor

Lastenia Gajardo Cáceres
Apoyo Adquisiciones
Secretaria Ejecutiva Técnico Profesional

Objetivo de la Coordinación:

Adquirir y Contratar mediante el sistema de información pública www.mercadopublico.cl, ya sea a través de Órdenes de compra de tipo: Convenio Marco, Trato Directo, Micro compras y/o licitaciones, además, aquellas que no son necesariamente a través del portal como lo son las compras inferiores a 3 UTM, para abastecer y suplir las necesidades de los establecimientos educacionales públicos de la comuna de Teno.

Acciones a desarrollar durante el 2020:

- Trabajar en conjunto con los establecimientos en materia de compras y contrataciones públicas, referidas en la ley N°19.886, minimizando el tiempo de demora en la gestión de las solicitudes.
- Minimizar los errores en la solicitud de los establecimientos, capacitando a los directores y encargados de compras de cada establecimiento, entendiéndolos como encargados de compras, aquellas personas que apoyan al director en realizar los oficios de solicitudes, recepción de productos en los establecimientos, entre otros.
- Dar cumplimiento a los plazos legales en el pago de las facturas, instruyendo a los directores en el plazo de entrega de la recepción de facturas a la unidad de adquisiciones, para comenzar el proceso de pago, y que este proceso no sea superior a los 30 días legales para el pago de un documento tributario.

Detallar Estrategias:

- Entregar formatos estándar de solicitud de compras, para minimizar errores.
- Orientar a los directores en cuanto a las modalidades de compras existentes y de qué forma utilizarla en cada caso.
- Planificar compras recurrentes de acuerdo al presupuesto disponible.
- Instruir a los directores en el plazo de 30 días para pago de una factura.
- Realizar instructivos de procedimientos de compras, pagos, multas, y otros referentes a la unidad de adquisiciones.



TRANSPORTE ESCOLAR DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

Erick Mena Silva
Coordinador Transporte Escolar
Técnico de Administración de Empresa

El Departamento de Educación Municipal administra tres Buses de los cuales dos fueron adquiridos por convenio suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Teno y el Ministerio de Educación a través de los proyectos FAGEM y el otro donado por el Gobierno Regional del Maule, que tiene como propósito fundamental beneficiar totalmente en forma gratuita a alumnos pertenecientes tanto de sectores rurales como urbano que se desplazan a diferentes Establecimiento Educativos Municipales de nuestra comuna aportando seguridad, estabilidad y calidad.

Este medio de transportes municipales favorece a que los alumnos de nuestros establecimientos educacionales pueden tener a futuro una mayor calidad y continuidad con sus estudios, y de esta manera evitar la deserción escolar por falta de estos beneficios.

Para el cumplimiento de este objetivo el Departamento de Educación Municipal tiene un Coordinador y tres conductores, quienes tienen la responsabilidad de velar por los recorridos a que continuación se detallan:

- 1) Traslados de alumnos desde los sectores de Teno Urbano, San Cristóbal, Domingo Mancilla y Ventana del Bajo a Escuelas San Cristóbal y Ventana del Bajo.
- 2) Traslado de alumnos desde los sectores de Teno Urbano, Esmeralda, El Cisne, Morza Abajo, San León de Morza, El Escudo, El Heraldo y Viña Huemul a las Escuela de Monterilla, Morza y Huemul.
- 3) Traslado de alumnos desde los sectores de Teno Urbano, Domingo Mancilla, La Aurora, San Isidro y Comalle, de todos estos sectores a la Escuela de Hacienda de Teno.

El total aproximado de niños trasladados a diarios es de 159 alumnos.

El transporte DAEM, apoya con 20% del transporte Escolares y eso para poder ir al apoyo esencial para las familias y el futuro educativo del alumno, ya que ésta es la única alternativa que ellos poseen para poder proyectarse en el mundo laboral con mejores opciones en lo personal y en el económico, y así poder llevar una mejor calidad de vida.

En respecto de la cantidad de niños Matriculados durante el periodo 2019, corresponde a un total de 626 niños distribuidos en los 5 establecimientos educacionales de nuestra comuna como se muestra en el grafico n° 1



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO
 DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
 PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL 2020

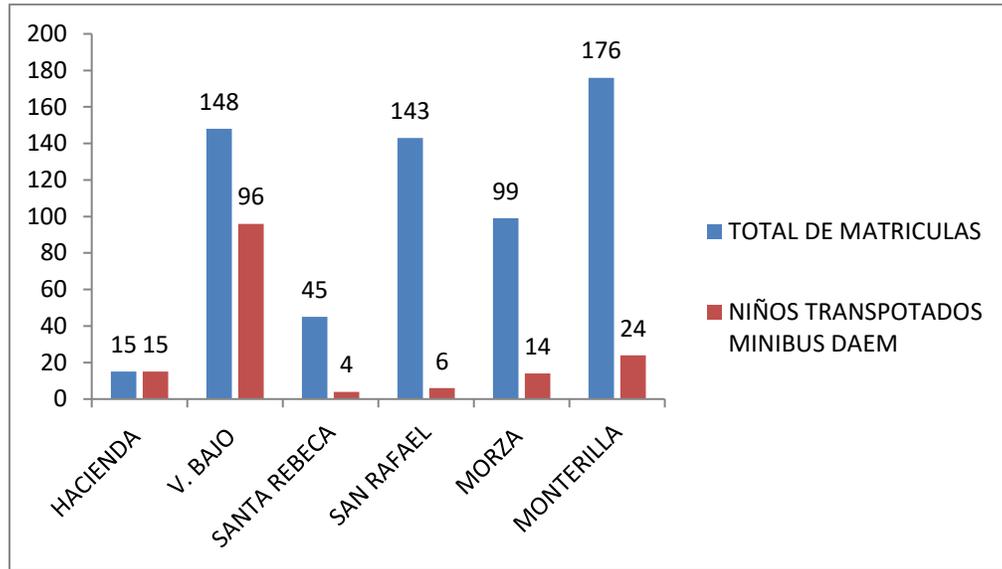


Gráfico n° 1- Distribución de los niños que pertenecen al recorrido del transporte DAEM

Transportes de los demás establecimientos

El programa está orientado a niños de alta vulnerabilidad y que habitan en sectores carentes de alternativas escolares cercanas a su domicilio o con escasa locomoción pública, localidades de difícil accesibilidad. Los requerimientos de los establecimientos son analizados por el Departamento de Educación en conjunto con la Alcaldesa utilizando criterios socioeconómicos, de acceso a locomoción pública, de ubicación y distancia. La cantidad de alumnos beneficiados con este servicio gratuito asciende a 1.250 alumnos de nuestra comuna. Durante el segundo semestre del 2019 se postuló al Programa de Transporte Rural TER, el que fue adjudicado por este DAEM a través del área de transporte, lo que fortalecerá el traslado de los alumnos desde sus casas a los establecimientos educacionales, aportando de esta forma a la mejora constante en la accesibilidad a la educación de nuestros niños y niñas de nuestra Comuna.

Debido a la extensa y especial geografía de la Comuna de Teno, el DAEM, dispone de los siguientes recorridos como medios de movilización desde sus casas a los establecimientos educacionales y viceversa:

Escuela	Recorrido	Cantidad de Alumnos	Transportista
Escuela D-56	Inicia el recorrido en Escuela Las Arboledas, luego camino Piedra Blanca, se dirige a Av. Lautaro, para posteriormente llegar a la Escuela Matriz y Anexo.	12	Mirza Trujillo



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO
DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL 2020

Escuela D-56	Inicia el Recorrido en Población Viluco, para Dirigirse a Viluco Bajo, Luego Ingresar a Villa Los Olivos para Empezar rumbo a la Escuela.	8	Mirza Trujillo
Escuela D-56	Ingresar a la Población San Sebastián, recorriendo por completo la población, Av. Comalle, Ingresar por Calle Principal hasta Paso Los Libertadores, luego a la Escuela Anexo, para luego dirigirse hasta Arturo Prat, dobla con destino a la Población don Álvaro hasta el final, para luego volver por Arturo Prat, con dirección a la Escuela Anexo, y Escuela Matriz.	1° Vuelta : 47 2° Vuelta : 18	Mirza Trujillo
Escuela Morza	Deberá realizar tres recorridos para trasladar el total de niños, según el siguiente detalle RECORRIDO 1: (Aproximadamente 3,2 Km) Ruta Quinta – Morza. Se sale desde el sector de Quinta por ruta J-109 hasta la escuela. RECORRIDO 2: (Aproximadamente 11,5 Km) Ruta Escuela – El Cóndor – Las Liras. Sale desde la escuela por ruta J-115, sube por sector San Guillermo hasta el sector El Cóndor desde donde se devuelve para ingresar al sector Las Liras, sale de Las Liras para ingresar al sector Los Silos de San Guillermo. Desde allí nuevamente por ruta J-19 para ingresar al sector del Cisne y desde allí nuevamente a la escuela. RECORRIDO 3: (Aproximadamente 3,4 Km) Ruta escuela San León – Pumanque. Sale desde la escuela por ruta J-109 hacia sector San León y llega hasta Pumanque, desde allí se devuelve por la misma ruta hasta la escuela.	1° Vuelta : 28 2° Vuelta : 33 3° Vuelta : 6	Transportes Julio Martínez
Escuela Monterilla	Inicio del recorrido, salida de Teno desde Avenida Comalle (Supermercado San Pedro), por bypass hasta cruce La Montaña, por la calle de servicio pasando por San Rafael, se entra tres cuadras al Quelmen, lugar en que recoge alumnos, posteriormente saliendo hacia El Eucalipto, y llega a la Escuela de Monterilla. Inmediatamente después inicia el segundo recorrido hacia el otro sector trasladándose por la calle de servicio hasta la pasarela de Quinta, hasta la población Caupolicán, regresa y avanza hasta el fondo del callejón (1 km) (La Copa) próximo al embalse de Convento Viejo. Regresa y toma el callejón siguiente hacia la derecha (Callejón San Juan), donde posteriormente toma hacia el callejón Santa Rita, luego callejón la presidenta, cercano al embalse y regresando a la Escuela. Una distancia de 29 kilómetros aproximadamente.	1° Vuelta: 31 2° Vuelta : 37	Gerardo Ureta



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO
DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL 2020

Escuela Monterilla	Inicio del recorrido desde el Cruce La Montaña por calle de servicio en dirección hacia el norte hasta el cruce El Cisne, luego avanza hacia La Esmeralda 2 km, hasta la Copa de Agua, regresa hacia El Cisne, hasta aproximadamente 1 kilómetro hacia el interior del Centro de Eventos del Sector, regresando hacia la Villa Los Almendros, luego por la calle de servicio llega al establecimiento. Recorrido de aproximadamente 30 kilómetros	50	Gerardo Ureta
Escuela Santa Susana	Recorrido El Rincón: Comienza desde la cancha del Rincón, luego sigue con dirección hacia san Carlos hasta el final del camino, luego se devuelve con dirección hacia el escudo hasta el kilómetro 1750, para luego dirigirse a la Escuela	40	David Salvado Arce
Escuela Santa Susana	Recorrido Santa Laura: Parte desde el fondo del callejón la capilla de Santa Laura, luego se devuelve en dirección hacia Santa Rebeca hasta el kilómetro 6,7. para luego devolverse hacia el colegio.	18	Patricio Pizarro Díaz
Escuela Santa Susana	Recorrido Santa Rebeca: Parte desde el callejón los Encinos de Santa Rebeca, luego se dirige hacia la población Santa Rebeca tomando niños en el camino, luego sale a ruta j25, ingresa al callejón del paradero N°6 hasta el final, tomando niños en el camino, para luego devolverse hacia la escuela.	34	Patricio Pizarro Díaz
Escuela Santa Susana	Recorrido Pre-Básica 1: Comienza en la población Santa Rebeca, luego se dirige a la ruta j 25, con dirección a la escuela Susana Montes Velasco, tomando niños por el camino.	22	Eduardo Díaz Veas
Escuela Santa Susana	Recorrido Pre-Básica 2: Comienza en la cancha el rincón, luego se dirige hacia el sector de San Carlos hasta el final del camino, después se devuelve hacia la ruta j25, dirigiéndose hacia el sector de la Laguna hasta la villa Luxemburgo, recogiendo alumnos por el camino, luego se devuelve hacia la escuela Susana Montes Velasco	27	Verónica Infante
Escuela Las Arboledas	Comalle centro (frente al colegio) – San Isidro - Rincón de Morales – ingreso Hacienda Teno – Los Pequeños – San Miguel – Escuela Las Arboledas	31	Verónica Infante
Escuela Las Arboledas	Calle La torre con Esmeralda – Av. Comalle – Arturo Prat – Don Álvaro 1 y 2 – Arturo Prat – Paso los Libertadores – Calle Principal – Av. Comalle – Pob. San Sebastián (recorrido Teno Bus) – Ruta j-40 – Cuesta el Peral - Escuela Las Arboledas	49	Oscar Ibarra Frades
Escuela Las	Puente Endesa Av. Bellavista – Matías I y II – Nueva Bellavista – Piedra Blanca - Escuela Las Arboledas.	29	Mirza Trujillo



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO
DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL 2020

Arboledas			
Escuela La Laguna	Primera vuelta se inicia en el sector callejón Rincón de San Carlos, luego al sector la purísima población, continuando por camino principal de la Montaña entrando a villa la aldea el Molino. Luego con entrada y salida a los siguientes callejones: Sta. Eugenia, Callejón Guajardo, Callejón San José, Callejón Sta. Ema, Callejón Las Rosas (Todos Camino de tierra). Luego se retoma en el camino principal de la montaña para terminar en la Escuela de La Laguna. segunda y tercera vuelta se comienza en el sector el culenar interior población (Camino de Tierra), avanzando por el camino principal de la montaña hasta el sector El Manzano donde se ingresa al final del camino, donde se encuentra el puente de simbra, volviendo al camino principal de la montaña para retornar a la Escuela de La Laguna.	1° Vuelta : 30 2° Vuelta : 30 3° Vuelta : 30	Patricio Antonio Pizarro Díaz
Escuela Ventana del Bajo	Inicia en el Callejón el Sauce para continuar por Domingo Mancilla - Teniente Cruz - Hacia La Purísima - San Pedro - Hasta la Escuela Ventana del Bajo	25	Héctor Manuel Valdivia
Escuela Huemul	Inicia el recorrido en Sector El Cóndor, luego se dirige a Villa El Heraldo donde debe ingresar hasta el final, volviendo para continuar al Sector El Escudo, pasar por Villa La Estrella, luego La Estrella, para ingresar finalmente hasta el fondo de la Avenida El Carbón Viña Huemul, donde deberá regresar hasta llegar a la Escuela Huemul.	45	Servicio Halva
Escuela Huemul	Inicia el recorrido en callejón El Cisne Sector (final del callejón), se dirige a la Escuela Las Liras, para luego ir al Sector El Cóndor, luego se dirige a Villa El Heraldo donde debe ingresar hasta el final, volviendo para continuar al Sector El Escudo, pasar por Villa La Estrella, luego La Estrella, para ingresar finalmente hasta el fondo de la Avenida El Carbón Viña Huemul, donde deberá regresar hasta llegar a la Escuela Huemul.	21	KATHERINE NAVARRO GALLARDO
Escuela Las Liras	Inicia el Recorrido en la Garita Villa Los Almendros se dirige por Ruta J-19 hacia San Guillermo y Packing Las Perdices San Guillermo, luego Sector el Cóndor (Camino Rural), Camino Principal Las Liras hacia la Escuela	17	MIRZA DE LAS MERCEDES TRUJILLO JARA



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO
DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL 2020

Escuela San Rafael	Inicio en empresa San Cristóbal, ubicado en el Sector Santa Rosa por la caletera frente a la empresa Bio-Bio, continuando el recorrido por la caletera en dirección norte - Paradero Santa Rosa - Dirigirse por Caletera hacia el Sector el Trebolar y el Eucaliptus donde debe volver hasta la Rotonda Cruce la Montaña hacia el callejón San Rafael hasta el puente donde debe retornar con dirección al establecimiento de San Rafael (30 niños aproximados); Se Dirige a población el Eucaliptus, tomando los niños que están en la pasarela el Quelmen, luego prosigue hacia el Eucaliptus, dando la vuelta por la población, para posteriormente dirigirse al Sector el Quelmen, donde debe ingresar a la Villa San Ramón, para realizar el retorno hacia la Escuela	1° Vuelta: 38 2° Vuelta: 54	MARIA PAULINA TREJO
Escuela Santa Rebeca	Inicia en la Población Las Araucarias, en la Ruta J-261, en dirección al Establecimiento de Santa Rebeca, para dejar a los niños, luego se dirige hacia el Sector Santa Laura (donde termina el pavimento) donde debe dar la vuelta con dirección nuevamente al establecimiento.	1° Vuelta: 14 2° Vuelta: 24	KATHERINE NAVARRO GALLARDO
Escuela San Cristóbal	Inicio en camino los Lagartos a la Población Domingo Mancilla y Domingo Mancilla Etapa 2, para volver al camino Los Lagartos, donde deberá ingresar por Callejón Santa Helena a la Población Santa Helena, para volver al Callejón Santa Helena con dirección al Cruce Santa Rosa, donde deberá doblar a la Izquierda con Dirección a la ruta 5 sur, para continuar el camino por la caletera por Santa Rosa, hasta finalizar en la Escuela San Cristóbal	40	GERARDO RAUL URETA
Escuela San Cristóbal	Inicia en la Población San Sebastián (Calle Río Claro-Pasaje Río Mataquito-Los Morros-Pasaje Estero Lindo), Luego sigue por la ruta J-40, donde ingresa en Calle Principal Hacia la Población Esperanza, doblando por Doctor Faundez hasta Av. Arturo Prat, donde debe ingresar a la Población Don Álvaro (Pasaje Nogal-Pasaje El Ciruelo-Pasaje Arturo Prat II) y Población Bicentenario (Calle El Guindo), para devolverse por Av. Arturo Prat hasta Av. Doctor Faundez hacia Av. Lautaro, donde continua a la Población Lautaro, para continuar por Av. Bellavista, hasta Av. Las Araucarias, donde deberá ingresar hasta Población Don Matías I y II (Pasaje J M Carrera-Pasaje 21 de mayo) deberá retornar hasta la Población Doña Sandra (Pablo Neruda-Pasaje Matilde L. de Guevara), se retira por la Av. Las Araucarias, para tomar rumbo a la Escuela por Av. Bellavista.	26	VICTOR HUGO AVALOS



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO
DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL 2020

Escuela San Cristóbal	Inicia el Recorrido en Población Viluco, para Dirigirse a Viluco Bajo, Luego Ingresar a Villa Los Olivos para Empezar rumbo a la Escuela.	22	GUSTAVO URZUA
Escuela San Cristóbal	Desde carretera alternativa ingresando al camino santa rosa (Frigorífico Pob. Altamira), Pob. Santa Rosa, Callejón Santa Helena Norte hasta la escuela san Cristóbal, Luego debe ir a Domingo Mancilla (Cancha), Pob. Domingo Mancilla, Camino Los Lagartos, luego dirigirse a villa Santa Elena y regresar al camino los lagartos para llegar a la escuela san Cristóbal, ida y regreso	12	PATRICIO ANTONIO PIZARRO DIAZ
Escuela Teniente Cruz	Desde Población San Sebastián, Avenida Bellavista, Población Viluco, Callejón la Agrozzi, Pob. Santa Elena, Callejón el Sauce, Camino los Lagartos hasta Escuela Teniente Cruz, ida y regreso	17	SAMUEL AVILA
Escuela Los Alisos	Desde la ruta J - 40, se debe recoger el primer alumno frente al callejón Davike, luego dirigirse hacia Comalle hasta frente a carabineros para ingresar al callejón San Francisco, desde ese lugar se debe trasladar unos alumnos; se vuelve a la J 40, hasta el cruce El Plumero (frente a escuela El Plumero), ingresar a población Quicharco, 400 metros al interior hay una garita, ahí deben subir otros alumnos, se regresa por el callejón 7 Vidas, hasta población Carlos González y volver recogiendo alumnos de Santa Berta hasta la escuela Los Alisos, donde bajan todos los alumnos, para iniciar la segunda vuelta hacia: Los Alisos, Los Zorros, regresa a Punta del Monte donde debe recorrer los 3 callejones de este sector y regresar a la escuela Los Alisos	1° Vuelta: 28 2° Vuelta: 28	SERVICIO HALVA
Escuela El Guindo	Inicio en el paradero de los colectivos de Comalle hacia el camino la Fortuna recorriendo aproximadamente 2Km., luego debe doblar hacia la izquierda entrando al camino las Moreras recorriendo 1 km hasta llegar al callejón Las Moreras - Deberá doblar a la derecha y entrar al callejón las Moreras recorriendo 1Km, luego regresar por el mismo camino y retomar el camino de las moreras hasta llegar al callejón la Orilla de Vizcaya, recorriendo 500 mts. - Entrar al callejón La orilla de Vizcaya recorriendo 1 Km , devolverse por el mismo camino , cruzar el camino las Moreras , avanzar 500 mts mas y llegar a la Vizcaya (plaza) - Una vez en la Vizcaya avanzar 1 Km en dirección a Comalle , retirar alumnos que viven en ese sector y devolverse en dirección hacia el Guindo ingresando al callejón la Virgen (último callejón), para finalmente llegar a la escuela.	16	MIRZA DE LAS MERCEDES TRUJILLO JARA



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO
 DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
 PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL 2020

Liceo	Sector Santa Laura, Santa Rebeca, Las Parcelas, Teniente Cruz, Los Lagartos, El sauce, Domingo Mancilla (camino principal) hasta Liceo Teno. (IDA Y VUELTA)	30	Transportes Julio Martínez
Liceo	: EL Guindo, Las Vizcaya, Las Moreras, Comalle, San Francisco, Villa el Sauce, San Isidro, Las Arboledas hasta Liceo Teno. (IDA Y VUELTA)	19	Mirza Trujillo
Liceo	Rincón de Morales, Hacienda Teno interior, San Miguel, Cruce las Arboledas a Piedra Blanca interior saliendo por Av. Lautaro hasta Liceo Teno. (IDA Y VUELTA)	18	Verónica Infante
Liceo	: Puente Blanco, Huemul, La Chipana, San León interior hasta Limanque, Morza , el Cortijo, Morza abajo, Cruce Quinta, Caletera poniente hasta Monterilla, recorrido por caletera por Eucalipto, El Quelmen, San Rafael, Cruce Montaña, recorrido por by pass hasta el Liceo Teno. (IDA Y VUELTA)	22	Héctor Valdivia
Liceo	Viña Huemul (colegio), Puente Blanco, El Escudo y Villa el Escudo, el Heraldo, El Cóndor, Las Liras interior, San Guillermo, Los Almendros, Cisne interior, Cruce Esmeralda, Cruce Cisne, caletera oriente hasta cruce la Montaña dirección Liceo Teno. (IDA Y VUELTA)	28	Héctor Valdivia
Liceo	Viluco Alto, Santa Elena, Santa Rosa y San Cristóbal carretera hasta el Liceo. (IDA Y VUELTA)	28	Transportes Halva
Liceo	Posta el Manzano, La Ballica, La Laguna, Rincón San Carlos – interior, Santa Susana, El Molino, Ventana del Alto, Purísima, Santa Eugenia, recorrido por by pass, Cruce la Aurora hasta el Liceo. (IDA Y VUELTA)	42	Víctor Avalos



INVENTARIOS ACTIVO FIJO DAEM TENO

Jorge Uribe Ghigliotto
Coordinador Inventarios

Objetivo

En el DAEM existe un área de Inventarios que tiene como propósito fundamental regularizar el registro documental de bienes recibidos en cada año en los establecimientos educacionales, como igualmente los recibidos en las dependencias del DAEM, adquiridos ya sea por compras o recibidos por donaciones desde el Mineduc, JUNAEB, Subsecretaría de Educación Parvularia y/o de particulares o empresas, los cuales se ocupan para el desarrollo cognitivo de nuestros alumnos y alumnas.

Acciones para el 2020

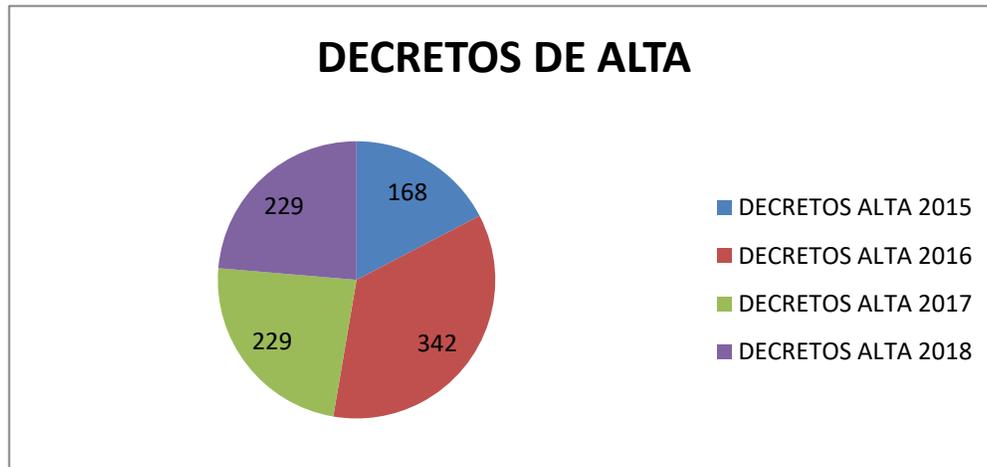
- Nombramiento mediante Decreto Alcaldicio de cada Coordinador de Inventarios en los establecimientos.
- Regularización de todos los Inventarios Generales de cada escuela.
- Regularización de todos los Inventarios Ley SEP de cada escuela.
- Regularización de todos los Inventarios PIE de cada escuela.
- Regularización y registro de todos los textos, CDs y videos, formando el Anexo de Textos que se adosa al Inventario General, con valores y totales.
- Mantención de Inventarios Digitales de cada establecimiento en resguardo.
- Cuatro reuniones generales anuales con coordinadores de Inventarios de los establecimientos educacionales de la comuna.
- Creación de Hojas Murales para cada escuela y oficina.
- Individualización de bienes muebles en cada establecimiento.
- Ingreso a Sistema CAS Chile de cada bien.

Proyecciones

Se proyecta la integración de los jardines infantiles VTF que maneja el DAEM, en el proceso de regularización de inventarios y hojas murales, al igual que los establecimientos educacionales. Se buscará la forma de contar con una coordinadora en cada jardín y la entrega de inventarios al día.

Cifras y gráficos

DECRETOS DE ALTAS REALIZADOS 2015: 168
DECRETOS DE ALTAS REALIZADOS 2016: 342
DECRETOS DE ALTAS REALIZADOS 2017: 229
Valor Bienes Inventariado en 2017: **\$ 253.184.119.-**
DECRETOS DE ALTAS REALIZADOS 2018: 229
Valor Bienes Inventariado en 2018: **\$ 252.914.119.-**



Lineamientos y estrategias para 2020:

- Obtener inventarios depreciados en su totalidad.
- Conseguir que el 100% de los establecimientos, jardines y DAEM, tengan sus inventarios actualizados, como igualmente sus hojas murales.
- Análisis de actualizaciones de inventarios en los últimos diez años, establecimiento por establecimiento, a fin de conseguir actualizaciones definitivas cada año al 31 de diciembre, como indica la Contraloría General de la República.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO
DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL 2020

ÁREA DE MANTENCIÓN EN PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA SERVIDAS Y FRONTIS DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES DE LA COMUNA DE TENO

Rodolfo Francisco Mori Oyarce
Técnico de nivel medio en electrónica

Objetivos

- Optimizar el funcionamiento y manejo de las plantas de tratamientos de aguas servidas en los establecimientos educacionales de nuestra comuna.
- Mantener el aseo y ornato de los frontis de cada escuela de la comuna.

Acciones desarrolladas durante el año 2019

- Diagnóstico del funcionamiento en las plantas de tratamiento de aguas servidas de los establecimientos: Escuela Las Arboledas, Comalle, Susana Montes Velasco, Manuel Rodríguez Erdoiza, San Cristóbal, Los Alisos, San Rafael, Huemul y Escuela Alborada Ventana del Bajo.
- Gestión con unidad de servicios operativos para la limpieza y descarga de fosas sépticas en los establecimientos. Centro Educacional Hacienda Teno.
- Limpieza y eliminación de malezas, corte de césped en los establecimientos Escuela D-56 anexo, Escuela Presidente Carlos Ibáñez del Campo, sector Santa Rebeca
- Asesoría en la compra de los insumos y materiales para la reparación de plantas de tratamiento.
- Evaluación y entrega de informe del sistema eléctrico en Liceo Teno.
- Reparaciones eléctricas en escuelas; Morza, Las Arboledas, San Rafael.

Escuela	Nivel de funcionamiento			
	Óptimo (4)	Adecuado (3)	Parcial (2)	No observado (0)
Las Arboledas		X		
Los Alisos			X	
Comalle		X		
San Cristóbal		X		
San Rafael		X		
Susana Montes Velasco			X	
Manuel Rodríguez Erdoiza			X	
Huemul		X		
Alborada Ventana del Bajo				X



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO
DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL 2020



Proyecciones del área año 2020

- Establecer un protocolo de actuación frente al manejo de las plantas de tratamiento de aguas servidas para que cada establecimiento cuente con el personal capacitado para realizar el control y monitoreo de su funcionamiento.
- Mantener los frontis y áreas visibles de los establecimientos en perfectas condiciones de limpieza y seguridad.
- Generar proyectos que permitan el ahorro energético y el desarrollo sustentable de nuestras unidades educativas.



INFRAESTRUCTURA

Fernanda Rodríguez Ramírez
Arquitecto

Yanara Suazo González
Arquitecto

El departamento de educación municipal cuenta con un equipo de trabajo dedicado a la mantención y mejoramiento de la infraestructura dentro de los establecimientos educacionales de la comuna, proporcionando así los elementos técnicos para el correcto funcionamiento de estos, con el fin de asegurar una buena calidad de espacios, mayor seguridad y durabilidad de cada una de las mejoras establecidas, garantizando ambientes adecuados para el funcionamiento pedagógico y seguro para la Comunidad Escolar.

Objetivo general

Identificación y levantamiento de necesidades de infraestructura y de mantención de los diferentes recintos, con el fin de dar respuesta oportuna a los requerimientos específicos de cada uno de los establecimientos de la comuna, desarrollando y gestionando proyectos que se encuentren dentro de la normativa vigente y la normalización de estos, para asegurar a la comunidad educativa un constante mejoramiento de la calidad de los recintos

Objetivo específico

- Levantamiento de necesidades de infraestructura de establecimientos educacionales.
- Levantamiento de necesidades de mantención, ya sea instalaciones, como también obras de terminación.
- Desarrollo técnico de proyectos de arquitectura y especialidades.
- Priorización de inversión de fondos externos.
- Postulación a fondos concursables.
- Búsqueda de recursos para solución de emergencias.
- Normalización de la infraestructura de los establecimientos.
- Emergencias de plagas y mantención general

Actividades

Para el desarrollo de la sección de infraestructura, se divide en diferentes tareas identificadas como:

- **Arquitectura**
 - Normalización de infraestructura de nuestros establecimientos:
 - Levantamiento planimétrico actual.
 - Diagnóstico de necesidades.
 - Propuestas y priorización de inversión.
 - Tramitación de permisos de edificación de obras nuevas.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO
DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL 2020

- Tramitación de recepciones definitivas de obras nuevas.
 - Tramitación de regularización de obras existentes, en cuanto a permiso de edificación y recepción definitivas, con el fin de normalizar cada uno de los establecimientos.
 - Coordinación de proyectos en ejecución.
 - Asesoría a directores de los establecimientos para compra y contratación de proyectos menores.
 - Creación de cartera de proyectos.
- Desarrollo de proyectos:
- Aplicación de fichas de diagnóstico normativo a establecimientos.
 - Evaluación de necesidades.
 - Elaboración y desarrollo de proyectos de arquitectura.
 - Gestión de especialidades.
 - Postulación de proyectos a fondos externos.
 - Control de obras.
 - Apoyo a Dirección de Obra en etapa de ejecución de proyectos y recepción de obras menores.

Proyectos de inversión

Dentro del financiamiento de los proyectos de arquitectura, podemos describir lo siguiente;

- Fondos de mantenimiento: Los fondos de mantenimiento, son recursos propios de los establecimientos educacionales, que son administrados por cada uno de los directores y se encuentran destinados a cubrir necesidades infraestructura de escala pequeña o mediana, necesidades de mantención tanto de especialidades, así como también de terminaciones de los recintos por deterioro de material o vida útil de estos mismos con la finalidad de mantener en buen estado la infraestructura y velar por el correcto funcionamiento de los locales.
- Fondos FAEP: El Fondo de Apoyo a la Educación Pública (FAEP) 2019, tiene como objetivo es generar un trabajo conjunto entre la Secretaria de Educación y los sostenedores con miras al mejoramiento y revitalización de los establecimientos educacionales públicos, en pro de la normalización de estos.
- Fondos SEP: Fondos destinados a la implementación de espacios educativos.
- Fondos PIE: Adecuación de barreras arquitectónicas de menor envergadura.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO
DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL 2020

- Fondos concursables: Diferentes fondos externos concursables, para normalización, reparación, ampliación, mejoramiento, mantención, restauración, etc., de establecimientos educacionales.
- Fondos DAEM: Apoyo del sostenedor para cubrir necesidades de infraestructura normativas.

Cabe destacar que nuestra comuna se encuentra realizando esfuerzos para poder normalizar y cumplir con los requerimientos establecidos dentro de las solicitudes para el “RECONOCIMIENTO OFICIAL” de nuestros establecimientos educacionales, a través de la búsqueda de recursos financieros y así cumplir con las normativas vigentes.

NECESIDADES DE INFRAESTRUCTURA

Tal como se ha acentuado en los años anteriores, se proyecta para el año 2020, avances en materias de mejoramiento de la infraestructura Educacional de la Comuna; dando especial cumplimiento a la normativa educacional que impera, de esta forma dando fiel cumplimiento a los interés y proyecciones que cada unidad educativa en lo que en materia de infraestructura se refiere, de esta forma se traduce el siguiente listado sobre las necesidades que podrían ser cubiertas para el año 2020 con los distintos fondos que el DAEM posee u otro distinto que pudiese utilizarse en el mejoramiento de la infraestructura en nuestros establecimientos. Cabe destacar que estas necesidades serán ratificadas por los profesionales del DAEM en esta área, una vez que se disponga de fondos.

A continuación, se indica listado de necesidades de Infraestructura por establecimiento educacional.

ESTABLECIMIENTOS	NECESIDADES
LICEO POLIVALENTE DE TENO	1. Baño asistentes de educación. 2. Ampliación de biblioteca. 3. Sala de música.
ESCUELA TENO	1. Sala de primeros auxilios. 2. Reposición ventanales local matriz.
ESCUELA COMALLE	1. Remodelación baños alumnos 2. Remodelación entrada del colegio 3. Construcción de baños para personal
ESCUELA MORZA	1. Baño para discapacitados 2. reparación de puertas salas 3. sello verde cocina escuela
ESCUELA MONTERILLA	1. Reparación del sistema eléctrico (trifásico). 2. Habilitación de baños primer ciclo. 3. Sala de psicomotricidad.
ESCUELA SUSANA MONTES V.	1. Reparación techumbre comedor y construcción de techo patio manipuladoras.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO
 DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL 2020

ESTABLECIMIENTOS	NECESIDADES
	2. Techumbre y canaletas bibliocra. 3. Reparaciones en baños.
ESCUELA MANUEL RODRÍGUEZ ERDOÍZA	1. Cambio de ventana pabellón "a". 2. Circuito eléctrico. 3. Requerimiento de sala de profesores.
ESCUELA ALBORADA VENTANA DEL BAJO	1. Reparación cierre perimetral. 2. Reparación sistema eléctrico del establecimiento. 3. Reparación pisos de salas.
ESCUELA HUEMUL	1. Reparación integral de luminarias. 2. Reparación integral de servicios higiénicos. 3. Reparación integral de techumbre, cielos y canaletas.
ESCUELA LAS LIRAS	1. Luminaria de la escuela (pasillos) y de las salas.
ESCUELA SAN RAFAEL	1. Canaleta tierra para el desagüe de aguas techo cancha. 2. Reparación de baños. 3. Reparación salas.
ESCUELA CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO	1. Baños para discapacitados docentes y estudiantes. 2. Infraestructura (patio techado).
ESCUELA SAN CRISTÓBAL	1. Cierre perimetral. 2. Entrada alumnos de párvulos. 3. Nivelar terreno de estacionamiento apoderados.
ESCUELA TENIENTE CRUZ	1. Sala biblioteca. 2. Laboratorio de ciencias. 3. Cierre perimetral de multicancha.
ESCUELA LOS ALISOS	1. Sala biblioteca. 2. Laboratorio de ciencias. 3. Cierre perimetral de multicancha.
ESCUELA EL GUINDO	1. Pavimentación patio techado. 2. Reparación de piso duchas. 3. Cambio de marcos y puertas de baños.
LAS ARBOLEDAS	1. Ampliación comedor alumnos. 2. Drenaje aguas lluvias frontis escuela. 3. Adquisición de mobiliario.
CENTRO EDUCACIONAL HACIENDA TENO	1. Cambio puertas salas de clases. 2. Reparación foso aguas servidas. 3. Patio de recreos techado y pavimentado.



DOTACIONES PROYECTADAS AÑO 2020

Las Dotaciones de Personal Docente, Profesionales y Asistentes de la Educación representan el recurso humano calificado con que el Área de Educación cuenta para ofrecer a los niños y jóvenes de la Comuna una oferta educativa de calidad.

En este apartado del Plan Anual de Educación Municipal hemos querido distinguir la Dotación de los funcionarios que se desempeñan en el departamento de educación municipal, dotación que incorpora docentes, administrativos, asistentes y profesionales de las distintas áreas que concentra el D.A.E.M.

Inmediatamente se darán a conocer dotaciones que completan la proyección 2020. La primera dotación es la compuesta por los Docente Directivos, Docentes Técnicos y la Educadoras y Docentes de Aula en base a las disposiciones del Estatuto docente N°19.070 y la Nueva carrera docente N°20.903; una segunda Dotación está dispuesta por el Personal regido por el Código del Trabajo y que conocemos como Asistentes de la Educación y que está formada por Administrativos, Inspectores y Auxiliares de Párvulo y de Servicio. Una tercera Dotación que la componen Docentes y Asistentes de la Educación a través de programas específicos. Estas dotaciones se financian con la Subvención Regular que entrega el Ministerio de Educación, por el Programa de Integración Escolar y la Subvención Escolar Preferencial.

Además, en esta oportunidad, través de las leyes 21.152 y 21.176 de titularidad docente y extensión horaria respectivamente, se incorporan en la dotación las cargar horarias titulares para docentes que se desempeñan en nuestros establecimientos.

Por último, se presentan las dotaciones correspondientes a los jardines y Salas Cuna que funcionan Vía Transferencia de Fondos VTF.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO
DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL 2020

DOTACIÓN TOTAL DAEM PROYECTADA AÑO 2020

RUT	NOMBRES Y APELLIDOS	FUNCIÓN	T	C	TOTAL	SUBV.
NN	NN	Jefe DAEM ADP	44		44	SR
	Claudio Vergara Mejías	Coordinador Extraescolar	44		44	SR
	Francisco Passalacqua	Abogado Daem	44		44	SR
	Mónica Figueroa Albomoz	UTP (s)	44		44	SR/S
	NN	Apoyo UTP		44	44	SEP
	Maritza Valenzuela Pérez	Decretos Personal	44		44	SR
	Jeanette Labarca Bravo	Secretaria, Salud Escolar	44		44	SR
	Matías Aguilera Pérez-Barros	Coordinador PIE	44		44	PIE
	NN	Coord. Transversalidad Educativa		44	44	SEP
	Valeska Lepe Pavez	Finanzas	44		44	SR-S
	Flor Anguita Salinas	Administrativa	44		44	SR
	Fernanda Rodríguez Ramírez	Arquitecto	44		44	SR
	Jean P. Norabuena Chávez	Informática	44		44	SR
	Lastenia Gajardo Cáceres	Administrativa	44		44	SR
	Bruno Lazcano Carrasco	Administrativo	44		44	SR
	Jorge Uribe Gigliotto	Encargado Inventarios	44		44	SR
	Valerio Rojas Carrera	Chofer Aux. Serv. Menores	44		44	SR
	NN	Programa Volver a Educarse		12	12	SR
	NN	Programa Volver a Educarse		6	6	SR
	NN	Programa Volver a Educarse		6	6	SR
	Francisco Olmazabal Céspedes	Chofer Aux. Serv. Menores	44		44	SR
	Juan Muñoz Valenzuela	Chofer Aux. Serv. Menores	44		44	SR
	Marisela Reyes Tobar	Administrativa	44		44	SR
	Leticia Barrera Maturana	Coord. Jardines Infantiles	44		44	JUNJI
	Javiera Rodríguez Lari	Finanzas SEP-PIE	44		44	SEP
	NN	Apoyo Finanzas		44	44	SEP
	Emilio Tapia Herrera	Encargado Remuneraciones	44		44	SR-SEP
	Matías Palma Galaz	Encargado Adquisiciones	44		44	SEP
	NN	Apoyo SEP y Transporte		44	44	SEP
	NN	Apoyo Extraescolar (s)		44	44	SEP
	Rodolfo Mori Oyarce	Encargado Mantención	44		44	SR
	Rosamery Farías Correa	Apoyo Administrativo	44		44	SEP
		TOTAL HORAS	1056	244	1300	



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO
DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL 2020

DOTACIÓN DOCENTE COMUNAL
DOTACIÓN DOCENTE PROYECTADA AÑO 2020

LICEO POLIVALENTE TENO
RBD: 2794-4

RUT	NOMBRES Y APELLIDOS	FUNCIÓN	T	C	TOTAL
NN	NN	Director (ADP)	44		44
	Yolanda Vergara Castillo	Inspector General	19	1	20
	Estrella Sylvia Leiva Gajardo	Orientadora	44		44
	Gema Leticia Correa Pérez	UTP	44		44
	Cecilia Elizabeth Pacheco Friz	Docente de Administración	44		44
	Mariela Fabiola Osse Mendoza	Docente	19	3	34
	Héctor Carlos Zamorano Rojas	Docente Lenguaje	35	5	40
	Ana María Calderón Comejo	Docente Agropecuaria	20	1	21
	NN	Docente Lenguaje		33	33
	NN	Docente Lenguaje		33	33
	María Rosa Lobos Paredes	Docente Matemática	30		30
	NN	Docente Matemática		24	24
	Jimmy Marcial Contreras Duarte	Docente Matemática	37	3	40
	Dina Ximena Cruces Figueroa	Docente Matemática	32		32
	Lilian De Jesús Leiva Vega	Docente Historia	15		15
	NN	Docente Historia		35	35
	Luis Augusto Cavieres Garrido	Docente Historia	30	12	42
	NN	Docente Religión		21	21
	NN	Docente Filosofía y Psicología		07	07
	Juan Manuel Vargas Díaz	Docente Inglés	31	5	36
	Geraldo Antonio Valdivia Acevedo	Docente Inglés	33		33
	María Eugenia Bahamondez Espinoza	Docente Biología	28	4	32
	Marisel Nayide Cavieres Toledo	Docente Química	31	5	36
	Jaime Alberto Andrews Núñez	Docente Música	15		15
	NN	Docente Música		23	23
	NN	Docente Artes		30	30
	NN	Docente Tecnología		16	16
	Claudia Oslavia Iturra Ramírez	Docente Educación Física	44		44
	Silvia del Pilar Ortega Díaz	Docente de Administración	38		38
	Natalia Carolina Navarro Toledo	Docente Educación Física	12	11	23
	NN	Docente de Administración		30	30
	Josefina Del Carmen Olmedo Álvarez	Docente de Atención Párvulos	32	6	38
	NN	Docente de Atención Párvulos		27	27
	NN	Docente de Mecánica Automotriz		30	30
	NN	Docente de Mecánica Automotriz		32	32
	NN	Docente de Mecánica Automotriz		2	2
	Angélica Rojas González	Encargada de Convivencia Escolar	6		6
TOTAL HORAS			683	399	1094



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO
 DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL 2020

DOTACIÓN DOCENTE PROYECTADA AÑO 2020
ESCUELA TENO

RBD: 2795-2

RUT	NOMBRES Y APELLIDOS	FUNCIÓN	T	C	TOTAL
NN	NN	Subdirector		44	44
	María Cecilia Benita Moris Gajardo	UTP	44		44
	Ximena Andrea Guajardo Carvajal	Docente	40		40
	Francisca del Carmen Duarte Gajardo	Docente	40		40
	Mónica María Díaz Rey	Docente	40		40
	Marcela Pilar Palma Jorquera	Docente	40		40
	Jessica Loreto Alburquenque Reyes	Docente	40		40
	Mariela Paz Bustamante Pavez	Docente	30		30
	Hernán Pizarro Rubio	Inspector General	44		44
	Carolina Andrea Menares Becerra	Docente	40		40
	Rosa Gladys del Carmen Pavez Díaz	Directora (s)	44		44
	Mónica Maryalíse González Hernández	Docente	40		40
	Teresa Aliette Correa Correa	Docente	30		30
	María Verónica Benavides Leyton	Docente	40		40
	Luisa Eliana Abarca González	Educadora Párvulos	30	7	35
	Jacqueline Emilia Fuentes Arellano	Docente	44		44
	Jimena Del Pilar Lorca Díaz	Docente	40		40
	Magaly Del Carmen Calderón Hernández	Docente	40		40
	Jacqueline del Carmen Faunes Montenegro	Docente	38		38
NN	NN	Docente		40	40
NN	NN	Docente		40	40
NN	NN	Docente		40	40
NN	NN	Docente		40	40
NN	NN	Docente		30	30
NN	NN	Docente		40	40
NN	NN	Educadora de Párvulos		35	35
NN	NN	Docente		40	40
NN	NN	Docente		40	40
TOTAL HORAS			748	396	1144



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO
DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL 2020

DOTACIÓN DOCENTE PROYECTADA AÑO 2020
ESCUELA COMALLE

RBD: 2796-0

NOMBRES Y APELLIDOS	FUNCIÓN	T	C	TOTAL
Francisco Rigoberto Zuñiga Nuñez	Director ADP	44		44
Luis Alfredo Barraza Bravo	Sub-Directivo	44		44
NN	U.T.P		38	38
Elba Rosa Abello Orellana	Docente	30		30
María José Aravena Gajardo	Docente	38		38
Juan Enrique Bustamante Vargas	Docente	38		38
Mirta Magali González Martínez	Docente	38		38
NN	Educadora Párvulos		38	38
Ana Julia Valdés Gajardo	Educadora Párvulos	38		38
José Alfredo Nilo Bastías	Docente	38		38
Sergio Orlando Ríos Orellana	Docente	44		44
Rosa Yolanda Vásquez Galaz	Docente	44		44
Luis Roberto Vergara Belmar	Docente	44		44
María Teresa Veliz Cubillos	Docente	38		38
Ana María Muñoz Correa	Educadora Párvulos	8		8
NN	Educadora Párvulos		24	24
Nancy del Rosario Ubilla Guerra	Docente	38	0	38
TOTAL HORAS		524	100	624

DOTACIÓN DOCENTE PROYECTADA AÑO 2020
ESCUELA MORZA

RBD: 2800-2

RUT	NOMBRES Y APELLIDOS	FUNCIÓN	T	C	TOTAL
	Sergio Iván Escobar Ordenes	Director ADP	44		44
	Fresia Victoria Céspedes Calquín	Docente	44		44
	Ximena Cecilia Espinosa Escobar	Educadora de Párvulos	37		37
	Katherine Arévalo González	Docente	38		38
	Yasna Paola Ureta Nuñez	Docente	38		38
	Luis Alfredo Varas Concha	Docente	38		38
	Gisela Hilda Vega Becerra	UTP	38	6	44
	Dafne Carolina Vergara Alun	Docente	38		38
	Ingrid Yoselyn Ceballos Avilés	Docente	40		40
NN	NN	Docente		19	19
NN	NN	Docente		38	38
NN	NN	Docente		38	38
NN	NN	Docente		38	38
TOTAL HORAS			355	139	494



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO
DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL 2020

DOTACIÓN DOCENTE PROYECTADA AÑO 2020
ESCUELA MONTERILLA

RBD: 2801-0

RUT	NOMBRES Y APELLIDOS	FUNCIÓN	T	C	TOTAL
	Fredy Aliro Rojas Flores	Director ADP	44		44
	Angélica Alcaino Fuenzalida	Educadora de Párvulos	38		38
	Juana Valenzuela Vivanco	Docente	40		40
	Karina Natalia Díaz Cáceres	Docente	40		40
	Leontina Reyes González	Docente	38		38
	Rolando Antonio Grez Aliste	Docente	38		38
	Olga Teresa Aliaga Navarro	Docente	38		38
	Luis Urbina Cubillos	Docente	38		38
	German San Martín Cabezas	Docente Religión	19		19
	Carmen Gutiérrez Fernández	Docente	38		38
	NN	Educadora de Párvulos		16	16
	María Guzmán Alcaino	Docente	38		38
NN	NN	Docente		38	38
TOTAL HORAS			409	54	463

DOTACIÓN DOCENTE PROYECTADA AÑO 2020
ESCUELA SUSANA MONTES VELASCO

RBD: 2802-9

RUT	NOMBRES Y APELLIDOS	FUNCIÓN	T	C	TOTAL
	Cristian Pablo Aliaga Silva	Director ADP	44		44
	Pía Carolina Aliaga Álvarez	Docente	38		38
	Luis Guillermo Moya López	Subdirector	44		44
	María Zulema Valdés Figueroa	Educadora Párvulos	38		38
	Carolina Eliana Estrada Zapata	Docente	38		38
	Juan Pablo Lazo Lazo	Docente	38		38
	Noemí del Carmen Calderón Oyarce	Docente	39		39
	Maritza Deidamia Acevedo Cifuentes	Docente	38		38
	Ana de las Mercedes Alcaino Ponce	Docente	38		38
	Amalia Ester Duque Ramírez	Docente	38		38
	Ilma Victoria Mellado Ruiz	Docente	38		38
	Laura Isabel Sanchez Navarro	Docente	38		38
	Jenifer Valeska González Fredes	Docente	38		38
	Luzmira Margarita González G.	Docente	38		38
NN	NN	Educadora Párvulos		38	38
NN	NN	Educadora Párvulos		33	33
NN	NN	Docente		20	20
NN	NN	UTP		44	44
TOTAL HORAS			545	135	680



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO
DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL 2020

DOTACIÓN DOCENTE PROYECTADA AÑO 2020
ESCUELA LAS ARBOLEDAS

RBD: 2803-7

RUT	NOMBRES Y APELLIDOS	FUNCIÓN	T	C	TOTAL	
	Jaime Herrera Poblete	Director ADP	44		44	
	Juana Pino Paredes	Docente	38		38	
	Fanny Salinas González	Docente	38		38	
	Andrea Hole Chiuminatto	Docente	38		38	
	Jovina Alcaíno Ponce	Docente	38		38	
	Germán San Martín Cabezas	Docente Religión	16	3	19	
	Adriana Piñera Cavieres	Educadora Párvulos	37		37	
	Ana María Navarro Solís	Docente	44		44	
	Daniela Isabel Cabello Muñoz	Docente	38		38	
	Fernando Sandoval Ruz	Docente	38		38	
NN	NN	Docente		38	38	
NN	NN	Docente Ingles		20	20	
NN	NN	Docente		20	20	
NN	NN	UTP		44	44	
			TOTAL HORAS	369	125	494

DOTACIÓN DOCENTE PROYECTADA AÑO 2020
ESCUELA MANUEL RODRÍGUEZ ERDOÍZA

RBD: 2804-5

RUT	NOMBRES Y APELLIDOS	FUNCIÓN	T	C	TOTAL	
	María Teresa Alcaíno Ponce	Directora ADP	44		44	
	Prosperina Díaz Navarro	UTP	14		14	
	Prosperina Díaz Navarro	Docente	24		24	
	Daniela Elvana Acevedo Díaz	Convivencia Escolar	14		14	
	Daniela Elvana Acevedo Díaz	Docente	24		24	
	Olga Ernestina Leyton Ortega	Educadora Párvulos	38		38	
	Pilar de las M. Ramírez Madrid	Docente	30		30	
	Cristian Alfonso León Muñoz	Docente	19		19	
	Nancy Jimena del C. Aliaga Tapia	Docente	38		38	
	Luis Dagoberto Ríos Ortiz	Docente	38		38	
	Adela Jacqueline Gutiérrez Valenzuela	Docente	40		40	
	Manuel Jesús Gajardo Martínez	Docente	38		38	
	Sergio Augusto Palma Cuevas	Docente	38		38	
NN	NN	Docente		38	38	
NN	NN	Educadora Párvulos		16	16	
NN	NN	Docente		34	34	
			TOTAL HORAS	399	88	487



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO
DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL 2020

**DOTACIÓN DOCENTE PROYECTADA AÑO 2020
ESCUELA ALBORADA DE VENTANA DEL BAJO**

RBD: 2805-3

RUT	NOMBRES Y APELLIDOS	FUNCIÓN	T	C	TOTAL
	Manuel Antonio Conejera Méndez	Director (s)	44		44
	NN	UTP		14	14
	Mirza Joceline Veliz Arce	Docente	38		38
	María Eugenia Alcántara Morales	Docente	44		44
	Cesar Eduardo Torres Orellana	Docente	36	2	38
	Arévalo Fuentes Cecilia	Docente		38	38
	María Paz Corvalán Donoso	Docente	38		38
	Catalina Stefanie Muñoz González	Educadora Párvulos	38		38
	Paola Valeska Jara Peñaloza	Docente	38		38
	NN	Docente		38	38
	NN	Docente		38	38
	NN	Educadora Párvulos		16	16
	Laura Elvira Márquez Figueroa	Docente Religión	16	3	19
NN	NN	Docente Ed. Física		38	38
NN	NN	Docente		8	8
TOTAL HORAS			292	195	487

**DOTACIÓN DOCENTE PROYECTADA AÑO 2020
ESCUELA HUEMUL**

RBD: 2806-1

RUT	NOMBRES Y APELLIDOS	FUNCIÓN	T	C	TOTAL
	NN	Director (s)		44	44
	Bárbara Andrea Carreño Paz	Docente	38		38
	Mariana Katherine González Gómez	Educadora Párvulos	38		38
	NN	Educadora Párvulos		16	16
	NN	Docente		38	38
	Valeria Andrea Morales Silva	Docente	38		38
	NN	Docente		38	38
	Carmen Rosa paredes Moya	Docente	38		38
	NN	UTP		14	14
	NN	Docente		24	24
	Cristian Alfonso Muñoz León	Docente Religión	15	1	16
NN	NN	Docente		38	38
NN	NN	Docente		44	44
NN	NN	Docente		38	38
TOTAL HORAS			167	295	462



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO
DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL 2020

**DOTACIÓN DOCENTE PROYECTADA AÑO 2020
ESCUELA LAS LIRAS**

RBD: 2809-6

RUT	NOMBRES Y APELLIDOS	FUNCIÓN	T	C	TOTAL
	Giovanni Moya Farías	Director ADP	30		30
	NN	Docente		14	14
	Gisela González Conejeros	Docente	24		24
	Gisela González Conejeros	UTP	14		14
	NN	Docente		38	38
	Nelson Núñez Labra	Docente	38		38
NN	NN	Educadora Párvulos		37	37
NN	NN	Docente ed. Física		16	16
		TOTAL HORAS	106	105	211

**DOTACIÓN DOCENTE PROYECTADA AÑO 2020
ESCUELA SAN RAFAEL**

RBD: 2814-2

RUT	NOMBRES Y APELLIDOS	FUNCIÓN	T	C	TOTAL
	NN	Director ADP	44		44
	Patricia Hernández Gutiérrez	Docente	38		38
	Mabel Valenzuela Burgos	Docente	38		38
	Francisca Bravo Figueroa	Educadora Párvulos	32	6	38
	Jesica Araneda Arriagada	Docente	38		38
	Adela Vergara Cáceres	Docente	38		38
	María Teresa Pulido Baeza	Docente	38		38
	María González Jara	Docente	38		38
	Juan Díaz Díaz	Docente	38		38
	NN	Educadora Párvulos		16	16
	Pamela Reyes Briones	Docente y UTP	44		44
	NN	Docente		38	38
	Manuel Morales Rojas	Docente Administrativo	44		44
NN	NN	Docente Religión		19	19
		TOTAL HORAS	430	79	509



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO
DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL 2020

**DOTACIÓN DOCENTE PROYECTADA AÑO 2020
ESCUELA PRESIDENTE CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO**

RBD: 2816-9

RUT	NOMBRES Y APELLIDOS	FUNCIÓN	T	C	TOTAL
	Marisol Navarro Castillo	Director (s)	6		6
	Marisol Navarro Castillo	Docente UTP	35		35
	María Silvia Guerra Barrera	Docente	37		37
	María Silvia Guerra Barrera	Convivencia Escolar	3		3
NN	NN	Docente		41	41
NN	NN	Educadora Párvulos		38	38
NN	NN	Docente		30	30
NN	NN	Educadora Párvulos		16	16
TOTAL HORAS			81	125	206

**DOTACIÓN DOCENTE PROYECTADA AÑO 2020
ESCUELA SAN CRISTÓBAL**

RBD: 2817-7

RUT	NOMBRES Y APELLIDOS	FUNCIÓN	T	C	TOTAL
	NN	Director ADP	44		44
	Dora María Farías González	Inspector General	44		44
	Félix Santiago Valenzuela Villar	Encargado de Convivencia Escolar	44		44
	Gloria Maribel Ávila Guerra	Docente UTP	44		44
	Verónica Alicia Landeros	Educadora Párvulos	38		38
	Domitila de Jesús Melo Leyton	Docente	38		38
	Urbano González González	Docente	38		38
	Mónica Rodríguez Fernández	Docente	38		38
	Carla Arévalo González	Docente	38		38
	Mónica Hidalgo Gutiérrez	Docente	38		38
	Laura Márquez Figueroa	Docente Religión	16	3	19
	Silvia Riquelme de la Fuente	Educadora Párvulos	30	3	33
	NN	Docente Párvulos		38	38
	Marta Guerra Muñoz	Docente	38		38
	Nelson Salinas Barrera	Docente	38		38
NN	NN	Docente		38	38
NN	NN	Docente		10	10
TOTAL HORAS			526	92	618



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO
DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL 2020

**DOTACIÓN DOCENTE PROYECTADA AÑO 2020
ESCUELA TENIENTE CRUZ**

RBD: 2819-3

RUT	NOMBRES Y APELLIDOS	FUNCIÓN	T	C	TOTAL
	Nilda Rosa Arias Navarro	Director	6		6
	Nilda Rosa Arias Navarro	Docente	36		36
	Nilda Rosa Arias Navarro	Convivencia Escolar	2		2
NN	NN	Docente Religión	6		6
NN	NN	Docente		20	20
TOTAL HORAS			50	20	70

**DOTACIÓN DOCENTE PROYECTADA AÑO 2020
ESCUELA LOS ALISOS**

RBD: 2820-7

RUT	NOMBRES Y APELLIDOS	FUNCIÓN	T	C	TOTAL
	Eduardo González Zamorano	Director	44		44
	María Grecia Campaña Jara	UTP	14		14
	María Grecia Campaña Jara	Docente	30		30
	Gloria Martínez Guajardo	Docente	35		35
	Omar García Herrera	Docente	38		38
	Iliá Aramburú Retamal	Docente	38		38
	Carolina Godoy Farías	Educadora Párvulo	32	5	37
NN	NN	Docente de Religión		12	12
NN	NN	Docente		38	38
NN	NN	Docente Inglés		12	12
NN	NN	Docente		44	44
	Rosa Saldivia Revello	Encargada de Convivencia Escolar y Arte	30		30
TOTAL HORAS			261	111	372

**DOTACIÓN DOCENTE PROYECTADA AÑO 2020
ESCUELA EL GUINDO**

RBD: 11352- 2

RUT	NOMBRES Y APELLIDOS	FUNCIÓN	T	C	TOTAL
	Álvaro José Cotapos Gómez	Director	6		6
	Álvaro José Cotapos Gómez	Docente	38		38
	Marcela Arias Orellana	Docente y Encargado de Convivencia Escolar	38		38
NN	NN	Docente Religión		7	7
NN	NN	Docente Ingles		8	8
NN	NN	UTP		6	6
TOTAL HORAS			82	21	103



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENNO
DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL 2020

DOTACIÓN DOCENTE PROYECTADA AÑO 2020
CENTRO EDUCACIONAL HACIENDA TENO

RUT	NOMBRES Y APELLIDOS	FUNCIÓN	T	C	TOTAL
NN	NN	Director ADP	30		30
NN	NN	Docente		14	14
NN	NN	Docente		41	41
NN	NN	Docente		30	30
NN	NN	UTP		14	14
NN	NN	Docente		17	17
TOTAL HORAS			30	116	146



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO
DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL 2020

DOTACIÓN ASISTENTE COMUNAL

**DOTACIÓN ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN PROYECTADA AÑO 2020
LICEO POLIVALENTE TENO
RBD: 2794-4**

RUT	NOMBRES Y APELLIDOS	FUNCIÓN	T	C	TOTAL
	Rosalindo Comejo Hernández	Nochero	44		44
	Margarita Emilia Campos Aqueveque	Secretaria	44		44
	Carolina Alejandra Cárdenas Bravo	Inspectora	44		44
	Carina Tapia Tapia	Inspectora	44		44
	NN	Inspector		44	44
	Denis Marisol Garcés Gutiérrez	Inspectora	44		44
	Juan Carlos Hernández Hernández	Encargado Predio	44		44
	Luis Hernán Lepe Varela	Inspector	44		44
	Luis Iván Lobos Abarca	Inspector	44		44
	Ramón Alfredo Miranda Troncoso	Inspector	44		44
	Fabiola Del Carmen Pozo Romero	Inspectora	44		44
	Mónica Inés Valenzuela Pérez	Secretaria	44		44
	Cristina Lillo Benavides	Encargada Subvención	44		44
		TOTAL HORAS	528	44	572

**DOTACIÓN ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN PROYECTADA AÑO 2020
ESCUELA TENO
RBD: 2795-2**

RUT	NOMBRES Y APELLIDOS	FUNCIÓN	T	C	TOTAL
	Karen Andrea Aravena Trejo	Bibliotecaria	44		44
	Francisco Alejandro Barras Díaz	Inspector de Patio	44		44
	Patricia De Las Mercedes Cid León	Inspector de Patio	44		44
	Teresita De Jesús Cruz Trujillo	A.Párvulos	30		30
	Marcelo Gerardo Díaz Ramírez	Bibliotecario	44		44
	Carmen Gloria Ormazabal Torres	Auxiliar de Aseo	44		44
	Camilo Armando Pavés Chamorro	Inspector de Patio	44		44
	María Ester Retamal Rodríguez	Encargada Fotocopiadora	44		44
	Luz Ivonne Rojas Herrera	A.Párvulos	44		44
	Oswaldo Segundo Salinas Cornejo	Auxiliar de Aseo	44		44
NN	NN	Auxiliar de Aseo		44	44
		TOTAL HORAS	470	44	514



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO
DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL 2020

**DOTACIÓN ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN PROYECTADA AÑO 2020
ESCUELA COMALLE**

RBD: 2796-0

RUT	NOMBRES Y APELLIDOS	FUNCIÓN	T	C	TOTAL
	Juan Patricio Campos Campos	Auxiliar De Aseo	44		44
	Vilda Ilsen Carrasco Flies	Bibliotecaria	44		44
	Marina Del Carmen Olmedo Naranjo	Inspectora	44		44
	José Roberto Vega Salgado	Auxiliar De Aseo	44		44
	Eliana Giovanna Lizama Rodríguez	Asistente de Párvulos	38		38
	NN	Asistente de Aula		38	38
TOTAL HORAS			214	38	252

**DOTACIÓN ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN PROYECTADA AÑO 2020
ESCUELA MORZA**

RBD: 2800-2

RUT	NOMBRES Y APELLIDOS	FUNCIÓN	T	C	TOTAL
	Berta Rosa Otero Ubilla	Asistente CRA	44		44
	Manuel Enrique Varela Sánchez	Auxiliar de Aseo	44		44
	María Consuelo Cubillos Ubilla	Asistente párvulo	32		32
TOTAL HORAS			120		120

**DOTACIÓN ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN PROYECTADA AÑO 2020
ESCUELA MONTERILLA**

RBD: 2801-0

RUT	NOMBRES Y APELLIDOS	FUNCIÓN	T	C	TOTAL
	Eliana Mariela Barraza Pavez	CRA	44		44
	Juana Del Carmen Farías González	Técnico en Párvulos	38		38
	Mauricio Antonio Osses Mendoza	Inspector	44		44
	Juana Violeta Vega Orostica	Auxiliar	44		44
	Gloria Marisol Moya Hormazabal	Inspector	44		44
NN	NN	Asistente Párvulo		38	38
TOTAL HORAS			214	38	252



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO
DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL 2020

DOTACIÓN ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN PROYECTADA AÑO 2020
ESCUELA SUSANA MONTES VELASCO

RBD: 2802-9

RUT	NOMBRES Y APELLIDOS	FUNCIÓN	T	C	TOTAL
	Cristian Andrés Herrera López	Soporte Informático	24		24
	Eduardo Rodrigo Díaz Veas	Inspector	44		44
	Paulina Nelly Rodríguez Pino	Técnico en Párvulos	38		38
	Katerin Licet Figueroa Barra	Técnico en Párvulos	30		30
	Luis Hernán Medina Fuenzalida	Aux. Ser. Menores	44		44
	Paula Carola Solar Gómez	Aux. Ser. Menores	44		44
	María Soledad Fuentes Cáceres	Bibliotecaria CRA	38		38
TOTAL HORAS			262		262

DOTACIÓN ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN PROYECTADA AÑO 2020
ESCUELA LAS ARBOLEDAS

RBD: 2803-7

RUT	NOMBRES Y APELLIDOS	FUNCIÓN	T	C	TOTAL
	Luisa González Báez	Inspectora	44		44
	Héctor Ramírez Peña	Bibliotecario CRA	44		44
	Adela Rivera Olate	Auxiliar	44		44
	Leonor Ayala Gutiérrez	Auxiliar	44		44
	María José Meléndez Bustamante	Técnico en Párvulos	32		32
	Oscar Reyes Valdivia	Auxiliar	44		44
TOTAL HORAS			252		252

DOTACIÓN ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN PROYECTADA AÑO 2019
ESCUELA MANUEL RODRÍGUEZ ERDOÍZA

RBD: 2804-5

RUT	NOMBRES Y APELLIDOS	FUNCIÓN	T	C	TOTAL
	Favio Leonardo Mancilla Ruz	Inspector	44		44
	Fernando Alfonso Hernández Pizarro	Auxiliar S. Menores	44		44
	Yeimilin Andrea Acevedo Díaz	Técnico en Párvulos	44		44
TOTAL HORAS			132		132



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO
DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL 2020

DOTACIÓN ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN PROYECTADA AÑO 2020
ESCUELA ALBORADA VENTANA DEL BAJO
RBD: 2805-3

RUT	NOMBRES Y APELLIDOS	FUNCIÓN	T	C	TOTAL
NN	NN	Auxiliar		44	44
NN	NN	A. Técnico en Párvulos		38	38
	Daniela Andrea Fernández Ponce	Técnico en Párvulos	38		38
TOTAL HORAS			38	82	120

DOTACIÓN ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN PROYECTADA AÑO 2020
ESCUELA HUEMUL
RBD: 2806-1

RUT	NOMBRES Y APELLIDOS	FUNCIÓN	T	C	TOTAL
	Jaime Enrique Díaz Soto	Auxiliar de aseo		44	44
	Jennifer Alejandra Galaz Carrasco	Técnico Párvulo		38	38
TOTAL HORAS			82	82	82

DOTACIÓN ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN PROYECTADA AÑO 2020
ESCUELA LAS LIRAS
RBD: 2809-6

RUT	NOMBRES Y APELLIDOS	FUNCIÓN	T	C	TOTAL
	Patricia Alejandra Pino Aguirre	Técnico en Párvulos	32		32
	Jorge Andrés Peña Benavides	Auxiliar de Aseo		44	44
TOTAL HORAS			76	76	76

DOTACIÓN ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN PROYECTADA AÑO 2020
ESCUELA SAN RAFAEL
RBD: 2814-2

RUT	NOMBRES Y APELLIDOS	FUNCIÓN	T	C	TOTAL
	Karen Calquín Alarcón	Auxiliar	44		44
	Paola Arce Arenas	Asistente Administrativo	44		44
	Paola Cáceres Nicolao	Asistente CRA	38		38
NN	NN	Asistente en Párvulos		38	38
NN	NN	Asistente en Párvulos		38	38
TOTAL HORAS			126	76	202



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO
DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL 2020

**DOTACIÓN ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN PROYECTADA AÑO 2020
ESCUELA PRESIDENTE CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO**

RBD: 2816-9

RUT	NOMBRES Y APELLIDOS	FUNCIÓN	T	C	TOTAL
	Daniel Pichún Huentecura	Auxiliar	44		44
	Camila Natalia Gómez Jiménez	Técnico en Párvulos	38		38
TOTAL HORAS			82		82

**DOTACIÓN ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN PROYECTADA AÑO 2020
ESCUELA SAN CRISTOBAL**

RBD: 2817-7

RUT	NOMBRES Y APELLIDOS	FUNCIÓN	T	C	TOTAL
	Alejandrina Gómez Rami	Auxiliar	44		44
	Jesús María Moris Inostroza	Auxiliar	44		44
	Juana Alicia León Piña	Auxiliar	44		44
	Vicente Rodrigo Díaz López	Inspector	44		44
	Lucy Isabel Leyton abarca	Técnico en Párvulos	38		38
	María José Bravo Marín	Técnico en Párvulos	38		38
	María Soledad Pino Loyola	Inspectora	44		44
	Berta Eugenia Farfán Poblete	Inspectora	44		44
	María Verónica Cabrera Morales	Bibliotecaria CRA	44		44
TOTAL HORAS			384	0	384

**DOTACIÓN ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN PROYECTADA AÑO 2020
ESCUELA TENIENTE CRUZ**

RBD: 2819-3

RUT	NOMBRES Y APELLIDOS	FUNCIÓN	T	C	TOTAL
NN	NN	Auxiliar		20	20
	Claudia Arellano Montenegro	Asistente de Aula	44		44
TOTAL HORAS			44	20	64



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO
DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL 2020

DOTACIÓN ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN PROYECTADA AÑO 2020
ESCUELA LOS ALISOS

RBD: 2820-7

RUT	NOMBRES Y APELLIDOS	FUNCIÓN	T	C	TOTAL
	Margarita Gamboa Calquín	Asistente CRA.	44		44
	Elizabeth Marcela Díaz Verdugo	Administrativa	44		44
NN	NN	Técnico en Párvulos		37	37
NN	NN	Auxiliar		44	44
TOTAL HORAS			88	81	169

DOTACIÓN ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN PROYECTADA AÑO 2020
ESCUELA EL GUINDO

RBD: 11352- 2

RUT	NOMBRES Y APELLIDOS	FUNCIÓN	T	C	TOTAL
	Ximena Ester Gómez Tapia	Auxiliar Servicios menores	22		22
TOTAL HORAS			22		22

DOTACIÓN ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN PROYECTADA AÑO 2020
CENTRO EDUCACIONAL HACIENDA TENO

RBD: 20504-4

RUT	NOMBRES Y APELLIDOS	FUNCIÓN	T	C	TOTAL
	Aldo Ignacio Campos Valdivia	Psicólogo/Encargado de Convivencia Escolar	30		30
	Sandra Silva Barrios	Asistente de Aula	38		38
	Juan Veliz Parra	Auxiliar	44		44
	Carolina Hernández San Martín	Fonoaudióloga	14		14
	Soledad Veliz Cordero	Asistente de Aula	38		38
NN	NN	Asistente de Aula		40	38
TOTAL HORAS			162	40	202



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO
DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL 2020

DOTACIÓN SEP DOCENTES COMUNAL

**DOTACIÓN DOCENTE SEP PROYECTADA AÑO 2020
LICEO POLIVALENTE TENO
RBD: 2794-4**

RUT	NOMBRES Y APELLIDOS	FUNCIÓN	T	C	TOTAL
	Angélica Rojas González	Encargada de Convivencia Escolar	34	4	38
	Yolanda Vergara Castillo	Apoyo Inspectoría	20	4	24
	Natalia Navarro Toledo	Apoyo Ed. Física	20	0	20
NN	NN	Apoyo Lenguaje		38	38
NN	NN	Extraescolar		2	2
NN	NN	Tutorías y Apoyo a embarazadas		40	40
NN	NN	Coord. Atención párvulos		8	8
NN	NN	Coord. Mecánica Automotriz		10	10
NN	NN	Coord. Agropecuaria		10	10
NN	NN	Apoyo Matemáticas		5	5
NN	NN	Apoyo Aula Ciencias Sociales		9	9
NN	NN	Apoyo Ciencias Naturales		30	30
NN	NN	Prevencionista de riesgos		20	20
TOTAL HORAS			34	158	192

**DOTACIÓN DOCENTE SEP PROYECTADA AÑO 2020
ESCUELA TENO
RBD: 2795-2**

RUT	NOMBRES Y APELLIDOS	FUNCIÓN	T	C	TOTAL
	Ricardo Vergara Rivas	Docente Apoyo	44		44
	Margarita Valdivia Cabrera	Asistente Técnico Pedagógico	40		40
NN	NN	Apoyo Pedagógico		1	1
NN	NN	Apoyo Pedagógico		1	1
NN	NN	Apoyo Pedagógico		1	1
NN	NN	Apoyo Pedagógico		1	1
NN	NN	Apoyo Pedagógico		1	1
NN	NN	Apoyo Pedagógico		1	1
NN	NN	Apoyo Pedagógico		1	1
NN	NN	Apoyo Pedagógico		1	1
NN	NN	Apoyo Pedagógico		1	1
NN	NN	Apoyo Pedagógico		1	1
NN	NN	Apoyo Pedagógico		1	1
NN	NN	Apoyo Pedagógico		1	1
NN	NN	Apoyo Pedagógico		44	44
TOTAL HORAS			84	54	138



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO
DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL 2020

DOTACIÓN DOCENTE SEP PROYECTADA AÑO 2020
ESCUELA COMALLE
RBD: 2796-0

RUT	NOMBRES Y APELLIDOS	FUNCIÓN	T	C	TOTAL
NN	NN	UTP		6	6
			Total Horas	0	6

DOTACIÓN DOCENTE SEP PROYECTADA AÑO 2020
ESCUELA MORZA
RBD: 2800-2

RUT	NOMBRES Y APELLIDOS	FUNCIÓN	T	C	TOTAL
NN	NN	Apoyo Pedagógico		3	3
NN	NN	Apoyo Pedagógico		6	6
NN	NN	Apoyo Pedagógico		4	4
NN	NN	Apoyo Pedagógico		3	3
NN	NN	Apoyo Pedagógico		3	3
			TOTAL HORAS	19	19

DOTACIÓN DOCENTE SEP PROYECTADA AÑO 2020
ESCUELA MONTERILLA
RBD: 2801-0

RUT	NOMBRES Y APELLIDOS	FUNCIÓN	T	C	TOTAL
NN	NN	Docente UTP		1	1
NN	NN	Educador Parvulo		3	3
NN	NN	Convivencia Escolar		40	40
			TOTAL HORAS	44	44

DOTACIÓN DOCENTE SEP PROYECTADA AÑO 2020
ESCUELA SUSANA MONTES VELASCO
RBD: 2802-9

RUT	NOMBRES Y APELLIDOS	FUNCIÓN	T	C	TOTAL
NN	NN	Coordinadora PME		2	2
NN	NN	Docente apoyo SEP		24	24
NN	NN	Ed. Párvulos		3	3
NN	NN	Ed. Párvulos		3	3
			TOTAL HORAS	32	32



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO
DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL 2020

DOTACIÓN DOCENTE SEP PROYECTADA AÑO 2020
ESCUELA LAS ARBOLEDAS
RBD: 2803-7

RUT	NOMBRES Y APELLIDOS	FUNCIÓN	T	C	TOTAL
	Juan Luis Duran Catrileo	Apoyo Pedagógico	40		40
NN	NN	Convivencia Escolar		44	44
NN	NN	Apoyo Pedagógico		44	44
NN	NN	Apoyo Pedagógico		3	3
NN	NN	Apoyo Pedagógico		3	3
NN	NN	Apoyo Pedagógico		3	3
NN	NN	Apoyo Pedagógico		3	3
NN	NN	Apoyo Pedagógico		3	3
NN	NN	Apoyo Pedagógico		3	3
NN	NN	Apoyo Pedagógico		3	3
NN	NN	Apoyo Pedagógico		6	6
TOTAL HORAS			40	115	155

DOTACIÓN DOCENTE SEP PROYECTADA AÑO 2020
ESCUELA MANUEL RODRÍGUEZ ERDOÍZA
RBD: 2804-5

RUT	NOMBRES Y APELLIDOS	FUNCIÓN	T	C	TOTAL
NN	NN	Educadora de Párvulos		3	3
NN	NN	Apoyo Pedagógico		3	3
NN	NN	Apoyo Pedagógico		3	3
NN	NN	Apoyo Pedagógico		3	3
NN	NN	Apoyo Pedagógico		3	3
NN	NN	Apoyo Pedagógico		1	1
NN	NN	Apoyo Pedagógico		6	6
TOTAL HORAS				22	22

DOTACIÓN DOCENTE SEP PROYECTADA AÑO 2020
ESCUELA ALBORADA DE VENTANA DEL BAJO
RBD: 2805-3

RUT	NOMBRES Y APELLIDOS	FUNCIÓN	T	C	TOTAL
NN	NN	Docente		30	30
NN	NN	Educadora Párvulo		3	3
NN	NN	Docente		3	3
NN	NN	Docente		3	3
NN	NN	Docente		10	10
NN	NN	Docente		24	24
TOTAL HORAS			0	73	73



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO
DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL 2020

DOTACIÓN DOCENTE SEP PROYECTADA AÑO 2020
ESCUELA HUEMUL
RBD: 2806-1

RUT	NOMBRES Y APELLIDOS	FUNCIÓN	T	C	TOTAL
NN	NN	Convivencia Escolar 1 ciclo		3	3
NN	NN	Docente PISE		3	3
NN	NN	UTP		3	3
NN	NN	Convivencia Escolar 2 ciclo		3	3
NN	NN	Encargada SEP		3	3
NN	NN	Docente Taller		3	3
NN	NN	Docente Taller		3	3
NN	NN	Docente CRA		3	3
NN	NN	Taller Párvulos		3	3
TOTAL HORAS				27	27

DOTACIÓN DOCENTE SEP PROYECTADA AÑO 2020
ESCUELA LAS LIRAS
RBD: 2809-6

RUT	NOMBRES Y APELLIDOS	FUNCIÓN	T	C	TOTAL
NN	NN	Seguridad Escolar		3	3
NN	NN	Taller de Ciencias		4	4
NN	NN	Brigada Ecológica		3	3
NN	NN	Taller Deportivo, Huerto Escolar		16	16
TOTAL HORAS				26	26

DOTACIÓN DOCENTE SEP PROYECTADA AÑO 2020
ESCUELA SAN RAFAEL
RBD: 2814-2

RUT	NOMBRES Y APELLIDOS	FUNCIÓN	T	C	TOTAL
████████	Karol Valdivia Lazo	Docente Talleres Ed. Física	40		40
NN	NN	Coordinadora Primer ciclo		03	03
NN	NN	Coordinadora Segundo Ciclo		03	03
NN	NN	Encargada PME		3	3
NN	NN	Apoyo Pedagógico		3	3
TOTAL HORAS				40	52



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO
DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL 2020

DOTACIÓN DOCENTE SEP PROYECTADA AÑO 2020
ESCUELA CARLOS IBAÑEZ DEL CAMPO
RBD: 2816-9

RUT	NOMBRES Y APELLIDOS	FUNCIÓN	T	C	TOTAL
NN	NN	Docente y Encargada de Convivencia Escolar		1	1
NN	NN	Docente		4	4
NN	NN	Docente		10	10
TOTAL HORAS				15	15

DOTACIÓN DOCENTE SEP PROYECTADA AÑO 2020
ESCUELA SAN CRISTÓBAL
RBD: 2817-7

RUT	NOMBRES Y APELLIDOS	FUNCIÓN	T	C	TOTAL
████████	Felipe Pereira Quiroz	Docente	41		41
NN	NN	Docente		24	24
NN	NN	Docente		3	3
NN	NN	Docente		3	3
NN	NN	Docente		3	3
NN	NN	Docente		3	3
NN	NN	Docente		3	3
NN	NN	Docente		3	3
NN	NN	Docente		3	3
NN	NN	Docente		3	3
NN	NN	Docente		3	3
TOTAL HORAS			41	51	92

DOTACIÓN DOCENTE SEP PROYECTADA AÑO 2020
ESCUELA TENIENTE CRUZ
RBD: 2819-3

RUT	NOMBRES Y APELLIDOS	FUNCIÓN	T	C	TOTAL
Sin Proyección					
TOTAL HORAS					



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO
DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL 2020

DOTACIÓN DOCENTE SEP PROYECTADA AÑO 2020
ESCUELA LOS ALISOS
RBD-2820-7

RUT	NOMBRES Y APELLIDOS	FUNCIÓN	T	C	TOTAL
NN	NN	Docente		40	40
NN	NN	Docente taller		3	3
NN	NN	Docente Extraescolar		3	3
TOTAL HORAS			0	46	46

DOTACIÓN DOCENTE SEP PROYECTADA AÑO 2020
ESCUELA EL GUIINDO
RBD: 11352- 2

RUT	NOMBRES Y APELLIDOS	FUNCIÓN	T	C	TOTAL
N.N	N.N	Docente		12	12
TOTAL HORAS			0	12	12

DOTACIÓN DOCENTE SEP PROYECTADA AÑO 2020
CENTRO EDUCACIONAL HACIENDA TENO
RBD: 20504-4

RUT	NOMBRES Y APELLIDOS	FUNCIÓN	T	C	TOTAL
SIN Proyecto SEP					



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO
DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL 2020

DOTACIÓN SEP ASISTENTES COMUNAL
DOTACIÓN ASISTENTES SEP PROYECTADA AÑO 2020

LICEO POLIVALENTE TENO
RBD: 2794-4

RUT	NOMBRES Y APELLIDOS	FUNCIÓN	T	C	TOTAL
NN	NN	Psicóloga		40	40
NN	NN	Psicóloga		40	40
	Romina Medel Ibarra	Trabajadora Social	40		40
	NN	Trabajadora Social		40	40
	Juan Luis Aliaga Ponce	Monitor Taller Futbol	18		18
	Braulio Oyarzun Moraga	Informático	44		44
NN	NN	Asistente Educación		44	44
NN	NN	Asistente Apoyo Pedagógico		38	38
NN	NN	Prevencionista de Riesgo		20	20
TOTAL HORAS			102	222	324

DOTACIÓN ASISTENTES SEP PROYECTADA AÑO 2020
ESCUELA TENO
RBD: 2795-2

RUT	NOMBRES Y APELLIDOS	FUNCIÓN	T	C	TOTAL
	Marcia Becerra Bravo	Asistente de Aula	44		44
	Patricia Cariaga Alcántara	Asistente de Aula	44		44
	Fabiola Castro Díaz	Asistente de Aula	44		44
	NN	Asistente de Aula		40	40
	Juan Herrera Calquin	Monitor Música	44		44
	Patricio Herrera Villarroel	Monitor Música	30		30
	NN	Asistente de Aula		44	44
	Karen Muñoz Aliaga	Asistente de Aula	44		44
	NN	Monitor Taller		40	40
	NN	Asistente de Aula		40	40
	NN	Asistente de Aula		40	40
	NN	Asistente de Aula		40	40
	NN	Monitor Recreos		40	40
	NN	Asistente de Aula		44	44
	NN	Monitora		10	10
	Katherine Gallardo Urzúa	Psicología Convivencia Escolar	44		44
	Macarena Ruiz Fuenzalida	Psicóloga	40		40
	Cesar San Martin Campos	Informático	44		44
NN	NN	Fonoaudióloga		10	10
NN	NN	Psicólogo		40	40
TOTAL HORAS			378	388	766



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO
DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL 2020

DOTACIÓN ASISTENTES SEP PROYECTADA AÑO 2020
ESCUELA COMALLE
RBD: 2796-0

RUT	NOMBRES Y APELLIDOS	FUNCIÓN	T	C	TOTAL
NN	NN	Convivencia Escolar		14	14
NN	NN	Convivencia Escolar		14	14
	Ana san Martin Rojas	Psicóloga	40		40
	NN	Asistente de Aula		6	6
	Carlos Reyes Veliz	Informático	40	4	44
	Cecilia González Leyton	Asistente de Aula	38		38
	Denis Iturriaga Comejo	Asistente de Aula	38		38
	Estefanía Alborno Contreras	Asistente de Aula	38		38
	Estibaliz Valenzuela Ormazabal	Asistente de Aula	38		38
	NN	Monitor		30	30
	Luis Díaz Muñoz	Monitor Deportivo	40	4	44
	Marcelo Trujillo Canales	Monitor Banda	30		30
	Pia Zagal Leyton	Asistente de Aula	38		38
	Ramona Gajardo Toledo	Asistente de Aula	40		40
	Yanara Lira Machuca	Asistente de Aula	38		38
	NN	Asistente de Aula		38	38
NN	NN	Psicopedagoga		10	10
Total Horas			418	120	538

DOTACIÓN ASISTENTES SEP PROYECTADA AÑO 2020
ESCUELA MORZA
RBD: 2800-2

RUT	NOMBRES Y APELLIDOS	FUNCIÓN	T	C	TOTAL
	Ivan Aliaga Bustamante	Psicólogo	10		10
	Claudia León Ortega	Fonoaudióloga	12		12
	Marisol Bobadilla Becerra	Asistente de Aula	44		44
	Sergio Otero Rojas	Kinesiólogo	10		10
NN	NN	Informático		35	35
NN	NN	Asistente de Aula		44	44
TOTAL HORAS			76	79	155

DOTACIÓN ASISTENTES SEP PROYECTADA AÑO 2020
ESCUELA MONTERILLA
RBD: 2801-0

RUT	NOMBRES Y APELLIDOS	FUNCIÓN	T	C	TOTAL
NN	NN	Asistente de Aula		44	44
NN	NN	Asistente de Aula		44	44
NN	NN	Asistente de Aula		6	6
NN	NN	Monitora Patinaje		4	4



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO
DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL 2020

NN	NN	Monitor Teatro	15	15
NN	NN	Asistente de Aula	38	38
TOTAL HORAS			151	151

DOTACIÓN ASISTENTES SEP PROYECTADA AÑO 2020
ESCUELA SUSANA MONTES VELASCO
RBD: 2802-9

RUT	NOMBRES Y APELLIDOS	FUNCIÓN	T	C	TOTAL
	Katherine Figueroa Barra	Asistente de Aula	14		14
	NN	Asistente de Aula		38	38
	Yolanda Fariás Benítez	Asistente de Aula	38		38
	Sara Trejo Sepúlveda	Asistente de Aula	38		38
	Ana Lorca Sandoval	Asistente de Aula	38		38
	Valentina González Pino	Asistente de Aula	38		38
	Blanca Contalba Díaz	Asistente de Aula	38		38
	NN	Asistente de Aula		38	38
	Gabriela Garrido Orostegui	Asistente de Aula	38		38
	Sandra Silva Acevedo	Asistente de Aula	44		44
	Lorena Muñoz Luengo	Asistente de Aula	44		44
	NN	Asistente de Aula		38	38
	Oscar González Rivera	Psicólogo Convivencia Escolar	44		44
	NN	Asistente Social		24	24
	Cristian Herrera López	Soporte Informática	20		20
NN	NN	Asistente de Aula		6	6
TOTAL HORAS			394	144	538

DOTACIÓN ASISTENTES SEP PROYECTADA AÑO 2020
ESCUELA LAS ARBOLEDAS
RBD: 2803-7

RUT	NOMBRES Y APELLIDOS	FUNCIÓN	T	C	TOTAL
NN	NN	Encargado Enlaces		44	44
	Daniela Fuenzalida Bravo	Asistente de Aula	40		40
	Cerna Gómez Poblete	Asistente de Aula	40		40
	Gilda Pérez Zambrano	Asistente de Aula	40		40
	Astrid veliz Muñoz	Asistente de Aula	44		44
	Paulina Morales Arce	Asistente de Aula	40		40
	Roselyn Orellana Bernal	Asistente de Aula	40		40
	Elvira Jara Arce	Asistente de Aula	40		40
	Rodrigo Oliva González	Asistente de la educación	38		38
	Juan Carlos Andrade Guzmán	Asistente de Aula	44		44
	Gisselle Ravanal Turra	Asistente de Aula	40		40
NN	NN	Asistente de Aula		40	40
NN	NN	Monitora Taller		30	30
NN	NN	Asistente Social		24	24



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO
DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL 2020

	Isis Jiménez olmedo	Psicóloga	14	14
NN	NN	Kinesióloga	10	10
NN	NN	Psicóloga	40	40
NN	NN	fonoaudióloga	5	5
NN	NN	Monitor Taller	30	30
TOTAL HORAS			420	223
				643

DOTACIÓN ASISTENTES SEP PROYECTADA AÑO 2020
ESCUELA MANUEL RODRÍGUEZ ERDOÍZA
RBD: 2804-5

RUT	NOMBRES Y APELLIDOS	FUNCIÓN	T	C	TOTAL
	Clara Romero Becerra	Asistente de Aula	44		44
	Florinda Sánchez Bascañán	Bibliotecaria	36		36
	Isolina del Rosario Orellana	Asistente de Aula	34		34
	Luisita Quezada Muñoz	Asistente de Aula	36		36
	Cecilia Velásquez Díaz	Asistente de Aula	30		30
	Scarlet Arenas Rojas	Asistente de Aula	36		36
NN	NN	Asistente de Aula		35	35
NN	NN	Asistente Profesional		9	9
NN	NN	Psicóloga		10	10
TOTAL HORAS			216	54	270

DOTACIÓN ASISTENTES SEP PROYECTADA AÑO 2020
ESCUELA ALBORADA DE VENTANA DEL BAJO
RBD: 2805-3

RUT	NOMBRES Y APELLIDOS	FUNCIÓN	T	C	TOTAL
NN	NN	Asistente Social Convivencia Escolar		14	14
	Edgar Hernández Catrila	Soporte Informático	44		44
	Juan Carlos Díaz Conejera	Asistente de Aula	44		44
	NN	Asistente de Aula		44	44
	Claudia Jiménez Guajardo	Asistente de Aula	38		38
	NN	Asistente de Aula		36	36
	María Zúñiga Arriaza	Asistente de Aula	36		36
NN	NN	Asistente de Aula		6	6
NN	NN	Asistente de Aula		38	38
TOTAL HORAS			162	138	300



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO
DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL 2020

DOTACIÓN ASISTENTES SEP PROYECTADA AÑO 2020
ESCUELA HUEMUL
RBD: 2806-1

RUT	NOMBRES Y APELLIDOS	FUNCIÓN	T	C	TOTAL
	Ricardo Guajardo Millacura	Asistente de Aula	44		44
	Jeanett Martínez Silva	Asistente de Aula	41		41
	Olga Pérez Toledo	Asistente de Aula	40		40
	Carla González Martínez	Asistente Social	10		10
	Nadia Cubillos Becerra	Encargada CRA	42		42
	Iván Aliaga Bastamente	Psicólogo	4		4
NN	NN	Asistente de Aula		31	31
NN	NN	Monitor Taller		10	10
NN	NN	Monitor Taller		10	10
TOTAL HORAS			181	51	232

DOTACIÓN ASISTENTES SEP PROYECTADA AÑO 2020
ESCUELA LAS LIRAS
RBD: 2809-6

RUT	NOMBRES Y APELLIDOS	FUNCIÓN	T	C	TOTAL
	Karim Arévalo González	Asistente Convivencia Escolar	44		44
	Patricia Pino Aguirre	Asistente de Aula	8		8
NN	NN	Asistente de Aula		38	38
TOTAL HORAS			52	38	90

DOTACIÓN ASISTENTES SEP PROYECTADA AÑO 2020
ESCUELA SAN RAFAEL
RBD: 2814-2

RUT	NOMBRES Y APELLIDOS	FUNCIÓN	T	C	TOTAL
NN	NN	Asistente Social Convivencia escolar		41	41
NN	NN	SIGE-EDUPLAN		44	44
NN	NN	Asistente de Aula		38	38
NN	NN	Asistente de Aula		38	38
TOTAL HORAS			0	161	161



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO
DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL 2020

DOTACIÓN ASISTENTES SEP PROYECTADA AÑO 2020
ESCUELA CARLOS IBAÑEZ DEL CAMPO
RBD: 2816-9

RUT	NOMBRES Y APELLIDOS	FUNCIÓN	T	C	TOTAL
	Deysi Cifuentes Iturriaga	Asistente Tallerista	32	10	42
	Camila Gómez Jiménez	Asistente de Aula	5	1	6
TOTAL HORAS			37	11	48

DOTACIÓN ASISTENTES SEP PROYECTADA AÑO 2020
ESCUELA SAN CRISTÓBAL
RBD: 2817-7

RUT	NOMBRES Y APELLIDOS	FUNCIÓN	T	C	TOTAL
	David Valenzuela Calderón	Informático	44		44
	NN	Psicólogo		40	40
	Rocío Díaz Arce	Asistente de Aula	44		44
	NN	Monitor Deportivo		40	40
	NN	Asistente Social		30	30
	Luis Jofre Poblete	Monitor Musical	18		18
	Marcelo Vega Orostica	Asistente de Aula	44		44
	Pía Caucot Díaz	Asistente de Aula	35		35
	Catalina Muñoz Urbina	Asistente de Aula	35		35
	Angélica Retamal Ponce	Asistente de Aula	35		35
	Cecilia Pérez Miranda	Asistente de Aula	35		35
	Karen Carvajal Carvajal	Asistente de Aula	35		35
NN	NN	Apoyo Convivencia Escolar		44	44
TOTAL HORAS			325	154	479

DOTACIÓN ASISTENTE SEP PROYECTADA AÑO 2020
ESCUELA TENIENTE CRUZ
RBD: 2819-3

RUT	NOMBRES Y APELLIDOS	FUNCIÓN	T	C	TOTAL
NN	NN	Asistente Aula		10	10
TOTAL HORAS			0	10	10

DOTACIÓN ASISTENTES SEP PROYECTADA AÑO 2020
ESCUELA LOS ALISOS
RBD-2820-7

RUT	NOMBRES Y APELLIDOS	FUNCIÓN	T	C	TOTAL
NN	NN	Psicóloga		8	8
NN	NN	Tallerista		6	6
TOTAL HORAS			0	14	14



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO
DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL 2020

DOTACIÓN DOCENTE SEP PROYECTADA AÑO 2020
ESCUELA EL GUINDO
RBD: 11352- 2

RUT	NOMBRES Y APELLIDOS	FUNCIÓN	T	C	TOTAL
	Sin proyección				

DOTACIÓN DOCENTE SEP PROYECTADA AÑO 2020
CENTRO EDUCACIONAL HACIENDA TENO
RBD: 20504-4

RUT	NOMBRES Y APELLIDOS	FUNCIÓN	T	C	TOTAL
	SIN Proyecto SEP				
		TOTAL HORAS			



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO
DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL 2020

DOTACIÓN PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR

**DOTACIÓN DOCENTE PIE PROYECTADA AÑO 2020
LICEO POLIVALENTE TENO
RBD: 2794-4**

	NOMBRES Y APELLIDOS	FUNCIÓN	T	C	TOTAL
	Claudia Miranda Paredes	Coordinadora Pie	30	6	36
	Caren del Pilar Hormazábal Célis	Docente Pie	40	0	40
NN	NN	Docente Pie	40	0	40
NN	NN	Docente Pie	40	0	40
NN	NN	Docente Pie	40	0	40
NN	NN	Docente Pie	40	0	40
NN	NN	Docente Pie	40	0	40
NN	NN	Trabajo Colaborativo	5	0	5
NN	NN	Trabajo Colaborativo	5	0	5
NN	NN	Trabajo Colaborativo	6	0	6
NN	NN	Trabajo Colaborativo	6	0	6
NN	NN	Trabajo Colaborativo	6	0	6
NN	NN	Trabajo Colaborativo	4	0	4
NN	NN	Trabajo Colaborativo	1	0	1
NN	NN	Trabajo Colaborativo	3	0	3
NN	NN	Trabajo Colaborativo	3	0	3
NN	NN	Trabajo Colaborativo	1	0	1
NN	NN	Trabajo Colaborativo	2	0	2
NN	NN	Trabajo Colaborativo	2	0	2
NN	NN	Trabajo Colaborativo	2	0	2
NN	NN	Trabajo Colaborativo	4	0	4
NN	NN	Trabajo Colaborativo	2	0	2
NN	NN	Trabajo Colaborativo	1	0	1
NN	NN	Trabajo Colaborativo	1	0	1
TOTAL HORAS			70	258	328

**DOTACIÓN ASISTENTE PIE PROYECTADA AÑO 2020
LICEO POLIVALENTE TENO
RBD: 2794-4**

RUT	NOMBRES Y APELLIDOS	FUNCIÓN	T	C	TOTAL
	Marcela Paz De Las Mercedes Núñez Arancibia	Fonoaudióloga	14	0	14
NN	NN	Psicólogo	0	44	44
TOTAL HORAS			14	44	58

**DOTACIÓN DOCENTE PIE PROYECTADA AÑO 2020
ESCUELA TENO
RBD: 2795-2**

RUT	NOMBRES Y APELLIDOS	FUNCIÓN	T	C	TOTAL
	Paola Andrea Alcaíno Iturriaga	Docente PIE	44	0	44
	Carmen Gloria Alvarado Martínez	Docente PIE	30	0	30
	Pía Carolina Echeverría Álvarez	Docente PIE	40	0	40
	Ana María Gajardo Martínez	Coordinadora - Docente PIE	44	0	44
	Mariangel Cristina Palma Díaz	Docente PIE	40	0	40
	Valeria Alejandra Yáñez Álvarez	Docente PIE	43	0	43



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO
DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL 2020

NN	NN	Docente PIE	40	40	
NN	NN	Docente PIE	40	40	
NN	NN	Docente PIE	40	40	
NN	NN	Docente PIE	40	40	
NN	NN	Trabajo colaborativo	3	3	
NN	NN	Trabajo colaborativo	3	3	
NN	NN	Trabajo colaborativo	3	3	
NN	NN	Trabajo colaborativo	3	3	
NN	NN	Trabajo colaborativo	3	3	
NN	NN	Trabajo colaborativo	3	3	
NN	NN	Trabajo colaborativo	3	3	
NN	NN	Trabajo colaborativo	3	3	
NN	NN	Trabajo colaborativo	3	3	
NN	NN	Trabajo colaborativo	3	3	
NN	NN	Trabajo colaborativo	3	3	
NN	NN	Trabajo colaborativo	3	3	
NN	NN	Trabajo colaborativo	3	3	
NN	NN	Trabajo colaborativo	3	3	
NN	NN	Trabajo colaborativo	3	3	
NN	NN	Trabajo colaborativo	3	3	
NN	NN	Trabajo colaborativo	3	3	
NN	NN	Trabajo colaborativo	3	3	
NN	NN	Trabajo colaborativo	3	3	
NN	NN	Trabajo colaborativo	3	3	
NN	NN	Trabajo colaborativo	3	3	
TOTAL HORAS			241	220	421

DOTACIÓN ASISTENTE PIE PROYECTADA AÑO 2020
ESCUELA TENO
RBD: 2795-2

RUT	NOMBRES Y APELLIDOS	FUNCIÓN	T	C	TOTAL
	Alicia Vanessa Aguilera Yáñez	Psicóloga	40		40
	Paulo César Aravena González	Kinesiólogo	25		25
	Mónica Patricia Arriagada Corvalán	Fonoaudióloga	44		44
	María Fernanda Fuenzalida Farías	Trabajadora Social	40		40
NN	NN	Fonoaudióloga		20	20
TOTAL HORAS			149	20	169

DOTACIÓN DOCENTES PIE PROYECTADA AÑO 2020
ESCUELA COMALLE
RBD: 2796-0

RUT	NOMBRES Y APELLIDOS	FUNCIÓN	T	C	TOTAL
	Marcela Andrea Reyes Riquelme	Coordinadora – Docente PIE	44		44
	Ana María Muñoz Correa	Docente PIE	22		22
	Jenny Farías Mancilla	Docente PIE	42		42
	Pia González Martínez	Docente PIE	44		44
NN	NN	Docente PIE		20	20
NN	NN	Trabajo Colaborativo		3	3
NN	NN	Trabajo Colaborativo		3	3
NN	NN	Trabajo Colaborativo		3	3
NN	NN	Trabajo Colaborativo		3	3
NN	NN	Trabajo Colaborativo		3	3
NN	NN	Trabajo Colaborativo		3	3



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO
DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL 2020

NN	NN	Trabajo Colaborativo	3	3
NN	NN	Trabajo Colaborativo	3	3
NN	NN	Trabajo Colaborativo	3	3
NN	NN	Trabajo Colaborativo	3	3
TOTAL HORAS			152	50
				202

DOTACIÓN ASISTENTES PIE PROYECTADA AÑO 2020
ESCUELA COMALLE
RBD: 2796-0

RUT	NOMBRES Y APELLIDOS	FUNCIÓN	T	C	TOTAL
	Carolina Hernández San Martín	Fonoaudióloga	30		30
	Camila Moraga Fariás	Psicóloga	30		30
	Úrsula Parra Manríquez	Kinesióloga	30		30
	Carla Andrea González	Trabajadora Social	30		30
TOTAL HORAS			120	0	120

DOTACIÓN DOCENTE PIE PROYECTADA AÑO 2020
ESCUELA MORZA
RBD: 2800-2

RUT	NOMBRES Y APELLIDOS	FUNCIÓN	T	C	TOTAL
	Victoria Isabel Verdugo Montero	Coordinadora – Docente PIE	40	0	40
	Emma María Cecilia Weber Antúnez	Docente PIE	44	0	44
	Macarena Andrea Ibarra Sepúlveda	Docente PIE	44	0	44
NN	NN	Docente PIE	20		20
NN	NN	Trabajo colaborativo	3		3
NN	NN	Trabajo colaborativo	3		3
NN	NN	Trabajo colaborativo	3		3
NN	NN	Trabajo colaborativo	3		3
NN	NN	Trabajo colaborativo	3		3
NN	NN	Trabajo colaborativo	3		3
NN	NN	Trabajo colaborativo	3		3
NN	NN	Trabajo colaborativo	3		3
TOTAL HORAS			128	47	175

DOTACIÓN ASISTENTE PIE PROYECTADA AÑO 2020
ESCUELA MORZA
RBD: 2800-2

RUT	NOMBRES Y APELLIDOS	FUNCIÓN	T	C	TOTAL
	Claudia Paola León Ortega	Fonoaudióloga	12		12
	Iván Alejandro Aliaga Bustamante	Psicólogo	10		10
	Sergio Antonio Otero Rojas	Kinesiólogo	10		10
NN	NN	Trabajador Social		10	10
TOTAL HORAS			32	10	42



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO
DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL 2020

DOTACIÓN DOCENTES PIE PROYECTADA AÑO 2020
ESCUELA MONTERILLA
RBD: 2801-0

RUT	NOMBRES Y APELLIDOS	FUNCIÓN	T	C	TOTAL
	Adriana Soto Arenas	Docente PIE	44		44
	Francisco Duran Núñez	Docente PIE	44		44
	José Manuel Reyes Poblete	Docente PIE	44		44
NN	NN	Docente		20	20
NN	NN	Trabajo colaborativo		03	03
NN	NN	Trabajo colaborativo		03	03
NN	NN	Trabajo colaborativo		03	03
NN	NN	Trabajo colaborativo		03	03
NN	NN	Trabajo colaborativo		03	03
NN	NN	Trabajo colaborativo		03	03
NN	NN	Trabajo colaborativo		03	03
NN	NN	Trabajo colaborativo		03	03
NN	NN	Trabajo colaborativo		03	03
NN	NN	Trabajo colaborativo		03	03
TOTAL HORAS			132	47	179

DOTACIÓN ASISTENTES PIE PROYECTADA AÑO 2020
ESCUELA MONTERILLA
RBD: 2801-0

RUT	NOMBRES Y APELLIDOS	FUNCIÓN	T	C	TOTAL
	Sarita Ramírez Díaz	Fonoaudiólogo	30		30
	Sergio Otero Rojas	Kinesiólogo	20		20
	Bernardita Díaz Navarro	Psicólogo	22		22
	Nicol Andrés Manríquez Reyes	Trabajador Social	20		20
TOTAL HORAS			92	0	92

DOTACIÓN DOCENTES PIE PROYECTADA AÑO 2020
ESCUELA SUSANA MONTES VELASCO
RBD: 2802-9

RUT	NOMBRES Y APELLIDOS	FUNCIÓN	T	C	TOTAL
	Carla Valentina Suárez Deporti	Docente PIE	43		43
	Noelia Andrea Nicolao Trejo	Docente PIE	44		44
	Yarixa Fernández Díaz	Docente PIE	44		44
	Paulina Contreras Bustamante	Coordinadora – Docente PIE	43		43
	Yamilet Castro Cereceda	Docente PIE	20		20
NN	NN	Docente PIE		22	22
NN	NN	Trabajo colaborativo		03	03
NN	NN	Trabajo colaborativo		03	03
NN	NN	Trabajo colaborativo		03	03
NN	NN	Trabajo colaborativo		03	03
NN	NN	Trabajo colaborativo		04	04
NN	NN	Trabajo colaborativo		03	03
NN	NN	Trabajo colaborativo		04	04
NN	NN	Trabajo colaborativo		03	03
NN	NN	Trabajo colaborativo		03	03
NN	NN	Trabajo colaborativo		03	04
NN	NN	Trabajo colaborativo		02	02



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO
DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL 2020

NN	NN	Trabajo colaborativo	02	02
		TOTAL HORAS	174	78
			78	253

DOTACIÓN ASISTENTES PIE PROYECTADA AÑO 2020
ESCUELA SUSANA MONTES VELASCO
RBD: 2802-9

RUT	NOMBRES Y APELLIDOS	FUNCIÓN	T	C	TOTAL
	Gustavo Ignacio Iturriaga Díaz	Fonoaudiólogo	24		24
NN	NN	Kinesiólogo		10	10
NN	NN	Psicóloga		30	30
		TOTAL HORAS	24	40	64

DOTACIÓN DOCENTES PIE PROYECTADA AÑO 2020
ESCUELA LAS ARBOLEDAS
RBD: 2803-7

RUT	NOMBRES Y APELLIDOS	FUNCIÓN	T	C	TOTAL
	Cristina Paz Fuenzalida Peña	Coordinadora – Docente PIE	41		41
	Elba Barrios Calquín	Docente PIE	44		44
NN	NN	Docente PIE		44	44
NN	NN	Docente PIE		44	44
NN	NN	Docente PIE		44	44
NN	NN	Trabajo colaborativo		3	3
NN	NN	Trabajo colaborativo		3	3
NN	NN	Trabajo colaborativo		3	3
NN	NN	Trabajo colaborativo		3	3
NN	NN	Trabajo colaborativo		3	3
NN	NN	Trabajo colaborativo		3	3
NN	NN	Trabajo colaborativo		3	3
NN	NN	Trabajo colaborativo		3	3
NN	NN	Trabajo colaborativo		3	3
		TOTAL HORAS	85	159	244

DOTACIÓN ASISTENTES PIE PROYECTADA AÑO 2020
ESCUELA LAS ARBOLEDAS
RBD: 2803-7

RUT	NOMBRES Y APELLIDOS	FUNCIÓN	T	C	TOTAL
	Nelson Castro Muñoz	Trabajador Social	20		20
	Isis del Pilar Jiménez Olmedo	Psicóloga	30		30
	Sugey Angélica Santander Gaete	Fonoaudióloga	24		24
	Violeta del Pilar Contalba Millacarís	Kinesióloga	22		22
		TOTAL HORAS	96		96



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO
DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL 2020

DOTACIÓN DOCENTE PIE PROYECTADA AÑO 2020
ESCUELA MANUEL RODRÍGUEZ ERDOÍZA
RBD: 2804-5

	NOMBRES Y APELLIDOS	FUNCIÓN	T	C	TOTAL
	Mónica del C. Bustamante Dacaret	Coordinadora - Docente PIE	44		44
	Gloria Saavedra Arenas	Docente PIE	44		44
NN	NN	Docente PIE		44	44
NN	NN	Trabajo colaborativo		3	3
NN	NN	Trabajo colaborativo		3	3
NN	NN	Trabajo colaborativo		3	3
NN	NN	Trabajo colaborativo		3	3
NN	NN	Trabajo colaborativo		3	3
NN	NN	Trabajo colaborativo		3	3
NN	NN	Trabajo colaborativo		3	3
NN	NN	Trabajo colaborativo		3	3
NN	NN	Trabajo colaborativo		3	3
NN	NN	Trabajo colaborativo		3	3
TOTAL HORAS			30	115	145

DOTACIÓN ASISTENTE PIE PROYECTADA AÑO 2020
ESCUELA MANUEL RODRÍGUEZ ERDOÍZA
RBD: 2804-5

	NOMBRES Y APELLIDOS	FUNCIÓN	T	C	TOTAL
	Valentina Alejandra avalos Corvalán	Fonoaudióloga	24	6	30
	Camila Andrea Calderón Muñoz	Kinesióloga	14	6	14
	Bernardita Angélica Díaz Navarro	Psicóloga	22		22
NN	NN	Asistente Social		10	10
TOTAL HORAS			60	20	80

DOTACIÓN DOCENTE PIE PROYECTADA AÑO 2020
ESCUELA ALBORADA DE VENTANA DEL BAJO
RBD: 2805-3

RUT	NOMBRES Y APELLIDOS	FUNCIÓN	T	C	TOTAL
	NN	Coordinador PIE		44	44
	Natali Encina Quintana	Docente aula	44		44
	Marcela Cecilia González Botello	Docente aula	44		44
NN	NN	Docente aula		20	20
NN	NN	Trabajo colaborativo		3	3
NN	NN	Trabajo colaborativo		3	3
NN	NN	Trabajo colaborativo		3	3
NN	NN	Trabajo colaborativo		3	3
NN	NN	Trabajo colaborativo		3	3
NN	NN	Trabajo colaborativo		3	3
NN	NN	Trabajo colaborativo		3	3
NN	NN	Trabajo colaborativo		3	3
NN	NN	Trabajo colaborativo		3	3
TOTAL HORAS			88	91	179



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO
DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL 2020

DOTACIÓN ASISTENTE PIE PROYECTADA AÑO 2020
ESCUELA ALBORADA DE VENTANA DEL BAJO
RBD: 2805-3

RUT	NOMBRES Y APELLIDOS	FUNCIÓN	T	C	TOTAL
	Deborah Martínez Cornejo	Psicóloga	30		30
NN	NN	Fonoaudiólogo		36	36
NN	NN	Trabajador Social		30	30
TOTAL HORAS			30	66	96

DOTACIÓN DOCENTE PIE PROYECTADA AÑO 2020
ESCUELA HUEMUL
RBD: 2806-1

RUT	NOMBRES Y APELLIDOS	FUNCIÓN	T	C	TOTAL
	Licet Hernández Cisterna	Coordinadora - Docente PIE	44		44
	Maricel Vidal Guerrero	Docente PIE	44		44
	Natalia López López	Docente PIE	44		44
NN	NN	Trabajo colaborativo		3	3
NN	NN	Trabajo colaborativo		3	3
NN	NN	Trabajo colaborativo		3	3
NN	NN	Trabajo colaborativo		3	3
NN	NN	Trabajo colaborativo		3	3
NN	NN	Trabajo colaborativo		6	3
NN	NN	Trabajo colaborativo		3	3
NN	NN	Trabajo colaborativo		3	3
NN	NN	Trabajo colaborativo		3	3
TOTAL HORAS			88	74	159

DOTACIÓN ASISTENTE PIE PROYECTADA AÑO 2020
ESCUELA HUEMUL
RBD: 2806-1

RUT	NOMBRES Y APELLIDOS	FUNCIÓN	T	C	TOTAL
	Iván Aliaga Bustamante	Psicólogo	20		20
	Gustavo Ignacio Iturriaga Díaz	Fonoaudiólogo	10		10
	María Fernanda Rivera Ateca	Kinesióloga	16		16
	Carla Andrea González Martínez	Trabajadora Social	10		10
TOTAL HORAS			56		56

DOTACIÓN PIE PROYECTADA AÑO 2020
ESCUELA LAS LIRAS
RBD: 2809-6

RUT	NOMBRES Y APELLIDOS	FUNCIÓN	T	C	TOTAL
NN	NN	Coordinadora PIE.		44	44
	Yamilet Castro Cereceda	Docente PIE	24		24
NN	NN	Trabajo colaborativo		3	3
NN	NN	Trabajo colaborativo		3	3
NN	NN	Trabajo colaborativo		3	3
NN	NN	Trabajo colaborativo		3	3
TOTAL HORAS			24	56	80



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO
DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL 2020

DOTACIÓN PIE PROYECTADA AÑO 2020
ESCUELA LAS LIRAS
RBD: 2809-6

RUT	NOMBRES Y APELLIDOS	FUNCIÓN	T	C	TOTAL
	Aldo Campos Valdivia	Psicólogo	14		14
	Valentina Ávalos Corvalán	Fonoaudióloga	14		14
TOTAL HORAS			28		28

DOTACIÓN DOCENTES PIE PROYECTADA AÑO 2020
ESCUELA SAN RAFAEL
RBD: 2814-2

RUT	NOMBRES Y APELLIDOS	FUNCIÓN	T	C	TOTAL
	Marcela Palma Vergara	Coordinadora – Docente PIE	44		44
	Carolina Valenzuela Calderón	Docente PIE	44		44
	Evelin Cubillos Bustamante	Docente PIE	38		38
NN	NN	Docente PIE		30	30
NN	NN	Trabajo Colaborativo		3	3
NN	NN	Trabajo Colaborativo		3	3
NN	NN	Trabajo Colaborativo		3	3
NN	NN	Trabajo Colaborativo		3	3
NN	NN	Trabajo Colaborativo		3	3
NN	NN	Trabajo Colaborativo		3	3
NN	NN	Trabajo Colaborativo		3	3
NN	NN	Trabajo Colaborativo		3	3
NN	NN	Trabajo Colaborativo		3	3
TOTAL HORAS			126	57	183

DOTACIÓN DOCENTES PIE PROYECTADA AÑO 2020
ESCUELA SAN RAFAEL
RBD: 2814-2

RUT	NOMBRES Y APELLIDOS	FUNCIÓN	T	C	TOTAL
	Camila Calderón Muñoz	Kinesióloga	14		14
	Marcela Núñez Arancibia	Fonoaudióloga	30		30
NN	NN	Psicóloga		24	24
TOTAL HORAS			44	24	68



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO
DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL 2020

DOTACIÓN DOCENTE PIE PROYECTADA AÑO 2020
ESCUELA PRESIDENTE CARLOS IBAÑEZ DEL CAMPO
RBD: 2816-9

RUT	NOMBRES Y APELLIDOS	FUNCIÓN	T	C	TOTAL
[REDACTED]	Olga Jaña Rivera	Coordinadora – Docente PIE	44		44
NN	NN	Docente PIE		20	20
NN	NN	Trabajo Colaborativo		3	3
NN	NN	Trabajo Colaborativo		3	3
NN	NN	Trabajo Colaborativo		3	3
NN	NN	Trabajo Colaborativo		3	3
TOTAL HORAS			44	32	76

DOTACIÓN ASISTENTE PIE PROYECTADA AÑO 2020
ESCUELA PRESIDENTE CARLOS IBAÑEZ DEL CAMPO
RBD: 2816-9

RUT	NOMBRES Y APELLIDOS	FUNCIÓN	T	C	TOTAL
[REDACTED]	Claudia León Ortega	Fonoaudióloga	15		15
NN	NN	Psicóloga		20	22
TOTAL HORAS			15	20	37

DOTACIÓN DOCENTE PIE PROYECTADA AÑO 2020
ESCUELA SAN CRISTÓBAL
RBD: 2817-7

RUT	NOMBRES Y APELLIDOS	FUNCIÓN	T	C	TOTAL
[REDACTED]	Priscilla Rebeco Leyton	Coordinadora – Docente PIE	44		44
[REDACTED]	Natalia Pino Álvarez	Docente PIE	44		44
NN	NN	Docente PIE		40	30
NN	NN	Docente PIE		40	40
NN	NN	Docente PIE		40	40
NN	NN	Trabajo colaborativo		3	3
NN	NN	Trabajo colaborativo		3	3
NN	NN	Trabajo colaborativo		3	3
NN	NN	Trabajo colaborativo		3	3
NN	NN	Trabajo colaborativo		3	3
NN	NN	Trabajo colaborativo		3	3
NN	NN	Trabajo colaborativo		3	3
NN	NN	Trabajo colaborativo		3	3
NN	NN	Trabajo colaborativo		3	3
NN	NN	Trabajo colaborativo		3	3
TOTAL HORAS			88	150	228



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO
DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL 2020

DOTACIÓN ASISTENTE PIE PROYECTADA AÑO 2020
ESCUELA SAN CRISTÓBAL
RBD: 2817-7

RUT	NOMBRES Y APELLIDOS	FUNCIÓN	T	C	TOTAL
	Yesenia Morales Díaz	Fonoaudióloga	44		44
	María Fernanda Rivera Ateca	Kinesióloga	28		28
	NN	Psicólogo		30	30
	Josué Jeremy Cabezas Aros	Psicólogo	30		30
	NN	Terapeuta Ocupacional		20	20
	Carla López Espinoza	Trabajadora Social	10		10
TOTAL HORAS			112	50	162

DOTACIÓN DOCENTE PIE PROYECTADA AÑO 2020
ESCUELA TENIENTE CRUZ
RBD: 2819-3

RUT	NOMBRES Y APELLIDOS	FUNCIÓN	T	C	TOTAL
NN	NN	Docente PIE – Coordinación		20	20
TOTAL HORAS				20	20

DOTACIÓN DOCENTE PIE PROYECTADA AÑO 2020
ESCUELA LOS ALISOS
RBD: 2820-7

RUT	NOMBRES Y APELLIDOS	FUNCIÓN	T	C	TOTAL
NN	NN	Coordinadora – Docente PIE		44	44
NN	NN	Docente PIE		42	42
NN	NN	Docente PIE		20	20
NN	NN	Trabajo colaborativo		3	3
NN	NN	Trabajo colaborativo		3	3
NN	NN	Trabajo colaborativo		3	3
NN	NN	Trabajo colaborativo		3	3
NN	NN	Trabajo colaborativo		3	3
NN	NN	Trabajo colaborativo		3	3
NN	NN	Trabajo colaborativo		3	3
TOTAL HORAS			0	127	127

DOTACIÓN ASISTENTE PIE PROYECTADA AÑO 2020
ESCUELA LOS ALISOS
RBD: 2820-7

RUT	NOMBRES Y APELLIDOS	FUNCIÓN	T	C	TOTAL
NN	NN	Fonoaudióloga		10	10
NN	NN	Psicóloga		10	10
TOTAL HORAS			0	20	20



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO
DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL 2020

DOTACIÓN DOCENTE PIE PROYECTADA AÑO 2020
ESCUELA EL GUINDO
RBD: 11352- 2

RUT	NOMBRES Y APELLIDOS	FUNCIÓN	T	C	TOTAL
NN	NN	Coordinadora – Docente PIE		32	32
TOTAL HORAS				32	32

DOTACIÓN DOCENTE PIE PROYECTADA AÑO 2020
ESCUELA EL GUINDO
RBD: 11352- 2

	NOMBRES Y APELLIDOS	FUNCIÓN	T	C	TOTAL
	Gustavo Ignacio Iturriaga Díaz	Fonoaudiólogo	10		10
	Camila Moraga Fariás	Psicólogo	10		10
TOTAL HORAS			10	10	20

DOTACIÓN PIE PROYECTADA AÑO 2020
CENTRO EDUCACIONAL HACIENDA TENO
RBD: 20504-4

RUT	NOMBRES Y APELLIDOS	FUNCIÓN	T	C	TOTAL
SIN PIE					
TOTAL HORAS					



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO
DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL 2020

DOTACIÓN SUBVENCIÓN JUNJI

**DOTACIÓN PROYECTADA EDUCADORAS DE PÁRVULOS
JARDIN INFANTIL ESPIGUITA DE COMALLE**

RUT	NOMBRES Y APELLIDOS	FUNCIÓN	T	C	TOTAL
	Karen Consuelo Calderón Rodríguez	Directora	44		44
	Ana María Poblete Miño	Educadora de párvulos	44		44
TOTAL HORAS			88		88

**DOTACIÓN ASISTENTES DE PÁRVULOS
JARDIN INFANTIL ESPIGUITA DE COMALLE**

RUT	NOMBRES Y APELLIDOS	FUNCIÓN	T	C	TOTAL
	Vania Alejandra López canales	Técnico atención en párvulos	44		44
	Evelyn Constanza Cabrera Veas	Técnico atención en párvulos	44		44
	Yoselin Sabrina Gajardo González	Técnico atención en párvulos	44		44
	Belén Purísima arce bravo	Técnico atención en párvulos	44		44
	Ingrid Gajardo machuca	Técnico atención en párvulos	44		44
	Ruth Elizabeth Arce Bravo	Técnico atención en párvulos	44		44
	Nicole Verdugo Valenzuela	Técnico atención en párvulos	44		44
	Patricia Andrea González González	Técnico atención en párvulos	44		44
TOTAL HORAS			352		352

**DOTACIÓN AUXILIARES DE SERVICIOS MENORES
JARDIN INFANTIL ESPIGUITA DE COMALLE**

RUT	NOMBRES Y APELLIDOS	FUNCIÓN	T	C	TOTAL
	María Jaqueline Ibarra Elgueta	Auxiliar de servicio	44		44
TOTAL HORAS			44		44

**DOTACIÓN PROYECTADA EDUCADORAS DE PÁRVULOS
JARDIN INFANTIL ABEJITAS I NUEVA BELLAVISTA**

RUT	NOMBRES Y APELLIDOS	FUNCIÓN	T	C	TOTAL
	Evelyn Tabita Puebla González	Directora	44		44
	Jessica del Pilar López Chamorro	Educadora sala cuna	44		44
	Karol Nicolle Cubillos De Luca	Educadora Nivel Medio	44		44
TOTAL HORAS			132		132



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO
DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL 2020

**DOTACIÓN ASISTENTES DE PÁRVULOS
JARDIN INFANTIL ABEJITAS I NUEVA BELLAVISTA**

	NOMBRES Y APELLIDOS	FUNCIÓN	T	C	TOTAL
	Sindy Valeska Muñoz Molina	Técnico de Párvulo	44		44
	Anita Belén Cancino Olivares	Técnico de Párvulo	44		44
	Lorena Yoseline Reyes Olmedo	Técnico de Párvulo	44		44
	Karina del Pilar Cortes Barrios	Técnico de Párvulo	44		44
	Andrea Solange Morales Iturriaga	Técnico de Párvulo	44		44
	Viere Edith Duarte Duarte	Técnico de párvulo	44		44
	Mónica Elizabeth Aguayo Ruz	Técnico de Párvulo	44		44
	Daniela del Carmen Yañez Hernández	Técnico de Párvulo	44		44
		TOTAL HORAS	352		352

**DOTACIÓN AUXILIARES DE SERVICIOS MENORES
JARDIN INFANTIL ABEJITAS I NUEVA BELLAVISTA**

RUT	NOMBRES Y APELLIDOS	FUNCIÓN	T	C	TOTAL
	Marisol del Carmen Marín Bustamante	Auxiliar de servicios menores	44		44
		TOTAL HORAS	44		44

**DOTACIÓN PROYECTADA EDUCADORAS DE PÁRVULOS
JARDIN INFANTIL CUNCUNITA DE MORZA**

RUT	NOMBRES Y APELLIDOS	FUNCIÓN	T	C	TOTAL
	Elizabeth Del Carmen Cabrera Romero	Educadora Directora	44		44
	María Olga Quezada Poblete	Educadora de sala cuna	44		44
		TOTAL HORAS	88		88

**DOTACIÓN ASISTENTES DE PÁRVULOS
JARDIN INFANTIL CUNCUNITA DE MORZA**

RUT	NOMBRES Y APELLIDOS	FUNCIÓN	T	C	TOTAL
	Carolina Del Rosario Arenas Parraguez	Técnicos en atención de párvulos	44		44
	Carolina Alejandra Barraza Vergara	Técnicos en atención de párvulos	44		44
	Claudia Francisca Erazo Campos	Técnicos en atención de párvulos	44		44
	Leonisa Valentina Parraguez Concha	Técnicos en atención de párvulos	44		44
	Katerine Andrea Herrera Méndez	Técnicos en atención de párvulos	44		44
	Jael Melisa Aliaga Cubillos	Técnico en Atención de Párvulos	44		44
		TOTAL HORAS	264		264



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO
DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL 2020

**DOTACIÓN AUXILIARES DE SERVICIOS MENORES
JARDIN INFANTIL CUNCUNITA DE MORZA**

RUT	NOMBRES Y APELLIDOS	FUNCIÓN	T	C	TOTAL
	Sandra Maribel Del Carmen Campos Orellana	Auxiliar de servicios menores	44		44
			TOTAL HORAS	44	44

**DOTACIÓN PROYECTADA EDUCADORAS PÁRVULOS
JARDIN INFANTIL GOTITAS DE AMOR DE SANTA REBECA**

RUT	NOMBRES Y APELLIDOS	FUNCIÓN	T	C	TOTAL
	Cintya Natalia Pino González	Directora	44		44
	Ana Maria Jerez Espinoza	Educadora	44		44
			TOTAL HORAS	88	88

**DOTACIÓN ASISTENTES DE PÁRVULOS
JARDIN INFANTIL GOTITAS DE AMOR DE SANTA REBECA**

RUT	NOMBRES Y APELLIDOS	FUNCIÓN	T	C	TOTAL
	Elizabeth Emilia Gallegos Contalba	Técnico de Párvulos	44		44
	María Marlene Soto Briones	Técnico de Párvulos	44		44
	Valeria Nicol Cabrera Abarca	Técnico de Párvulos	44		44
	Elizabeth Maribel Valderrama Pavez	Técnico de Párvulos	44		44
	Ana Graciela Nicolao Gaete	Técnico de Párvulos	44		44
			TOTAL HORAS	220	220

**DOTACIÓN AUXILIARES DE SERVICIOS MENORES
JARDIN INFANTIL GOTITAS DE AMOR DE SANTA REBECA**

RUT	NOMBRES Y APELLIDOS	FUNCIÓN	T	C	TOTAL
	Celinda del Carmen Manríquez Figueria	Auxiliar de servicio	44		44
			TOTAL HORAS	44	44

**DOTACIÓN PROYECTADA EDUCADORAS PÁRVULOS
JARDIN INFANTIL ABEJITAS II**

RUT	NOMBRES Y APELLIDOS	FUNCIÓN	T	C	TOTAL
	Cecilia Valesca Barrios Arriagada	Directora - Educadora de Párvulos N. Medio Heterogéneo	44		44
	Jessica Ivon Lepe Nuñez	Educadora de Párvulos Sala Cuna Heterogénea	44		44
			TOTAL HORAS	88	88



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO
DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL 2020

**DOTACIÓN ASISTENTES DE PÁRVULOS
JARDIN INFANTIL ABEJITAS II**

RUT	NOMBRES Y APELLIDOS	FUNCIÓN	T	C	TOTAL
	Camila Fernanda Quiral Olmedo	Asistente de Párvulos Sala Cuna Heterogénea	44		44
	Francisca del Carmen Hernández Yáñez	Asistente de Párvulos Sala Cuna Heterogénea	44		44
	Ignacia Belén Valenzuela Letelier	Asistente de Párvulos N. Medio Heterogéneo	44		44
	Romina Natalia Pavéz Vásquez	Asistente de Párvulos Sala Cuna Heterogénea	44		44
	Carmen Antonia Nuñez Morales	Asistente de Párvulos N. Medio Heterogéneo	44		44
	Débora Melissa Díaz Díaz	Asistente de Párvulos N. Medio Heterogéneo	44		44
TOTAL HORAS			264		264

**DOTACIÓN AUXILIARES DE SERVICIOS MENORES
JARDIN INFANTIL ABEJITAS II**

RUT	NOMBRES Y APELLIDOS	FUNCIÓN	T	C	TOTAL
	Carmen Adriana Zenteno Zenteno	Auxiliar de Servicios	44		44
TOTAL HORAS			44		44

**DOTACIÓN PROYECTADA EDUCADORAS PÁRVULOS
JARDIN INFANTIL PASITOS DE TERNURA**

RUT	NOMBRES Y APELLIDOS	FUNCIÓN	T	C	TOTAL
	Mariana Graciela Sandoval Catalán	Directora/educadora	44		44
	Daniela Gemma Lecaros Said	Educadora	44		44
TOTAL HORAS			88		88

**DOTACIÓN ASISTENTES DE PÁRVULOS
JARDIN INFANTIL PASITOS DE TERNURA**

RUT	NOMBRES Y APELLIDOS	FUNCIÓN	T	C	TOTAL
	María Teresa Alarcón Orellana	Técnico de Párvulos	44		44
	Roxana Bettina Castro Narváez	Técnico de Párvulos	44		44
	Mónica Isolina Díaz López	Técnico de Párvulos	44		44
	Carina Fernanda Riveros Sepúlveda	Técnico de Párvulos	44		44
	Laura Catalina Vásquez Santana	Técnico de Párvulos	44		44
TOTAL HORAS			220		220



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO
DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL 2020

**DOTACIÓN AUXILIARES DE SERVICIOS MENORES
JARDIN INFANTIL PASITOS DE TERNURA**

RUT	NOMBRES Y APELLIDOS	FUNCIÓN	T	C	TOTAL
	Rosana Alicia López Díaz	Técnico de Párvulos	44		44
TOTAL HORAS			44		44

**DOTACIÓN PROYECTADA EDUCADORAS DE PÁRVULOS
SALA CUNA HORMIGUITA CANTORA EL HERALDO**

RUT	NOMBRES Y APELLIDOS	FUNCIÓN	T	C	TOTAL
	Lidia Herminda Pinto Palma	Educadora De Párvulos	22		22
TOTAL HORAS			22		22

**DOTACIÓN ASISTENTES DE PÁRVULOS
SALA CUNA HORMIGUITA CANTORA EL HERALDO**

RUT	NOMBRES Y APELLIDOS	FUNCIÓN	T	C	TOTAL
	Betsabé Reyes Arce	Técnico en Atención de Párvulos	44		44
	Karen Silvana Azócar Cubillo	Técnico en Atención de Párvulos	44		44
	Valeria Estefanía González Zenteno	Técnico en Atención de Párvulos	44		44
	Ana Karen González Pizarro	Técnico de Párvulos	44		44
TOTAL HORAS			176		176

**DOTACIÓN AUXILIARES DE SERVICIOS MENORES
SALA CUNA HORMIGUITA CANTORA EL HERALDO**

RUT	NOMBRES Y APELLIDOS	FUNCIÓN	T	C	TOTAL
	NN	Auxiliar de servicios	44		44
TOTAL HORAS			44		44



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO
DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL 2020

FONDOS DE APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA

Es un programa mediante el cual el Ministerio de Educación tiene por finalidad colaborar en el funcionamiento del servicio educacional que entregan las municipalidades, ya sea en forma directa a través de sus Departamentos de Educación (DAEM) o de Corporaciones Municipales, para ser utilizados exclusivamente en el financiamiento de aquellas acciones propias de la entrega de dicho servicio y su mejoramiento.

El presente programa tiene por finalidad la ejecución y desarrollo del plan de fortalecimiento, acordado entre las partes. El plan FAEP 2019, se señala a continuación:

(FAEP 2019)

COMPONENTE	ACTIVIDADES	MONTO TOTAL
ADMINISTRACIÓN Y NORMALIZACIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS	Pago de remuneraciones a docentes y/o asistentes de la educación de los establecimientos educacionales	\$ 185.000.000.-
INVERSIÓN DE RECURSOS, INNOVACIONES PEDAGÓGICAS Y APOYO A LOS ESTUDIANTES	Adquisición de equipamiento de apoyo pedagógico para los establecimientos.	\$ 5.000.000.-
MANTENCIÓN, CONSERVACIÓN, MEJORAMIENTO Y REGULARIZACIÓN DE INMUEBLES E INFRAESTRUCTURA	Regularización de infraestructura de los establecimientos educacionales y de educación parvularia en su modalidad vía transferencia de fondos (VTF).	\$ 125.000.000.-
	Diagnóstico de la infraestructura de los establecimientos educacionales, estudios, pre-inversión y de preparación y desarrollo de los diseños de arquitectura y especialidades	\$ 12.000.000.-
MEJORAMIENTO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES DE GESTIÓN PARA LA EDUCACIÓN MUNICIPAL	Capacitación del personal docente, asistentes de la educación y equipo administrador del servicio de educación	\$ 10.000.000.-
	Financiamiento de concursos directivos a través del sistema de Alta Dirección Pública.	\$ 8.034.073.-
PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA	Contratación de servicios y/o adquisición de insumos para actividades de difusión del proyecto educativo, captación de matrícula, convivencia escolar y/o participación de los integrantes de la comunidad educativa. de transporte escolar	\$ 24.000.000
TRANSPORTE ESCOLAR Y SERVICIOS DE APOYO	Contratación de transporte escolar para traslado de estudiantes (hogar-establecimiento / establecimiento-hogar.	\$ 275.000.000.-
	Gastos de operación y/o mantención del servicio de transporte escolar de establecimientos rurales	\$ 15.000.000.-
TOTAL		\$ 659. 034.073.-



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TENO
DEPTO. DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
PLAN ANUAL DE EDUCACIÓN MUNICIPAL 2020

ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES COMUNA DE TENO

Nº	ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	CORREO	TELEFONO
1	Liceo Polivalente Teno	cesar.arias.carbonell@gmail.com	75-2411350
2	Escuela D-56 Teno	escuteno@gmail.com	9-56490435
3	Escuela Comalle	colegiocomalle@gmail.com	9-51886597
4	Escuela Morza	nelsonmorza@gmail.com	9-56490432
5	Escuela Monterilla	fredyaliro@gmail.com	9-56386135
6	Escuela Susana Montes	cripas10@hotmail.com	9-75281251
7	Escuela Las Arboledas	esc_lasarboledas@hotmail.com	9-88195580
8	Escuela Manuel Rodríguez	josevictoroliva@gmail.com	9-65945701
9	Esc. Alborada Ventana Del Bajo	man_conejera@hotmail.com	9-56490434
10	Escuela Huemul	escuelahuemulteno@gmail.com	9-66756889
11	Escuela Las Liras	ivanosop@yahoo.es	9-56490431
12	Escuela San Rafael	beanbeas2009@gmail.com	9-56395466
13	Escuela Pdte. Carlos Ibáñez	marisolnavarro-c@hotmail.com	9-75280591
14	Escuela San Cristóbal	utpsancristobal@yahoo.es	75-2411168
15	Escuela Teniente Cruz	nildarias@gmail.com	9-62182562
16	Escuela Los Alisos	edogonza@yahoo.es	9-56490433
17	Escuela El Guindo	acotapos60@hotmail.com	9-56391601
18	Centro Educacional Hacienda Teno	avergararojas@gmail.com	9-94005590